SOCIEDAD. 30,5 millones de españoles están atrapados en las redes sociales P. 34-35

LA RAZÓN

25 años

DIARIO INDEPENDIENTE DE INFORMACIÓN GENERAL · JUEVES 23 DE MAYO DE 2024 · AÑO XXVI · 9.258 · PRECIO 2,00 € · EDICIÓN MADRID

ALBERTO R. ROLDÁN

El líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, ayer en el Congreso

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, en la Cámara Baja

Sánchez «se pone la política exterior por montera»

Alarma de exministros socialistas de Exteriores. Moncloa no llamó al PP por Ucrania o Israel: sí para pedir apoyo por Begoña Gómez

El presidente sigue comiendo espacio a Sumar, apropiándose de sus mensajes más radicales

El presidente del Gobierno confirmó ayer su decisión de cruzar otra línea roja más para «utilizar la diplomacia española como instrumento político», en palabras de un exministro socialista en la materia. Al servicio de sus intereses de partido o, incluso, «personales», según la oposición. De momento salen dañadas las relaciones de España con Argentina y, tras el anuncio del reconocimiento de Palestina, también con Israel. Sánchez lleva toda la legislatura sin hacer una sola llamada a la dirección del PP para hablar de los grandes temas que condicionan el tablero geopolítico. Moncloa solo ha descolgado el teléfono con el objetivo de pedir su apoyo cuando lo que estaba en cuestión era la figura del jefe del Ejecutivo, pero también la esposa del presidente, Begoña Gómez. P. 8 a 13

Milei: «Ya tengo "match point" a Pedrito, pese a lo que diga la progresía mediática»

El PP fuerza que Sánchez dé explicaciones en el Senado

El juez cita a declarar al asesor recomendado por la mujer del presidente

Editorial: *Un acto gratuito y hostil con Israel* P. 3

España reconoce el Estado palestino en plena guerra

Crisis sin precedentes con Israel, que llama a los embajadores europeos

Pedro Sánchez oficializó ayer «con toda solemnidad» el reconocimiento de Palestina como Estado el 28 de mayo en el Consejo de Ministros. Decisión anunciada de forma simultánea con otros dos países: Irlanda y Noruega. P. 22-23

Sánchez cuela a las patronales que impulsa Begoña Gómez

Ordena cambiar el reglamento del CES para dar cabida a Pimec P. 28

El novio de Ayuso ratifica su querella contra dos fiscales

Respalda ante el juez su denuncia por revelación de secretos P. 15

La Guardia Civil se retira de Cuelgamuros 84 años después P. 20

El bisturí

El sectarismo sanitario de la ministra García

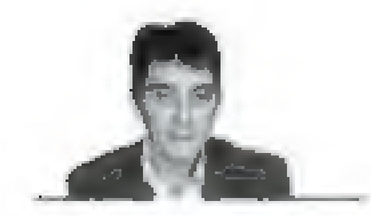

Sergio Alonso

Queridos lectores, este artículo va a centrarse hoy en una de las grandes falsedades que de forma periódica difunden a los cuatro vientos la izquierda y la extrema izquierda para movilizar a sus bases y embaucar a los desinformados: la de la privatización sanitaria. El pasado domingo fue la última vez que lo hicieron, sin ir más lejos, con una marcha jaleada por los artistas de siempre en Madrid. Otra más. No, en España no ha habido privatización sanitaria alguna. Ni en la capital, ni en ninguna otra parte, porque gestionar con reglas de derecho privado un servicio público no es privatizarlo, sino llevar sus riendas de una manera mucho más eficiente y, desde luego, ajena a leyes anacrónicas que condenan a los sanitarios a ser funcionarios y a los sufridos pacientes a padecer listas de espera que deberían llevar a la dimisión a las autoridades que las consienten. Esta gestión privada de los servicios sanitarios públicos tuvo su génesis en Cataluña, en donde nadie dice que se haya privatizado nada, y no implica que los enfermos tengan que abonar cantidad extra alguna, porque ya lo hacen a través de sus impuestos. Bastante les exprimen ya sus bolsillos la izquierda y la extrema izquierda como para que encima se gestione mal con lo que se les esquilma, que es exactamente lo que ocurre con la gestión pública de los servicios públicos. Una gestión anacrónica e ineficiente, repito, como acredita cualquier experto independiente. La ley 15/1997 dio carta de naturaleza a esa experiencia innovadora catalana en toda España. Se impulsó por el Gobierno de José María Aznar, sí, cuando José Manuel Romay era ministro de Sanidad y un joven Alberto Núñez Feijóo comandaba el entonces mastodóntico y hoy extinto Insalud. Los dos últimos se dieron pronto cuenta de que la gestión pública de la sanidad pública era un pozo de ineficiencias. Para remediarlo, idearon una norma y fruto de un laborioso diálogo, lograron el apoyo de CiU y el PNV, y de un PSOE que entonces era un partido serio y con responsabilidad de Estado. Ángeles Amador, exministra y portavoz sanitaria entonces de los socialistas en el Congreso, dio una lección de honradez y comandó el respaldo de su partido a este texto. El mismo que ahora sataniza la ultraizquierda con la aquiescencia de una formación que se sigue llamando socialista pero que está a años luz de la que era entonces. Transcurrido este tiempo, puede colegirse que dicha ley es perfeccionable, pero de ahí a derogarla va un mundo: el del sectarismo. La ministra Mónica García, que es parte de la cuota que un partido en franco camino hacia la desintegración ha impuesto a Pedro Sánchez a cambio de su apoyo, lidera este movimiento involucionista. En los seis meses que lleva, no ha tomado medida alguna para mejorar el sistema sanitario público. Ni una, pero se permite el lujo de participar en manifestaciones exigiendo medidas a los demás. Hay que tener rostro. Para que se den cuenta de cómo está la sanidad española bastan un par de datos en poder del propio Ministerio que ella comanda. Cuando Sánchez llegó al poder, a mediados de 2018, en España había 584.018 enfermos en espera de una operación. Seis años después, la cifra es de 849.535. Si todo lo que se le ocurre a la ministra es recortar la participación de la gestión privada en el sistema público, lo mejor que puede hacer es irse ya.

En los seis meses que lleva, no ha tomado medida alguna para mejorar el sistema sanitario público

Y volvieron cantando

¿Y si vamos a generales?

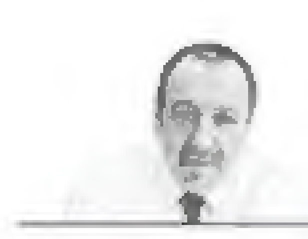

Julián Cabrera

Pedro Sánchez ha vuelto a probar el amargo jarabe de la soledad parlamentaria. Sabe que con la actual coyuntura política el sudoku no le da para gobernar con un mínimo de garantías y eso abre no pocas incógnitas. Aun siendo absolutamente cierto que cualquier movimiento del presidente –incluido el que contempla su prerrogativa de adelantar elecciones– está marcado por un carácter puramente táctico según cada momento y encaminado al mantenimiento a toda costa del poder, lo que supone que nunca disolverá las Cortes sin manejar datos demoscópicos que le garanticen la permanencia en La Moncloa, también es cierto que, la actual situación abre un melón que en realidad nunca ha estado cerrado. El próximo 31 de mayo es la fecha a partir de la cual Sánchez, con la ley en la mano, ya podría convocar comicios generales, por lo que el resultado de las elecciones europeas el 9 de junio adquiere tal vez una importancia mucho mayor de lo que supone la mera elección de sesenta y un escaños españoles para el parlamento continental.

Alguna voz, no precisamente irrelevante del núcleo duro de Sánchez, pondera la seriedad y conveniencia de aprovechar el momento para sondear la vía de unos comicios generales y la gran prueba del algodón pasa por el escrutinio en la noche electoral del 9 de junio, sobre todo si se antoja propicio para las expectativas de remontada que el PSOE ya contempla demoscopia en mano durante la actual precampaña.

Salvo que Sánchez pretenda agotar o alargar al máximo la legislatura sin todos los apoyos necesarios en el Congreso de los Diputados convirtiéndose en un presidente que sigue en La Moncloa pero maniatado para gobernar –cosa por otra parte nada descartable conociendo su perfil– el momento propicio de volver al reparto de cartas no se antojaría tan lejano, sobre todo teniendo en cuenta factores como la actual marcha de la economía –que va «como un cohete» según se ha hartado de destacar el propio jefe del Gobierno– y las previsiones de crecimiento, a lo que se suma el trampolín de un resultado en las elecciones catalanas que han situado al PSC de Illa como primera fuerza y que brinda la posibilidad de explotar el argumentario de la pacificación social en Cataluña y el descenso del independentismo. Nada es descartable. Basta que Sánchez vea en su bola de cristal que le salen las cuentas.

Las caras de la noticia

Josep Sánchez Llibre
Presidente de Foment del Treball

Gobierno autoritario por dinamitar el diálogo social.
Foment del Treball ha acusado al Gobierno de «filibustero y autoritario» por «dinamitar» el diálogo social dando prioridad a los convenios autonómicos y provinciales por encima de los estatales y sectoriales.

Antonio Miguel Carmona
Economista

Elegido miembro de la Junta Directiva de la CEOE.
Antonio Miguel Carmona ha sido elegido miembro de la Junta Directiva de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), como miembro nato, cargo aprobado ayer por la dirección empresarial española.

Xavier Antich
Presidente de Òmnium Cultural

«Manía persecutoria» contra el delito.
El separatismo sigue a lo suyo, la confrontación y el victimismo. Antich ha denunciado que el caso Tsunami es «la constatación de la manía persecutoria de la cúpula judicial española» contra el independentismo. En todo caso, la persecución de los delitos.

Editorial

Un acto gratuito y hostil con Israel

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, declaró ayer en el Congreso que «estaba dispuesto a asumir las consecuencias» del reconocimiento de Palestina como Estado, previsto para el próximo 28 de junio. El problema es que ese acto gratuito y hostil con Israel afecta al conjunto de la Nación, por cuanto sitúa a España a extramuros del consenso de las grandes potencias occidentales y envía un mensaje muy preocupante a la comunidad internacional, como es «que el terrorismo paga», pues no nos hallaríamos en las actuales circunstancias de no haberse producido el brutal e inmisericorde ataque de Hamás del 7 de octubre de 2023 contra la población civil israelí. La decisión, además, viene precedida de una campaña insultante contra el gobierno de Tel Aviv, impulsada por los socios de la izquierda radical del Ejecutivo español, que acusa a Israel de perpetrar un genocidio, al tiempo que niega el derecho a la defensa de un pueblo que lleva décadas soportando el bombardeo de cohetes y misiles por parte de grupos terroristas palestinos, con el objetivo declarado de echar a los judíos al mar. Que, además, potencias extranjeras como Irán aprovisionen los arsenales de Hamás y de Hizbulá, coloca a Israel en la insólita posición de país agredido, al que la izquierda occidental exige una contención que no reclama a los agresores. Todo indica que Pedro Sánchez ha tomado esa decisión, por supuesto, sin consenso político, por meras razones de conveniencia interna y en plena campaña electoral para el Parlamento Europeo que se pretende plebiscitaria desde La Moncloa. Que haya coordinado el anuncio con Irlanda y Noruega, país este último que no pertenece a la Unión Europea, coloca a España en los márgenes de la política exterior comunitaria, por cuanto Francia, Alemania e Italia, por citar los tres países más determinantes de la UE, mantienen el rechazo al reconocimiento palestino, especialmente, mientras dure el estado de guerra. Precisamente, la respuesta del gobierno israelí, llamando a consulta a sus embajadores en Madrid, Dublín y Oslo, y advirtiendo de consecuencias graves no puede desligarse de la situación bélica en Gaza, pues la decisión, con todos los matices que se quieran introducir, supone un respaldo inequívoco a Hamás, cuya resistencia, amparada detrás de una población devenida en «escudos humanos», no parece que vaya a cesar en un tiempo corto. Por último, a la espera de que la nota del Consejo de Ministros aclare en qué términos se produce el reconocimiento por parte de España y a qué se obliga nuestro Gobierno con el nuevo «Estado», cabe preguntarse si la opinión pública española está de acuerdo en incorporar como interlocutores a los representantes de un modelo de islamismo radical, que incumple la mitad de los artículos de la Carta de Derechos Humanos.

Puntazos

Ley del Suelo: legislatura ingobernable

Hemos hablado en estas páginas en distintos momentos de legislatura fallida por la aritmética parlamentaria que sostiene el Gobierno. Solo la desmedida ambición de poder de Pedro Sánchez, su disposición absoluta al mercadeo de votos en el Congreso, ha permitido llegar hasta aquí. El Ejecutivo debe conciliar intereses tan dispares que su capacidad para sacar adelante proyectos se encuentra casi inhabilitada. Tras el fiasco con la ley para prohibir el proxenetismo, el PSOE depende del PP para que la Cámara Baja no apuntille hoy por la vía rápida la reforma de la ley del suelo, repudiada por su socio de gobierno y los aliados habituales por favorecer la «corrupción» y la «especulación». Le pierde a Sánchez lo de siempre, la desmedida soberbia y la incontenible prepotencia del mandatario derrotado y en minoría que solo persigue adhesiones y sometimiento, incluso en el caso de competencias transferidas. Es una España ingobernable que debe devolver la voz al pueblo.

El submarino

A codazos en las encuestas

Sumar y Podemos andan enfrascados en una guerra de «trackings» y encuestas de cara a las elecciones europeas. Y es que las dos formaciones de extrema izquierda saben que estos comicios son un examen casi definitivo. Los de Yolanda Díaz intentan conservar la posición mayoritaria en dicho ámbito y los morados saben que su supervivencia depende de que Irene Montero pueda «vender» una victoria. Tal vez por eso, unos y otros llevan semanas haciendo «lobby» entre medios y periodistas, y no solo entre los de su cuerda.

Fact-checking

Juan David Correa
Ministro de Cultura de Colombia

La información

La Academia de la Historia de Colombia considera que España no tiene que devolver el tesoro Quimbaya, porque no fue fruto de un expolio, sino una donación. Mientras el actual gobierno colombiano ha vuelto a reclamar los fondos que guarda el Museo de América de Madrid, su Academia de la Historia señala en un informe que se trata de un «despropósito», que se basa en «experiencias históricas de otras naciones, distintas a la experiencia colombiana». Los académicos insisten en que no nos hallamos ante un expolio por parte de España.

La investigación

En efecto, el boletín de abril de la Academia Colombiana de Historia ha publicado un estudio sobre el «Tesoro Finlandia», que es como se denomina al tesoro Quimbaya, en el que examina las condiciones en que las piezas llegaron a España, en 1896, para concluir que fue una donación voluntaria del gobierno colombiano de entonces, «para saldar de manera cortés una deuda con España» por sus servicios diplomáticos en un litigio de límites con Venezuela.

El veredicto

VERDADERO.
Los académicos colombianos, que rehúyen el populismo nacionalista de su actual gobierno, señalan lo obvio. No fue un expolio, sino una donación en agradecimiento a la Corona española.

Eleuteria

Milei contra Sánchez

Juan Ramón Rallo

Decir, como dice Pedro Sánchez y el gobierno socialista en pleno, que Javier Milei ha atacado a las instituciones nacionales y a la misma España por sus críticas a Begoña Gómez, es un completo disparate. Los ataques del presidente de Argentina contra la esposa de Pedro Sánchez podrán parecernos más o menos pertinentes (desde luego no cabe calificarla como «corrupta» dado que todavía no ha sido condenada, pero tampoco cabe obviar que sus actividades profesionales han sido poco decorosas y poco decentes aun cuando no fueren constitutivas de delito), mas desde luego no son un ataque a ninguna institución española y, mucho menos, al pueblo español. Como mucho podrá afirmarse que sí representan un ataque contra Pedro Sánchez, quien ocupa la presidencia del Gobierno de España.

Pero, por un lado, el ciudadano Pedro Sánchez no equivale a la institución presidencia del Gobierno de España (que alguien ocupe una magistratura no lo convierte en la magistratura) y, por otro, la presidencia del Gobierno de España no equivale al conjunto de la ciudadanía española. Uno puede criticar a Pedro Sánchez sin por ello desdeñar al Estado español y, a su vez, uno puede desdeñar al Estado español sin desdeñar al conjunto de los españoles.

Personalmente, por ejemplo, creo que Begoña Gómez ha tenido comportamientos poco ejemplares; considero que Pedro Sánchez es un cínico y un mentiroso obsesionado por el poder; sostengo que el gobierno de España tiene una clara vocación de derribar la separación de poderes; y mantengo que el Estado es una maquinaria parasitaria que busca cercenar las libertades de los ciudadanos. Pero nada de todo ello supone animadversión alguna hacia mis conciudadanos.

Que Pedro Sánchez se haya envuelto en la bandera española para enfrentarse a las críticas de Javier Milei solo reafirma una de estas dos posibilidades: o que Pedro Sánchez es un manipulador profesional de la opinión pública con el objetivo de perpetuarse en el poder; o que Pedro Sánchez ha terminado creyéndose el Estado español mismo y, por tanto, que los ataques contra él o contra su entorno son ataques contra nuestras instituciones políticas y nuestra democracia.

Sea como fuere, el conflicto con Milei nos ha revelado en manos de quién estamos.

El trípode

Balance semanal: Ruptura con Argentina e Israel

Jorge Fernández Díaz

Ha pasado casi un mes desde que tras profunda reflexión, Sánchez decidió que iba a continuar sacrificándose por los españoles, y que su vuelta iba a ser un «punto y aparte» de su estancia en La Moncloa, que la semana próxima cumple ya seis años. Comenzó con la moción de censura por la que accedió a residir allí como presidente del Gobierno, tras dos grandes derrotas en las elecciones, y con el objetivo prioritario de «preservar la calidad de nuestra democracia», según él, «gravemente amenazada por la corrupción del PP». Ese «antes y después» debía marcar una regeneración democrática para conseguir acabar con el lodazal en el que ahora se había convertido la política por la utilización de la desinformación y los bulos. Habló como si fuera la víctima inocente atacada por tierra, mar y aire; mañana, tarde y noche; por los medios de comunicación, la oposición y los jueces. Tras su reincorporación ayer al Congreso de los Diputados, se puede hacer un balance de urgencia respecto a su regenerador objetivo democrático. La virtual ruptura de relaciones diplomáticas nada menos que con la República Argentina, un gran país hermano de España por evidentes lazos históricos y culturales, sin duda es una gran conquista regeneradora. Sánchez ha encontrado en Milei la horma de su zapato que le ha tomado la medida de su personalidad, y del valor de su palabra. Decíamos ayer que ambos son «tal para cual», situados como antagonistas con voluntad de liderar –según se acusan ambos respectivamente– la ultraderecha Milei, y la ultraizquierda Sánchez. Tal parece, que a su vez intentando sacar réditos en la política interna uno y otro con esa polémica. Para nosotros está claro lo que pretende Sánchez, cuando menos hasta el 9 de junio, día de las elecciones europeas, además de evitar se hable del caso Koldo y de su esposa Begoña Gómez. Lo que como balance regenerador no es particularmente alentador, si además le añadimos el anuncio de que el próximo martes reconocerá al Estado Palestino. Esta decisión ha provocado la satisfacción de la organización terrorista Hamás y la práctica ruptura de relaciones de Israel, por cuanto el momento elegido para hacerlo se convierte en un lamentable éxito para quienes iniciaron la actual guerra con su ataque terrorista del 7 de octubre que ocasionó más de 1.200 víctimas civiles inocentes. No es tarea fácil simultanear en una semana el logro de enemistarse con dos países como Argentina e Israel que al igual que España están alineados en el flanco Occidental. Sus socios comunistas tienen motivos para estar contentos. Y un desastre para España.

LA RAZÓN

© Copyright Audiovisual Española 2000, S.A. Todos los Derechos Reservados. Queda prohibida la reproducción, distribución, comunicación pública, tratamiento o utilización comercial, total o parcial, de los contenidos de esta publicación, por cualquier sistema o medio, sin autorización expresa y escrita del editor, incluida su utilización para hacer reseñas, recopilaciones, resúmenes o revistas de prensa con fines comerciales a las que el editor se opone expresamente conforme a los artículos 8 y 32,1 de la L.P.I.

Presidente: Mauricio Casals
Director: Francisco Marhuenda
Director adjunto: Sergio Alonso
Subdirectores: Pedro Narváez, Alfredo Semprún, Aurelio Mateos
Adjunta al director: Carmen Morodo
Delegaciones: Andalucía: José Lugo; Castilla y León: Raúl Mata; Valencia y Murcia: Alicia Martí y Mari Cruz Guillot
Jefes de redacción: C. L. Lobo, E. Cascos, A. L. de Santos, A. Clements, E. Estival, R. Colomer, M. Ruiz, J.R. Platón, E. Villar
Secciones: J. A. Alonso, R. Coarasa, P. Navarro, C. Bernao, E. Arroyo, R. Ruiz, J. M. Martín, E. Montalbán, P. Rodríguez, J.L. Carrasco
Consejero Delegado: Andrés Navarro
Director de publicaciones: José Antonio Vera
Directores: Juan Castro (Técnica), Rafael López (Marketing), Javier Pérez Parra (Publicidad), Manuel Torres (Publicidad), Noemí Herreruela (Distribución) y Miguel Ángel Martínez (Financiero).

Por fin le han salido
sus primeras arruguitas.

**Que pasen los años,
ahora es bueno.**

Nuevo Plan **Más Ahorro**

AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
10%	15%	20%	25%	30%

Los descuentos van creciendo cada año
y ***ahorras cada vez más.***

900 24 24 24
iberdrola.es
Puntos de Atención

Consulta condiciones en Iberdrola.es

BARRIO

Infidencia

Luis Alejandre

Me enfrenté por primera vez al concepto estudiando la complicada y frustrada anexión de la Dominicana a España, que declarada a iniciativa de aquella República en 1861, acabó en guerra abierta a partir de 1863. En febrero de aquel año el capitán general Rivero declaró el estado de sitio. La Comisión Bustamante que posteriormente analizó la medida en el marco general de la contienda, la consideró infidente por violar la confianza y la fe que se debía a parte importante de aquella población.

De origen etimológico latino, «infidentia» se compone del prefijo privativo «in» y de «fides» que alude a la lealtad o fidelidad. Referido a personas significa literalmente estar desprovistas de lealtad, fruto de su inmadurez, falta de ética o irresponsabilidad.

Transcribo estas referencias, cuando pienso preocupado que vivimos claros tiempos de infidencia, tiempos castigados socialmente porque, quien la comete es sometido a crítica por parte de la sociedad que se considera engañada. La abstención en las elecciones no deja de ser una clara muestra de ello. Porque por mucho que en los últimos comicios catalanes se haya intentado maquillar, la abstención alcanzó el 42% del censo, el tercer peor porcentaje del siglo. Y si los tantos por ciento atribuidos a los partidos, se relacionasen no con los votantes sino con la totalidad del censo, el nivel de representatividad es preocupadamente muy bajo. Por ejemplo, el 27,94% atribuido al PSC como partido vencedor sobre el 58% de participación, se convertiría en un 16,26% del total del censo catalán. Gobernar con estas cifras reales, no es sencillo. Y si con generosidad sumásemos el voto independentista cuantificándolo en un 43,2%, en realidad representa el 25,05% de la población del Principado.

No me retrotraigo a las pasadas elecciones vascas porque los porcentajes son iguales o peores. Y estoy hablando de la piedra angular de la democracia, como es la participación ciudadana.

¿Qué nos pasa entonces? Que hemos roto los lazos de confianza depositados en nuestros representantes. Que hemos prostituido la virtud básica de la lealtad.

Como interrogaría el poeta. (1)

«¿Por qué a tu historia vuelves, oh, España?
¿Por qué de errores pierdes la memoria?
¿Por qué desdeñas al que te da gloria?
¿Qué hace que te embistas con tal saña?
¿Es que acaso no sabes quién te engaña?
¿No te advierten tus vates, su oratoria,
del peligro de ser inquisitoria
de sembrar tal discordia y tal cizaña?»

No hay día que no nos sorprenda con preocupantes retos. Y como lo momentos electorales son muchos, todo se magnifica, se ensucia, mezclando lo personal con lo institucional, lo público con lo privado, la provocación con el victimismo, la mentira con la verdad. En el fondo, rompemos la doble vía de la lealtad, de unos hacia otros y viceversa.

Y mientras cerramos violentamente puertas con Argentina, me pregunto por qué no se hizo antes con México cuyo presidente se ha hartado de insultarnos, de menospreciar a nuestro Rey, de llamarnos a todos genocidas o esclavistas. ¿Por qué no con la Venezuela o la Nicaragua actuales, cansadas también de insultarnos?

No necesito cruzar el Atlántico para verificar lealtades.

El pasado martes día 14 nuestros Reyes visitaron en Hernani el Chillida Leku, añadiéndose a los actos conmemorativos del centenario del nacimiento del conocido escultor. El acto era un reconocimiento a toda una vida dedicada al arte, hecho en el lugar en que principalmente se realizó y en presencia de su extensa familia. Por supuesto no lo desaprovecharon las huestes de Sortu principal partido de la coalición EH Bildu, uno de los soportes del actual Gobierno de la nación. Tres carteles de considerables dimensiones con las efigies de nuestro Rey, del Rey Juan Carlos y del general Franco boca abajo, servían de telón para las vociferantes proclamas de los descendientes de ETA. Señalan las crónicas (2) que «el Rey, ajeno al ruido, se centró en su cometido como invitado de honor y aprovechó para señalar el motivo auténtico que le llevó allí: el respeto a un gran artista de fama universal». Ya está vacunado nuestro Rey ante estas algaradas y no por ello rompió relaciones diplomáticas con el gobierno vasco. Lo aprendió de sus padres Don Juan Carlos y Doña Sofía a los veinticuatro años de que ETA intentase atentar contra sus vidas, cuarenta y tres de los graves incidentes en la Casa de Juntas de Gernika unas semanas antes del golpe de estado del 23 de febrero de 1981.

Poco eco político han tenido estos incidentes. Ni siquiera los partidos de la oposición han formulado preguntas a un gobierno soportado por Bildu. ¡Como si el insulto a nuestro Jefe del Estado ya formase parte natural de nuestra vida política! ¡Realmente, estamos enfermos!

(1) Ignacio Dávila. Sonetos.
(2) Marta Monleón. La Razón, 15 mayo 2024.

Luis Alejandre Sintes es general (r).

Letras líquidas

Como decíamos ayer

Alejandra Clements

Dan ganas de ponerse en bucle la famosa frase de Unamuno a su vuelta a la cátedra de la Universidad de Salamanca en 1931 tras seis años de expulsión. Aunque nos lamentamos de vivir en tiempos acelerados, a veces da la impresión de que no se mueve nada, y repetimos los asuntos, los discursos, las polémicas y hasta los agravios. Hace poco más de dos semanas no había análisis político que no escrutara el choque verbal entre el presidente argentino y el ministro de Transportes: la disección de los términos, las intenciones, los modos, todos los elementos alrededor del cruce declarativo se convirtieron en pieza clave para discernir la gravedad del incidente y la capacidad para tensionar la diplomacia entre dos países unidos por historia, cultura, economía y sentimientos. La tensión se aligeró con unas seudodisculpas y ahí quedó varado el conflicto hasta la intervención de Milei en el acto de Vox. Los detalles y las interpretaciones posibles ya las conocen a estas alturas de la semana.

Pero, más allá de la postura que cada uno considere más adecuada y de la absoluta inoportunidad de desmesuras, insultos y provocaciones, en la crisis abierta con Argentina subyace la bipolaridad asfixiante de un estilo de hacer política excesivo, radical y alejado de la mesura que debe blindar la convivencia. La estrategia de bloques, el conmigo o contra mí, el borrado de los matices, como si los tonos grises hubieran sido cancelados en una sociedad de absolutos, y la consolidación del fanatismo se han instalado en el ritmo de la esfera pública, sin espacio para el matiz. Una voladura de la política, pero también de los usos básicos del decoro y la educación. El afán tensionador como estrategia electoral nos instala, con pocas posibilidades de retorno, en un bucle polarizador en el que estamos atrapados. Tanto que nos podríamos atrever a reinterpretar a Unamuno y anticipar lo que nos viene con un visionario «como diremos mañana...»

MURPROTEC

Tratamientos definitivos contra la humedad

La solución definitiva a tus problemas de humedad con la garantía de Murprotec

HASTA 30 AÑOS DE GARANTÍA · SATISFACCIÓN GARANTIZADA

ELIMINA LAS HUMEDADES

MURPROTEC UNA DECISIÓN INTELIGENTE

"La capilaridad, la humedad más común en los hogares"

CAPILARIDAD

"Las filtraciones, el mayor peligro para la estructura de tu edificio"

FILTRACIONES

"Di adiós al exceso de vapor de agua en tus ventanas y a las manchas de moho en las paredes"

CONDENSACIÓN

"No dejes que la mala calidad del aire por la humedad afecte tu salud y la de los tuyos"

CALIDAD DEL AIRE

900 30 11 30

www.murprotec.es

Solicita tu diagnóstico gratuito, personalizado, in situ, y sin compromiso

Crisis diplomática. Voz de alarma de exministros socialistas de Exteriores. Moncloa nunca llamó al PP por Ucrania o Israel: sí para pedir apoyo por Begoña Gómez

Sánchez «se pone la política exterior por montera»

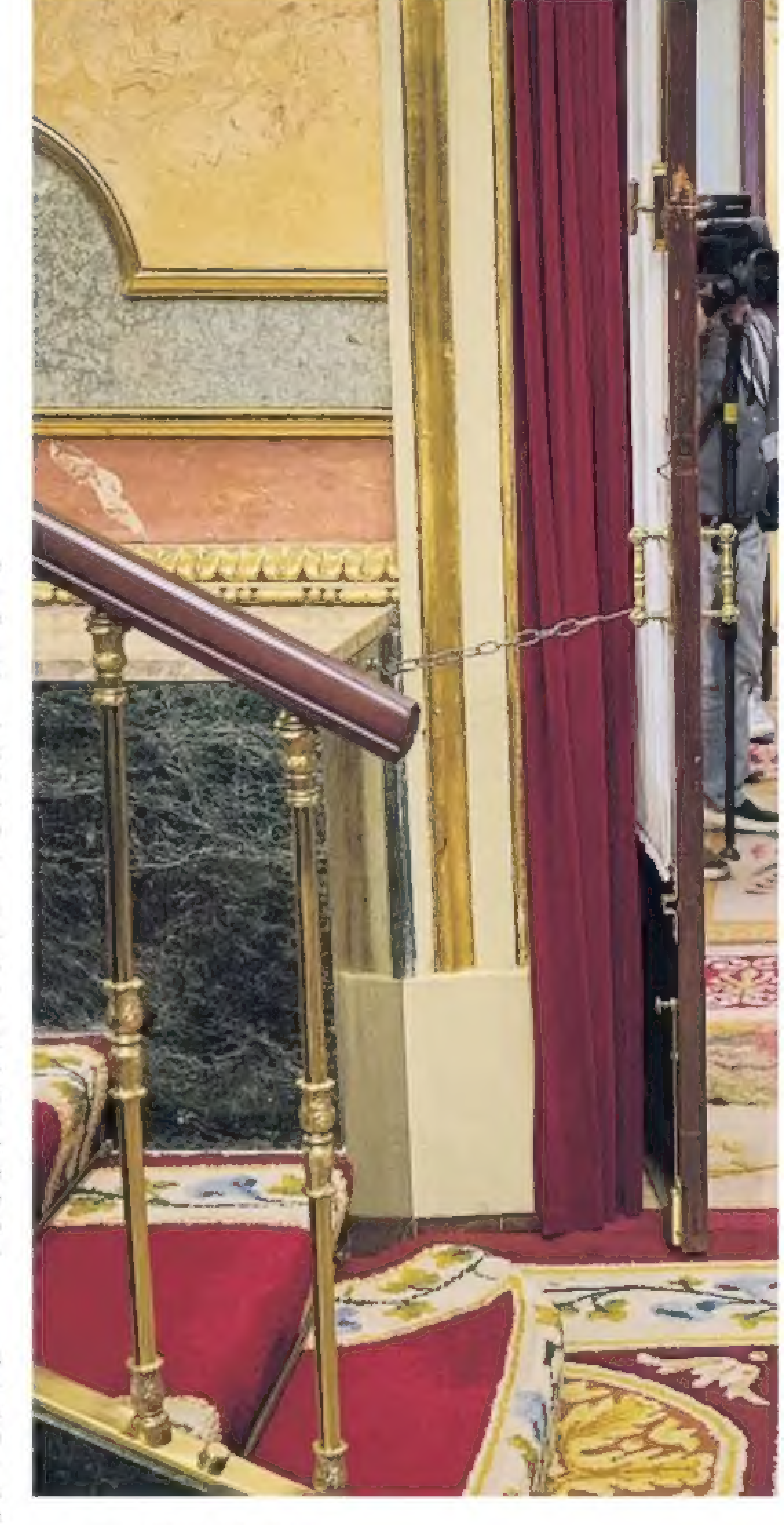

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ayer, en el Congreso de los Diputados

Carmen Morodo. MADRID

La crónica del tenso debate parlamentario de ayer quedó registrada en el diario de sesiones conforme al guion que se esperaba. El Congreso de los Diputados fue el marco en el que el presidente del Gobierno confirmó su decisión de «ponerse la política exterior por montera», en palabras de un exministro socialista en la materia, en un movimiento que entre propios y extraños se leyó como la osadía de cruzar otra línea roja más para «utilizar la diplomacia española como instrumento político». Al servicio de sus intereses de partido o, incluso, «personales», según la oposición.

Por medio, salen dañadas las relaciones de España con Argentina y ahora, después del anuncio del reconocimiento de Palestina, también con Israel. Esto último, en una coyuntura muy delicada en Oriente Próximo: el reconocimiento de Palestina como Estado rompe con el consenso de la UE, porque la gira europea del presidente español no consiguió nuevas adhesiones a su pretensión de dar este paso con el conflicto en Gaza abierto en canal. Justo es la razón que explica que únicamente hayan avanzado en esta dirección los países que ya lo tenían decidido: Irlanda y Noruega. En los tres casos, Tel Aviv respondió con la llamada a consultas de sus embajadores.

La decisión del presidente del Gobierno, sometida en clave interna a la presión de Sumar, se adopta también contra el criterio de Estados Unidos, que cada vez está marcando más distancias con Israel por la crisis humanitaria en la Franja, pero que mantiene su veto en Naciones Unidas ante el proceso de admisión de Palestina, lo que supondría reconocerle un estatus jurídico que le permitiría competir en condiciones de mayor igualdad con Israel en el ámbito internacional.

Sánchez lleva toda la legislatura sin hacer una sola llamada a la dirección del PP para hablar de los grandes temas que actualmente condicionan el tablero geopolítico. Ya sea Oriente Próximo o la guerra en Ucrania.

Desde su Gobierno solo han descolgado el teléfono para dirigirse al principal partido de la oposición con el objetivo de pedirle su apoyo cuando lo que estaba en cuestión era la figura del jefe del Ejecutivo, aunque también podría decirse que fue para pedirle apoyo para la esposa del presidente, Begoña Gómez, por la acusación de corrupción que lanzó contra ella el presidente argentino, Javier Milei, el pasado domingo, en un acto de Vox celebrado en Madrid.

Diferente reacción

En realidad, no es la primera vez que un mandatario latinoamericano dirige duras palabras contra España, pero, en tanto que no afectaban personalmente a Sánchez o a su esposa, la reacción ha sido totalmente distinta, porque siempre se ha buscado la manera de rechazar esa injerencia, pero con el cuidado debido para no abrir una crisis diplomática de primer nivel, como ha ocurrido ahora. Además, estos ataques no coincidían tampoco con la celebración de un proceso electoral doméstico.

En todos estos movimientos que está haciendo en los últimos días el presidente del Gobierno, no pasa por alto en medios políticos que avanza en una senda en la que cada vez ocupa más el espacio de Sumar-Podemos, desplazándose a sus posturas más radicales, como indica con el mensaje que lanza contra los medios de comunicación o los jueces que se desvían del camino que en La Moncloa consideran que es el correcto. La justificación son los «bulos» y el «lawfare», pero el tono cada vez más agresivo, y que incluso señalen ya directamente a algunas cabeceras, a periodistas con nombres y apellidos, y a jueces genera un clima de opinión que parece destinado a hacer mella en aquellas voces que no coin-

El PP exige el cese de Albares y Puente

El líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, exigió a Pedro Sánchez el cese del ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares, por retirar la embajadora de España en Argentina. Y, al mismo tiempo, le encomendó «lavarle la boca» al ministro de Transportes, Óscar Puente, después de que sugiriese que Milei consume drogas.
«Es evidente que su ministro de Transportes no debería de estar aquí por agitar conflictos con todo el mundo, pero, a la vista de lo ocurrido, es imperativo que cese a su ministro de Exteriores», afirmó. Así solicitaba el cese de ambos por «perjudicar» al «medio millón» de españoles que viven en Argentina, y a las empresas que trabajan allí.
Además, se preguntó cómo es posible que «referirse a su esposa» ponga «en peligro» a España, pero no que el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, ataque al Rey, que Marruecos considere que Ceuta y Melilla no son españolas o que Carles Puigdemont considere «corrupta» a toda la Justicia.

El presidente sigue comiendo espacio a Sumar, apropiándose de sus mensajes más radicales

ALBERTO R. ROLDÁN

ciden con la línea que marca el Gobierno de coalición, parece que para que se lo piensen dos veces antes de seguir por el mismo camino.

La intención de Sánchez es que esta estrategia se someta a examen en las elecciones europeas del próximo día 9 y cuya campaña arranca oficialmente este viernes. De forma que, si el resultado para los socialistas es bueno, pueda presentarlo como si se tratase de una victoria suya personal en su combate contra la derecha, contra los medios de comunicación críticos y contra el Poder Judicial que se revuelve contra la ley de amnistía y otras decisiones adoptadas por su gabinete. Todo este ruido no oculta que el Gobierno no tiene capacidad ni de sacar adelante iniciativas legislativas que iban en el programa de la coalición y que afectan a temas muy sensibles ideológicamente para la izquierda, como la prostitución o la política de suelo y vivienda. Lógicamente, en Sumar observan con enfado y nervios esta estrategia del presidente de ir ocupando su espacio e incluso su discurso más irreverente contra la libertad de prensa o contra la Justicia.

El Pleno del Congreso confirmó el guion del presidente del Gobierno. Pero también de la oposición. El líder popular, Alberto Núñez Feijóo, mantuvo su exigencia a Sánchez de explicaciones por las actividades de su esposa, cuestionando, a su vez, que defina a su mujer como una institución del Estado.

Milei vuelve a la carga: «Ya tengo "match point" a Pedrito»

▶ Temor en Argentina a que la crisis abierta con España afecte a las inversiones

Sonia Suyón. BUENOS AIRES

La tormenta diplomática desatada entre los presidentes Javier Milei y Pedro Sánchez parece no amainar y ha encendido las alarmas en diferentes frentes. Empresarios, analistas, economistas, políticos y la oposición en Argentina coinciden en que Milei se fue de boca y debería frenarse. Desde que el jefe del Ejecutivo argentino calificó de «corrupta», sin nombrarla, a la esposa de Sánchez, el conflicto ha ido escalando sin freno. Y Milei parece decidido a seguir en la confrontación. El martes por la noche redobló la apuesta de duelo verbal con un sarcástico: «Ya lo tengo "match point" a Pedrito, pese a lo que diga la progresía mediática», afirmó entre risas en el cierre del 41 Congreso Anual del Instituto Argentino de Ejecutivos de Finanzas. Al término de su conferencia, cuando la prensa le preguntó por qué había dicho que Pedro Sánchez está en «match point», Milei respondió: «Porque es una máquina de cometer errores no forzados. Sánchez está haciendo un desastre diplomático y está pasando un papelón internacional». Y es de esperar que, tras la comparecencia de Sánchez ayer en el Congreso, Milei haga referencia a alguna de sus afirmaciones, como cuando apuntó que «los afectos son libres, pero el respeto no, es irrenunciable, y por encima de las ideologías están la educación y el patriotismo».

Javier Milei tiene a los argentinos acostumbrados a sus exabruptos verbales, que no cesaron tras el fragor de la campaña, sino que fueron subiendo de tono desde que asumió la Presidencia. De sus insultos y burlas ya conocen bien sus rivales, ya sean expresidentes, diputados, senadores o dirigentes sindicales, a los que ha calificado de «mantenidos», «ratas» o «gusanos».

Sus salidas de tono han trascendido fronteras y de ellas ya saben bien casi media docena de mandatarios en diferentes países todo el mundo, como China, Brasil, México, Colombia o Ecuador. Sus disparos verbales llegaron hasta el Vaticano y el Papa Francisco, quien seguramente nunca imaginó que un compatriota suyo lo llamara «maligno». Esta vez le tocó el turno a España y una vez más Milei se ha situado en el foco internacional gracias a sus disparos verbales, lo que ha generado una crisis diplomática sin precedentes entre España y Argentina.

«Estropicios» del presidente

«Hay una seguidilla de estropicios cometidos por el presidente Milei. El hecho de que el presidente sea un asiduo concurrente a escenarios ultraderechistas parece confundir esas ovaciones de la ultraderecha mundial con las ovaciones del mundo. Y se siente un gran estadista, puede ser un líder bien considerado por los ultraconservadores del mundo, pero no por el mundo», afirma el politólogo y analista internacional Claudio Fantini. Y añade que «no es lo mismo lucirse en un escenario extremista que lucirse en el escenario internacional».

Desde que asumió la Presidencia, Milei se ha empeñado en emprender viajes internacionales que nada tienen de oficiales ni de gestión de relaciones bilaterales, sino más bien para cosechar aplausos de la oposición de turno del país que visita y para temas privados. Ocurrió en Estados Unidos, país al que ha visitado hasta tres veces desde que asumió el Gobierno, aunque nunca se reunió con Joe Biden, pero sí con Donald Trump y con empresarios como Elon Musk que sintonizan con su estilo.

Esta nueva crisis con España también se analiza al detalle en Argentina donde, por ejemplo, la Unión Cívica Radical, segunda fuerza opositora, ha hablado de «berrinches ideológicos» y ha alertado sobre los riesgos de las inversiones españolas. «Argentina necesita exportar más y mejor, para ello hace falta una diplomacia precisa y respetable. Llamamos a la reflexión del presidente y a no escalar más el conflicto con nuestros socios estratégicos», expresaron.

Sánchez defiende a su mujer: «Buscan pedalear en el fango»

El presidente se muestra «encantado» de acudir al Senado, mientras el PP le acusa de «ocultar la corrupción» al evitar dar explicaciones en el Congreso

A. Martínez / J. Gallego. MADRID

A 48 horas de que arranque la carrera hacia las elecciones europeas, el Congreso de los Diputados fue ayer escenario del primer acto de campaña. El presidente del Gobierno comparecía a petición propia para rendir cuentas sobre una serie de asuntos de corte internacional, entre ellos, oficializar el anuncio del reconocimiento del Estado palestino el próximo 28 de mayo, pero sin esquivar las explicaciones sobre su mujer. El PP solicitó por escrito a la Cámara que el presidente aclarara «los asuntos objeto de investigación periodística y judicial, en lo que respecta a casos de una presunta corrupción económica, política y de conflicto de interés, que afectan a su partido, su Gobierno y su entorno personal», y el presidente entró en materia.

El jefe del Ejecutivo inició su intervención pidiendo un «debate limpio», pero no tardó en acusar a la «coalición reaccionaria de derecha y ultraderecha» de utilizar la «máquina del fango» como estrategia para llegar al poder. Sánchez cree que esta estrategia busca ocultar tanto «el verdadero proyecto político de Feijóo y Abascal» –orientado a una minoría de privilegiados– como «los éxitos del Gobierno, que son los éxitos del país». En su opinión, el objetivo último de todos estos ataques es «quebrarle». «Pero ya les digo que van listos», aseguró desafiante.

Fuentes gubernamentales sostienen que «no hay caso». «Lo único que hay es fango y bulos, manipulaciones y acusaciones veladas. No voy a alimentar su máquina del fango, no voy a caer en el "y tú más", porque sería injusto comparar a personas que no han cometido delitos con quienes sí son corruptos. No espero que detengan la máquina del fango y si me piden mi comparecencia en el Senado y la de mi esposa, encantados de comparecer», aceptó Sánchez, antes de defender que su mujer es «una profesional honesta, seria y responsable y mi Gobierno es un Gobierno limpio». «¿Que me quiere llevar al Senado? Encantado. ¿Que quiere llevar a mi esposa? Será su responsabilidad, pero también irá encantada. No hay nada que ocultar», resolvió, incidiendo en que su esposa no ha hecho «nada reprochable ni irregular».

En Moncloa dan por hecho que Sánchez tendrá que pasar por la Comisión de Investigación de la Cámara alta. «No tenemos duda», dicen, al tiempo que apuntan «no tienen nada, solo quieren pedalear sobre el fango». En la misma línea, Sánchez recordó que el juez que investiga la causa en la Audiencia Nacional «ha dicho en dos ocasiones que con una serie de bulos sin contrastar no da para citar a mi esposa ni como testigo» y que la Oficina de Conflicto de Intereses también ha contestado dos veces en sentido negativo a las pretensiones de Feijóo y Abascal.

El presidente quiso, entonces, «informar a los ciudadanos» de que PP y Vox «han llegado a solicitar en dos ocasiones mi inhabilitación para el ejercicio de cargo público» por un supuesto tráfico de influencias. «Lo que no consiguieron en las urnas, lo quieren conseguir por la puerta de atrás con denuncias falsas», criticó.

Alberto Núñez Feijóo consideró que Sánchez no dio explicaciones sobre la investigación judicial que hay en marcha en torno a Begoña Gómez y acusó al presidente del Gobierno de «mezclar» asuntos internacionales (Argentina, Ucrania, Palestina...) con casos de corrupción para «tapar sus problemas». «Su comparecencia lo mezcla todo para no dar explicaciones de nada», señaló el líder del PP, tras lanzar varias preguntas concretas sobre Begoña Gómez, aunque no obtuvo respuesta y eso le condujo a confirmar que van a citar a Sánchez en el Senado.

> **«Con una serie de bulos sin contrastar, no da ni para citar a mi esposa como testigo», dijo Sánchez**

> **«Su mayor logro en la prensa internacional es la corrupción», replicó Feijóo**

Feijóo recordó cómo importantes medios de comunicación internacional se han hecho eco de los presuntos casos de corrupción que afectan a Sánchez y que le llevaron a tomarse cinco días de reflexión. «Señor Sánchez, no se fue de retiro a pensar si merecía ser presidente, se fue a pensar cómo afrontar el lío judicial», señaló, en referencia a las investigaciones que hay abiertas en «varias instancias judiciales en España y en la Fiscalía europea». «Su mayor logro en la prensa internacional es la corrupción. La corrupción es lo que exporta de España», añadió el líder de los populares, mostrando las portadas de varios medios de comunicación prestigiosos a nivel internacional para dar todavía más fuerza al presunto caso de corrupción.

«Cuanto más tiempo sin dar la información que piden los ciudadanos por la corrupción que le acecha, más evidente hace usted que quiere ocultarla», continuó Feijóo, quien evita pronunciarse sobre las consecuencias penales que pueda tener las acciones de la pareja de Sánchez, pero sí hace énfasis en que las actividades de Begoña Gómez no superan el filtro «ético» ni «estético».

Así que, tras el primer «round» en el Congreso sobre la investigación judicial que rodea a Begoña Gómez, queda aún el segundo en el Senado, aunque todavía no tiene fecha.

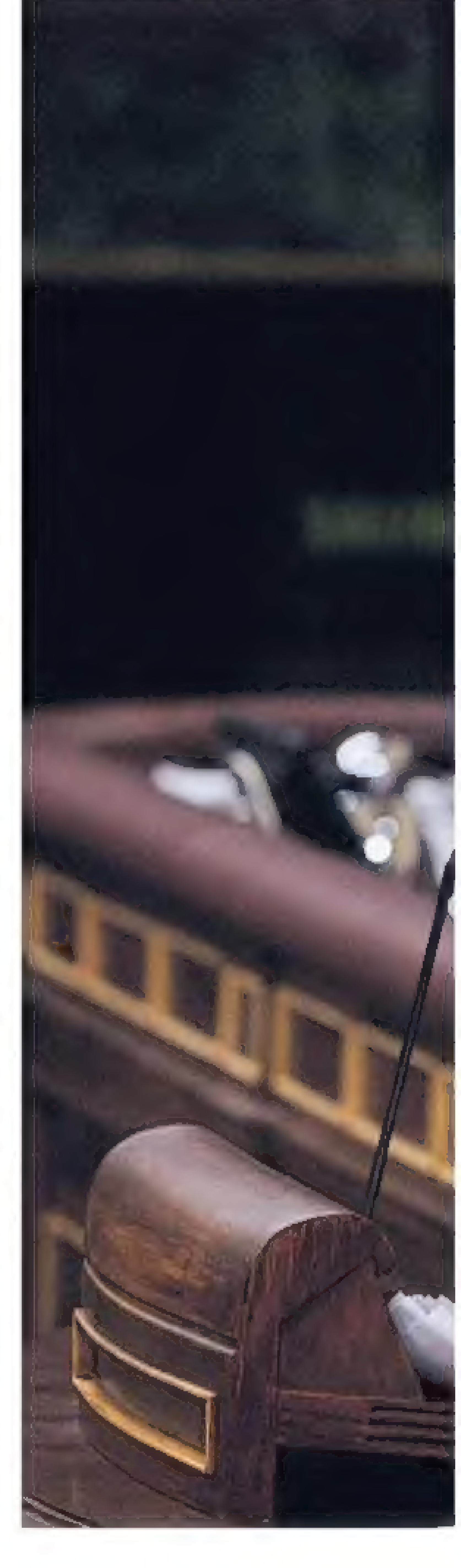

Opinión

El arte de embarrar

José Antonio Vera

Le dijo ayer Gabriel Rufián a Pedro Sánchez, una vez más, que su problema principal, amén de otros, es que no acaba de entender que no tiene mayoría absoluta. Nuestro polarizado timonel padece dureza de cacumen y se resiste a entender lo que para cualquier humano es toda una evidencia: únicamente cuenta con 120 escaños de los 350 del Congreso de los Diputados, lejos de la mayoría absoluta, que hoy por hoy está en 176 parlamentarios. Luego, si quiere sacar adelante algún proyecto de ley, no puede llevarlo a las Cortes sin haberlo negociado antes. Como le pasó con la prostitución. Por muy concluyente que sea el apoyo de José Luis Ábalos al respecto, el firme respaldo del repudiado exministro de Transportes no da todavía para ganar las votaciones. Más bien, sirve para evidenciar que, si sus señorías socialistas no se avienen al diálogo con el resto, van a estar en la minoría más absoluta, como ya evidenció la votación que tuvo lugar el pasado martes: 184 votos en contra frente a 122 a favor. Claro que no hay peor sordo que el que no quiere oír.

Y Pedro presidente se niega de nuevo a asimilar lo que ya le han dicho una y cien veces los de Esquerra Republicana y el PNV: muchacho, tienes que negociar. No dispones de mayoría absoluta como presumes y si no entendéis esta cuestión básica vais a pasar por las catorce estaciones del Vía Crucis. Total, para nada.

> **Sánchez se resiste a entender que no tiene mayoría absoluta**

También se lo recordaron ayer los socios de Sumar y los cada vez menos asociados podemitas. Para gobernar es necesario hablar, y si no se negocia, pues no se gobierna. Se cubre el expediente con artificios palestinos, pero lo que de verdad es importante sigue atascado. Los Presu-

ALBERTO R. ROLDÁN

Feijóo mostró titulares de medios de comunicación internacionales con noticias sobre la investigación que rodea a Begoña Gómez

Junts vuelve a la carga por el «lawfare»

La portavoz de Junts en el Congreso, Míriam Nogueras, recordó ayer al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, que necesita sus votos para gobernar y le recriminó que haya asumido la existencia del «lawfare» solo después de que una «gota» del «estercolero» del «fango» le haya salpicado a él y su familia y que ahora «llore» ante una «máquina» de la que anteriormente se benefició, por ejemplo, cuando se activó contra los separatistas. «Ustedes están de fango hasta arriba», sentenció. De su lado, el portavoz de ERC, Gabriel Rufián, también emplazó al presidente a pasar a la acción contra el «fango». «Usted se tomó esos cinco días pero sigue habiendo jueces y medios al servicio del PP y Vox, sigue habiendo mentiras y en España se puede saltar de medio fake en medio fake sin pisar una sola noticia verdadera», le recalcó. Para empezar a actuar contra ese «fango», Rufián retó a Sánchez a renovar el CGPJ (órgano de gobierno judicial) sin el PP y a subir las multas por difamación hasta los «150.000 o 200.000 euros».

puestos Generales del Estado, sin ir más lejos. Claro, que como nuestro orillado jefe vive del teatro, no hay nada que le pueda gustar más que un pleno como el de ayer para de esta forma parapetarse bajo la guerra de Gaza, intentando ocultar las miserias domésticas. Cosa que, sin embargo, no consigue por mucho que se embarre acusando a los otros de embarrar. Curioso este sistema de hacer amigos. Vas y dices que necesitamos mesura, y, de golpe, descerraja una ristra de insultos contra todos aquellos a los que pretende mesurar. Así no hay quien acuerde nada. Salvo Vox, siempre al socorro de nuestro guía cuando el hombre está en dificultad.

Santiago Abascal es un predicador sin trigo. Salvó a Sánchez en la escandalosa votación de los fondos europeos, y el martes volvió a oxigenarle cual Ábalos con las meretrices. Al final, va a ser verdad lo de la pinza. Todo, con tal de asfixiar a Alberto Núñez Feijóo. Pedro y Santi siempre unidos en los momentos más delicados. Y el resto del tiempo, a zurrarle a la derechita cobarde. Ya sea por el reconocimiento de Palestina o por Javier Milei o por lo que sea.

No hay nada que le pueda gustar más que un pleno como el de ayer

Los extremos se necesitan, y nuestro extremado «premier» entra siempre en campaña auxiliado por la zurra que los verdes le pegan a los populares. De modo que, en los comicios europeos del próximo día 9, como ya ocurrió en las anteriores citas electorales, Abascal le dedicará mucho más tiempo a Feijóo que al exaltado gobernante, otra vez entregado a sus contorsiones melodramáticas.

No tenía que haber esperado tanto tiempo Sánchez para reconocer a Palestina como Estado. De hecho, otros 143 países ya lo hicieron antes. Pudo tomar esa decisión hace varios años, sin tener que esperar a que Hamás matara a 1.200 judíos ni a que el despiadado Benjamin Netanyahu pisoteara la Franja de Gaza. Pero la oportunidad mediática, tal y como ha dicho Ione Belarra, es inmejorable para que tan avezado funambulista pierda la oportunidad de pavonearse.

De manera que cuando lo de Javier Milei se le empieza a torcer, se mete de inmediato en otra charca, cuidando mucho de embarrarla, eso sí, para que el lodo inunde el coliseo entero.

Tal es el arte de enfangar que exhibe con maestría nuestro cada vez más fanatizado vendedor de hollines.

ALBERTO R. ROLDÁN

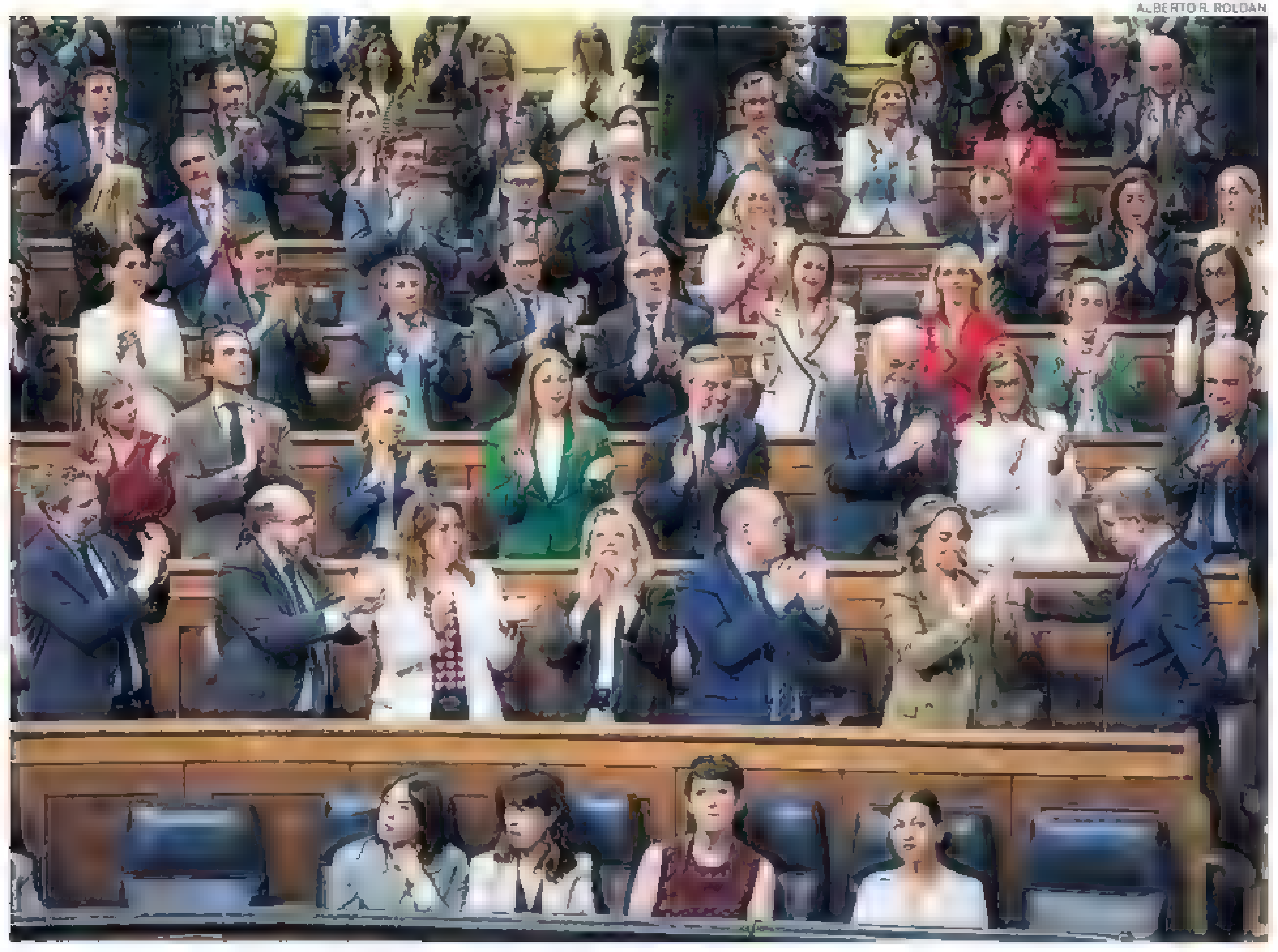

El grupo parlamentario del PP aplaude a Feijóo, ayer, en el Congreso

El Gobierno, en manos del PP en el pleno de hoy

▸El pleno del Congreso votará este jueves las enmiendas a la totalidad de Podemos, Esquerra (ERC) y Junts para devolver la reforma de la Ley del Suelo impulsada por el Ministerio de Vivienda, a la que además de estas formaciones también se opone Sumar, socio minoritario del Gobierno de coalición, con lo que el texto podría caer en su primer examen parlamentario si el PP decide votar en contra. Sería la segunda derrota del Ejecutivo en el Congreso esta semana, pues el martes el PSOE ya vio cómo se derribaba su ley para prohibir el proxenetismo por el voto en contra de PP, Sumar, ERC, Junts, EH Bildu y PNV. De esta manera, los socialistas pueden llegar al 9J con dos derrotas en el Congreso.

El PP fuerza que Sánchez se explique en el Senado

▸Feijóo elude confirmar si citará al presidente del Gobierno antes o después de las elecciones europeas

J. Gallego. MADRID

Alberto Nuñez Feijóo pidió ayer explicaciones a Pedro Sánchez sobre las actividades de su mujer, Begoña Gómez, y la investigación judicial que hay en marcha. El presidente del Gobierno compareció en el Congreso y no solo evitó responder a las preguntas del PP, sino que fue más allá y retó a los populares a citarle en el Senado a él y a su mujer. «¿Que me quiere llevar al Senado? Encantado. ¿Que quiere llevar a mi esposa? Irá también encantada. No tenemos nada que ocultar», afirmó Sánchez. Fuentes de los populares en el Senado confirmaron que van a llamar a Sánchez, aunque sin concretar cuándo, pero todo apunta a que no van a citar a Gómez.

En este sentido, para citar a Sánchez hay dos opciones: o bien en la Comisión de Investigación del «caso Koldo» o bien en un pleno en el Senado. Eso sí, ambas vías abren escenarios distintos: si se cita a Sánchez en la Comisión de Investigación, la comparecencia se puede fijar antes de las elecciones europeas del 9 de junio; si se espera a un Pleno, la capacidad de decisión del presidente del Gobierno es mucho mayor en cuanto a fecha, porque puede aducir cuestiones de agenda. La comparecencia en una Comisión de Investigación es una obligación constitucional cuando una persona ha sido citada.

El artículo 2.2. de la Ley de Comparecencia ante las Comisiones de Investigación del Congreso y del Senado dice lo siguiente: «La notificación habrá de hacerse con quince días de antelación respecto de la fecha en que haya de comparecer el requerido. Cuando se considere que concurren circunstancias de urgente necesidad, podrá hacerse en un plazo menor, que en ningún caso será inferior a tres días». Por tanto, el PP debería de citar, como muy tarde, mañana a Sánchez para que pueda dar explicaciones antes del 9J, salvo que aduzca «circunstancias de urgente necesidad», que le permitirían una antelación de solo tres días.

Feijóo hizo varias preguntas concretas a Sánchez sobre su mujer: «Si usted hubiese sabido que su esposa avalaba a un peticionario en un concurso, ¿la habría avalado? Si, para usted, este apoyo es indiferente para la resolución de un concurso, ¿le puede preguntar a su esposa por qué firmó papeles inútiles que la pueden involucrar en un proceso penal? Cuando a alguien se le ofrece la posibilidad de comparecer en diligencias secretas, ¿en calidad de qué se cita? ¿Le consta que está investigada? ¿Usted sabía que su mujer recomendaba a empresas contratistas de su Gobierno?».

«No ha dado explicaciones, como no me ha contestado a ninguna pregunta, las vas a tener que contestar en el Senado», señaló el líder del PP, confirmando que citarán a Sánchez, pero sin concretar cuándo. «Mire, a mí no me corresponde dirimir si eso es legal o no. A diferencia de usted, respeto el trabajo de los jueces. Pero sí le puedo decir con toda convicción que eso no puede hacerse, que está mal, que no es ético ni estético», concluyó Feijóo, descartando opinar sobre la posibilidad de que Begoña Gómez haya incurrido en un delito, pero sí criticando sus actividades.

Para citar a Sánchez antes del 9J, la notificación se debe producir antes de mañana

«No he venido a prejuzgar nada», continuó el líder popular, quien consideró que Sánchez «tan seguro no estará» cuando ha acudido al Congreso a «mezclar» este presunto caso de corrupción con asuntos internacionales, como Ucrania, Palestina o Argentina.

«Quien ha tratado a su esposa como si estuviera ya encausada es usted», afirmó Feijóo, quien considera que «la puso bajo el foco de su drama adolescente», en relación a los cinco días de reflexión que tomó Sánchez. «Se maneja con evasivas y solo habla ante los medios afines. Es usted quien tiene en sus manos las explicaciones que niega a las Cortes», añadió el líder de los populares.

Lo cierto es que si Sánchez comparece en el Senado, será la segunda vez que lo haga en el último año: el presidente del Gobierno ha mostrado desprecio a la Cámara Alta porque está controlada por el PP, que obtuvo mayoría absoluta en las elecciones generales del pasado 23 de julio. Por la Comisión de Investigación del «caso Koldo» en el Senado han desfilado hasta ahora figuras como José Luis Ábalos, Santos Cerdán o Koldo García. También ha estado Salvador Illa.

El juez cita a declarar al asesor recomendado por Begoña Gómez

También llama como testigos a tres cargos actuales y a dos ex altos cargos de la empresa pública Red.es

Ilier Navarro. MADRID

El titular del Juzgado de Instrucción número 41 de Madrid continúa con las diligencias previas y ha llamado a declarar como testigos a seis personas a las que alude la denuncia presentada por Manos Limpias contra la esposa de Pedro Sánchez, Begoña Gómez. Entre ellos, personas que han desempeñado cargos de responsabilidad en la entidad pública Red.es. El organismo público adscrito al Ministerio para la Transformación Digital habría adjudicado unas ayudas a la empresa Innova Next, propiedad de Juan Carlos Barrabés, al que la esposa del jefe del Ejecutivo habría recomendado mediante unas cartas que este habría adjuntado al expediente.

El juez Juan Carlos Peinado ha citado precisamente a Barrabés, que tendrá que comparecer en los juzgados de Plaza de Castilla el próximo viernes 7 de junio a las 9.30 horas. El empresario habría sido quien asesoró a Gómez en el diseño, los contenidos y los docentes que forman parte del Máster de Transformación Social Competitiva de la Universidad Complutense de Madrid, el programa de posgrado que ella dirige. Así consta en las informaciones periodísticas en las que se basa la denuncia.

El juez, que ha ordenado las diligencias previas para determinar si existen indicios de que Begoña Gómez haya cometido un presunto delito de corrupción en el sector privado y otro de tráfico de influencias, ha llamado a declarar en calidad de testigos a Luis Martín, administrador hasta 2022 de la empresa Innova Next, de la que Barrabés es propietario.

También tendrán que comparecer David Cierco y Alberto Martínez, que desempeñaron altos cargos en la entidad pública en el momento en que se concedieron las ayudas que están siendo investigadas. Además, llama a declarar a Ignacio Espejo-Saavedra, actual director adjunto de la Asesoría Jurídica y delegado de Protección de Datos de ese organismo, y a Luis Prieto, su actual director de Economía Digital. Todos ellos acudirán un día antes a la sede judicial de Plaza de Castilla, el jueves 6 de junio, a partir de las 11.15 horas. De momento, el juez ha decretado el secreto de la investigación.

Barrabés habría adjuntado las cartas al postular a los concursos que convocó Red.es

Peinado ya ha interrogado a algunos testigos. El viernes pasado citaba a dos medios de comunicación en los que se publicaron las noticias en las que se basa la denuncia. Hasta allí acudieron el director de El Confidencial, Nacho Cardero, y el periodista Francisco Mercado, de Esdiario. Aunque este último rechazó realizar declaraciones a la salida del juzgado, Cardero confirmó que las informaciones son veraces y que hasta ahora «no han sido rectificadas, sino confirmadas». «Nosotros nos debemos como periodistas a la libertad de expresión, la libertad de información y, sobre todo, a satisfacer el derecho de los ciudadanos a estar bien informados, esa es nuestra labor», subrayó, en una clara alusión a las críticas por parte del líder del Ejecutivo, que ha calificado estas informaciones y la denuncia de «máquina del fango», para desacreditarlas.

LA RAZÓN

El empresario Juan Carlos Barrabés

Denuncia en el Supremo

La esposa de Pedro Sánchez y el propio presidente tienen otro frente judicial abierto, esta vez ante la Sala Penal del Tribunal Supremo (TS). El 20 de mayo la Asociación Europea de Ciudadanos Contra la Corrupción (AECC) presentó una denuncia ante el alto tribunal en la que les atribuye delitos de tráfico de influencias, complicidad por omisión y encubrimiento, entre otros.

El escrito detalla que la trayectoria profesional de la mujer del presidente del Gobierno «ha estado vinculada en los últimos años al ascenso político de su esposo» y asegura que ha realizado viajes oficiales a destinos «en los que ella tenía sus propios intereses laborales/profesional/comerciales».

También señala que desde que Sánchez es presidente, algunas de las empresas con las que ella ha mantenido algún vínculo «han mejorado su facturación, alguna casi en un 4.000%».

«Ninguna de las actuaciones de su esposa, anteriormente expuestas, se hubieran producido si el señor Sánchez no hubiera sido el presidente del Gobierno», sostiene el escrito registrado en el TS.

Claves

El origen de la denuncia

- Begoña Gómez habría contado con el asesoramiento de Juan Carlos Barrabés para diseñar el Máster de Transformación Social Competitiva que ella dirige.
- La esposa del presidente del Gobierno habría redactado unas cartas de recomendación que Barrabés utilizó para hacerse con unas ayudas de Red.es.
- Las informaciones publicadas en medios de comunicación son la base de la denuncia de Manos Limpias. El juez ha abierto diligencias previas para investigar los hechos.

Díaz busca una tregua con Sánchez ante las europeas como en el 23J

▸Sumar niega una estrategia para captar votos el 9J con su «no» a las dos leyes del PSOE y dice que son «discrepancias pactadas»

Rocío Esteban. MADRID

El Gobierno de coalición llega a sus seis primeros meses desde que echara a andar marcado por varios desencuentros, que han ido ensanchando las costuras de una pinza que a finales de la pasada legislatura y en la campaña electoral para el 23J funcionaba de manera sincronizada, todo con el objetivo electoral de volver a Moncloa. En este tiempo, sin embargo, los choques entre PSOE y Sumar han ido aumentando, en medio de la contienda electoral que acabará en junio con las elecciones europeas.

Un tiempo en el que los socialistas, acompañados por el clima político, han acabado monopolizando todos los debates, con la amnistía como escaparate, mientras Sumar se ha quedado sin hueco, perjudicado por la ausencia de Presupuestos Generales del Estado. Ante este escenario, el socio minoritario de la coalición ha visto en el punto y aparte del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, una oportunidad para diferenciarse y ha exigido «llenar de contenido» el nuevo capítulo legislativo con una batería de medidas de regeneración, con el objetivo también de tratar de marcar la agenda ante el PSOE, al que acusaban de buscar morder en el electorado de Sumar. Los socialistas, sin embargo, niegan cualquier estrategia socialista dirigida a fagocitar a los de Yolanda Díaz, pero, reconocen en Ferraz, ellos no dejarán de apostar por concentrar el voto progresista ante la «inoperancia» de sus socios.

En el partido de Yolanda Díaz, que esta semana han sometido al PSOE a una prueba de estrés en el Congreso de los Diputados al votar en contra de la ley del proxenetismo y rechazar la ley del Suelo –hoy la norma será devuelta al Gobierno si el PP no la salva–, niegan cualquier tipo de interés electoral en sus decisiones ni diferenciarse por ganar votos. «Eso no funciona», aseguran fuentes al más alto nivel en Sumar. Sin embargo, como análisis del funcionamiento de la coalición, en el partido de la vicepresidenta buscan que el PSOE inaugure una tregua en Moncloa de cara a que, en las próximas elecciones, el voto de izquierdas se reparta entre las dos fuerzas principales. Y es que en el partido de Díaz quieren reeditar la alianza que sí se dio en la campaña para las generales, en la que tanto PSOE como Sumar no ocultaban que tenían la intención de reeditar la coalición de gobierno y en la que los dos socios evitaron dañarse, e incluso se ayudaron con guiños en campaña. Algo que no se ha visto en las campañas en Galicia, País Vasco o Cataluña, donde, por ejemplo, los socialistas han pedido expresamente concentrar el voto en su opción, e incluso han cargado contra su socio en Moncloa, que acababa sufriendo severos castigos en las urnas. Fuentes cercanas a la vicepresidenta aseguran que el espejo en el que mirarse ahora es en el del 23J. «Funcionó porque colaboramos», admiten. Y es que ambas formaciones acabaron consiguiendo mejores resultados que lo que las encuestas vaticinaban. De cara a las europeas, en Sumar piden a Sánchez un pacto de no agresión para no salir perjudicados electoralmente. Aun así, detectan un crecimiento en las últimas semanas y otras fuentes sí admiten que ha ayudado a ello el «nuevo rumbo» que Sumar ha implantado en el Congreso de los Diputados con medidas para la regeneración democrática, como para derogar la «ley mordaza» o cambiar las mayorías parlamentarias para renovar el CGPJ. Acompañado ello de los logros que se imputan a la vicepresidenta, como la reforma del subsidio por desempleo.

A pesar de esta reflexión de Sumar de la necesidad de colaboración en Moncloa, el partido de Yolanda Díaz ha ahondado esta semana más todavía en su estrategia de diferenciación y ha planteado dos órdagos al PSOE en el Congreso de los Diputados. El martes, votando en contra de la ley de proxenetismo del PSOE, que decayó ante el «no» rotundo de sus socios y del PP. Y por el mismo camino, si los populares no la salvan hoy, quedará el primer proyecto de ley sobre la reforma de la Ley del Suelo, ante el rechazo de los socios. En Sumar defienden que se trata de discrepancias «pactadas» entre Sánchez y Díaz, y niegan haber perjudicado a la coalición. En el entorno de la vicepresidenta insisten en que Sumar apoyará todo lo que está reflejado en el acuerdo de coalición y que, si el PSOE quiere traer al Congreso una ley que no esté firmada, deberá ser negociada con Sumar si pretenden sacarla adelante. De esta manera, el partido deja en vilo las medidas socialistas que quiera impulsar el socio mayoritario y que no hayan sido acordadas previamente. Sin embargo, a pesar del optimismo, en el entorno de la vicepresidenta, otras voces del espacio sí coinciden en señalar que la coalición de Gobierno saldrá «magullada» esta semana de la Cámara Baja.

En el Gobierno ha «molestado» la decisión de Sumar de dejar caer sus leyes en el Congreso

El socio mayoritario de la coalición, sin embargo, destila enfado ante el retrato de dos leyes fracasadas con la colaboración de Sumar. «Me ha molestado su voto en la Ley del Suelo», asegura un ministro del ala socialista, que, si bien reconoce que los ministros de Yolanda Díaz se quejaron formalmente en el Consejo de Ministros sobre esta ley, no les avisaron de que votarían en contra en el Congreso, algo que Sumar niega tajantemente.

EFE

La vicepresidenta segunda del Gobierno, Yolanda Díaz, ayer, en el Congreso

Los socios piden romper con Israel

▸El reconocimiento de Palestina por parte de España se queda ya corto para Sumar y Podemos, quienes exigieron ayer al presidente del Ejecutivo, Pedro Sánchez, que rompa relaciones con el Gobierno de Israel, después de que Exteriores haya retirado a la embajadora de Buenos Aires por el choque diplomático con el presidente de Argentina, Javier Milei. El portavoz de Sumar, Íñigo Errejón, pidió al Gobierno «la misma contundencia» con el gobierno de Israel que la demandada contra el gobierno argentino. «Tras la petición de la Corte Penal Internacional de arresto contra Netanyahu, se hace aun más insostenible para el Gobierno español mantener relaciones con el Gobierno israelí», dijo. Podemos, por su parte, criticó que el Ejecutivo buscara «el titular» al reconocer a Palestina, pero no tomar medidas contra Israel.

El novio de Ayuso ratifica su querella contra dos fiscales

González Amador respalda ante el juez su denuncia por revelación de secretos

R. Coarasa. MADRID

El empresario Alberto González Amador, pareja de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ratificó ayer su querella por revelación de secretos contra dos fiscales de Madrid por difundir sus contactos con la Fiscalía para llegar a un acuerdo de conformidad en la investigación contra él por fraude fiscal. Según fuentes jurídicas, en una breve comparecencia González Amador reiteró los términos de su querella en el Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM), aunque no amplió la denuncia, como se había especulado. El empresario abandonó la sede judicial junto a su abogado sin hacer declaraciones a los medios de comunicación.

González Amador considera que la fiscal jefe de Madrid, Pilar Rodríguez, y el fiscal de delitos económicos Julián Salto –que le atribuye un fraude tributario de 350.000 euros que habría llevado a cabo a través de una supuesta empresa fantasma– cometieron un delito de revelación de secretos por difundir las negociaciones con su defensa para intentar llegar a un acuerdo de conformidad por el que a cambio de admitir los dos delitos fiscales imputados vería reducida la petición de condena.

El TSJ de Madrid ya investiga estos hechos tras admitir a trámite la denuncia y ha instado a la Fiscalía a identificar al máximo responsable del Ministerio Público en la difusión de la nota pública que desveló esos contactos.

Alberto González Amador, ayer, a su llegada al TSJ de Madrid

Pero la Fiscalía ya ha solicitado al instructor, el magistrado Francisco José Goyena, que archive la causa, reprochándole además que haya asumido el contenido de la denuncia de forma «acrítica» y «sin filtro alguno», dando pie por ello a una investigación «meramente prospectiva». Y es que para el fiscal Francisco Javier Montero en la querella «no hay el más mínimo indicio» de que los dos fiscales fuesen los responsables de la filtración de la denuncia contra González Amador por fraude fiscal, por lo que, en todo caso –subraya– el TSJM no sería competente para investigar los hechos. Y más si, como parece, el instructor apunta al fiscal general del Estado (aforado ante el Supremo), quien asumió públicamente la responsabilidad última del polémico comunicado de la Fiscalía de Madrid.

La Fiscalía pide el archivo de la denuncia y achaca la filtración al «entorno» del empresario

En ese escrito, adelantado por la cadena Ser y al que ha tenido acceso LA RAZÓN, el fiscal niega que se produjese «una brecha de seguridad» en la Fiscalía madrileña que propiciase la filtración de esos datos, por lo que insiste en que atribuir al Ministerio Público la responsabilidad de esa revelación es «una hipótesis remota».

De hecho, el fiscal Montero apunta al «entorno» del empresario y a su defensa como origen de la filtración de esos correos electrónicos intercambiados con la Fiscalía, una sospecha que también extiende a la Agencia Tributaria y al Juzgado Decano de Instrucción de Madrid.

PAGO EN 6 MESES

HASTA 500€ EN CUPÓN REGALO DE El Corte Inglés

SIN GASTOS DE CANCELACIÓN

VUELOS DESDE MADRID Y TRASLADOS INCLUIDOS

Gran Tour de los Balcanes
Hoteles 4* • AD + ✈
8 días | 7 noches 1.361€

Sicilia Mágica
Hoteles 4* + ✈
8 días | 7 noches 1.384€

Alsacia, Selva Negra y El Rin
Hotel 3*/4* + ✈
8 días | 7 noches 1.461 €

Polonia al completo I y II
Hoteles 4* • AD + ✈
8 días | 7 noches 1.546€

Rumanía, Transilvania, Cárpatos y Bucovina
Hoteles 4* + ✈
8 días | 7 noches 1.339€

Tesoros de Irlanda e Irlanda del Norte
Hoteles turista superior / primera + ✈
8 días | 7 noches 1.965€

91 330 72 63
viajeselcorteingles.es

Cuando viajes, viaja

La Fiscalía pide que se condene al primer denunciante del «caso Koldo»

▶Cree que vulneró el derecho al honor de José Luis Ábalos, que reclama una indemnización de 70.000 euros

Ricardo Coarasa. MADRID

José Luis Ábalos mantiene su petición de 70.000 euros de indemnización al abogado Ramiro Grau, primer denunciante del «caso Koldo», al considerar que vulneró su derecho al honor al vincularle en diversos artículos de prensa con las adjudicaciones investigadas por el reparto millonario de comisiones en plena pandemia. En la vista celebrada el pasado lunes en el Juzgado de Primera Instancia número 35 de Madrid, la defensa del exministro de Transportes elevó a definitivas las conclusiones de su demanda, un posicionamiento en el que se vio respaldada por la Fiscalía que, según fuentes jurídicas, solicitó al magistrado que se condene al abogado zaragozano por haber atentado con sus palabras contra el honor de Ábalos en un libro y en varios artículos publicados en abril de 2020.

A la espera del resultado de dos diligencias para precisar la difusión que tuvieron esos artículos y el libro «Ábalos jaque mate» (algunas de las webs en los que se publicaron ya han cerrado y Amazon aún no ha contestado al requerimiento sobre las ventas de la obra de Grau, que comunicó al juzgado que únicamente le constaba la venta de 74 ejemplares), el asunto ha quedado ya visto para sentencia.

ALBERTO R. ROLDÁN

El exministro de Transportes José Luis Ábalos, en el Senado

A la sede judicial no compareció el ex secretario de Organización del PSOE (la asistencia del demandante no es obligada, al estar representado por su defensa), pero sí lo hizo el abogado demandado, quien ya ha afrontado con éxito demandas similares de Soluciones de Gestión, la empresa en el epicentro de la trama de comisiones del «caso Koldo», y del que fuera su administrador, Ángel Escorial. En ambos casos, tanto el Juzgado de Primera Instancia número 14 de Zaragoza como el Juzgado de Primera Instancia número 60 de Madrid descartaron una vulneración de su derecho al honor en uno de los artículos denunciados, «Chanchullos del dinero público. Ábalos y Escorial Senante, la extraña pareja». En el primer caso, además, la Audiencia Provincial de Zaragoza ratificó la sentencia al rechazar el recurso de apelación de la empresa demandante. A la vista de estas tres resoluciones, la defensa de Ábalos centró el objetivo de su demanda en los otros tres artículos de opinión cuestionados.

En su intervención, según esas mismas fuentes, la fiscal expuso que aunque en los artículos no advierte una intromisión en la intimidad de Ábalos, sí aprecia una intromisión en su derecho al honor por las expresiones vertidas en los mismos respecto a su persona, por lo que pidió al magistrado César Tejedor que condene al abogado.

El letrado esgrime una directiva que blinda a denunciantes de corrupción frente a demandas «abusivas»

La empresa de la «trama Koldo» y su exadministrador ya le denunciaron sin éxito por vulnerar su honor

La representante del Ministerio Público hizo referencia específicamente a un pasaje del referido libro que se atribuye a Ábalos –«Yo vine para quedarme y no me echa nadie»– y a uno de los cuatro artículos de opinión, en el que se califican las polémicas adjudicaciones de «latrocinio de dinero público» por la compra de «material defectuoso» a precios «muy superiores a los de mercado».

Según las fuentes consultadas, el magistrado reconvino al demandante cuando empezó su intervención centrándose en la figura de Ábalos, instándole a no desviarse del fondo del asunto. Grau esgrimió una directiva europea para oponerse a la demanda. El letrado zaragozano aludió a la directiva 2024/1069 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de abril, relativa a la protección de las personas que se implican en la participación política frente a pretensiones manifiestamente infundadas o acciones judiciales abusivas. Una disposición con la que Europa pretende blindar las denuncias periodísticas de corrupción frente a posibles represalias o actuaciones intimidatorias. Y deja claro a este respecto que «el periodismo lo ejerce una amplia variedad de personas, como reporteros, analistas, columnistas y autores de blogs, así como otras personas que publican por su propia cuenta en medios de prensa, en internet o por otros medios».

Grau hizo hincapié en que el objetivo es «proteger» a los periodistas que denuncian casos de corrupción «frente a acciones judiciales abusivas» que coarten su trabajo, como considera que se está haciendo en este caso, en su condición de columnista, a raíz de sus artículos de opinión, que enmarca en la libertad de expresión y en la libertad de opinión.

La fórmula del sorteo para renovar el CGPJ

▶Guilarte sopesa plantear esta solución para superar el bloqueo de cinco años

L. R. T. MADRID

El presidente en funciones del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), Vicente Guilarte, medita plantear el sorteo de los vocales como fórmula para desbloquear la renovación del órgano de gobierno de los jueces, que lleva ya casi cinco años y medio en funciones, y evitar así la «captación política» de esta institución.

Así aseguró ayer en la inauguración de las duodécimas jornadas de presidentes de audiencias provinciales celebrada en Valencia, donde han debatido, entre otros asuntos, sobre la coordinación de la violencia sobre la mujer, las leyes de vivienda y el jurado y la aplicación de la inteligencia artificial.

Guilarte recordó que la propuesta del sorteo la expuso la jurista de la Fundación Hay Derecho Elisa de la Nuez y al respecto afirmó que va a intentar ofrecer esa fórmula «para salir del bloqueo y que no sea la política la que, atendiendo a sus intereses, mueve nuestro hilos para nuestra renovación».

El presidente en funciones del CGPJ lamentó que ni siquiera ha recibido del Congreso y del Senado «un acuse de recibo» de las propuestas que envió a ambas cámaras para intentar desbloquear la renovación del CGPJ, lo que achacó a que están «en manos de la política exclusivamente» y, por tanto, «se mueven en sus tiempos y con sus inquietudes».

Para Guilarte, lo que impide el desbloqueo es, por un lado, que «la política quiere tener en el ámbito judicial su cuota de poder» y, por otro, que los nombramientos son «absolutamente discrecionales porque piensan que de esa manera los elegidos para el Consejo actuarán conforme al mandato de quienes les han designado», informa Efe. «El problema no soy yo, es la degradación del sistema», defendió antes de incidir en que la fórmula que planteó fue que los propios jueces sean quienes elijan y creen una comisión especializada que valore «méritos y capacidades».

Para Guilarte, la propuesta de Podemos de que «la mayoría parlamentaria elija a dieciséis vocales y el Senado a los otros cuatro» es «aterradora y dramática».

Premios
Letrame
CALLAO · MADRID
GRAN GALA DE PREMIOS
25 DE MAYO - CALLAO (MADRID)
19.30h Photocall - 20.30h Gala
El
acontecimiento
literario
más esperado
Letrame
Letrame
Letrame
Grupo Editorial
EL EJIDO
gourmet

Más de 110.000 nacionalizados con la Ley de Memoria

Los consulados atendieron más de 8.800 emergencias, incluidas evacuaciones de Israel, Gaza o Sudán

A. B. MADRID

Más de 110.000 personas habían obtenido la nacionalidad española hasta finales de 2023 en virtud de la Ley de Memoria Democrática, según los datos del Balance de Actividad Consular 2023 que ha dado a conocer esta semana el ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares. Los consulados tuvieron que atender 8.800 emergencias de españoles en el exterior el año pasado.

Desde la entrada en vigor de la norma el 21 de octubre de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2023, los consulados españoles recibieron 226.354 solicitudes. De ellas se aprobaron 110.540 expedientes y se inscribieron 69.421 nuevos españoles.

La Ley de Memoria Democrática contempla que pueden optar a la nacionalidad española los nacidos fuera de España de padre o madre, abuelo o abuela que originariamente hubieran sido españoles, y los nacidos fuera de España de padre o madre, abuelo o abuela, que originariamente hubieran sido españoles y que, como consecuencia de haber sufrido exilio por razones políticas, ideológicas o de creencia o de orientación sexual, hubieran perdido o renunciado a la nacionalidad.

También pueden solicitarla los hijos nacidos en el exterior de mujeres españolas que perdieron su nacionalidad por casarse con extranjeros antes de la entrada en vigor de la Constitución de 1978, así como los hijos mayores de edad de aquellos españoles a quienes les fue reconocida su nacionalidad de origen en virtud del derecho de adopción de acuerdo a lo dispuesto en la ley de Memoria Democrática o en la Ley de Memoria Histórica del año 2007.

España cuenta con 178 oficinas consulares en todo el mundo que en 2023 atendieron más de 8.800 casos de emergencias colectivas e individuales en 2023, 1.200 más que el año anterior, mientras que los teléfonos de emergencia consular respondieron 160.000 llamadas. Entre las emergencias que hubo que atender el último año figuran el estallido del conflicto en Sudán, el golpe de Estado en Níger y el ataque de Hamás contra Israel y la consiguiente ofensiva israelí en la Franja de Gaza, que obligaron a repatriar a españoles.

En concreto, de Sudán se exfiltró a un total de 34 ciudadanos españoles y 70 ciudadanos de nueve nacionalidades distintas, incluidos 50 de países de la UE, mientras que de Níger salieron en un avión del Ejército del Aire un total de 74 personas, 16 de ellas españoles.

Por lo que se refiere a Israel se puso en marcha un operativo especial para atender a los familiares de los dos españoles que murieron en los ataques y se evacuó a España a 334 españoles y a 95 de otras nacionalidades en dos aviones del Ejército del Aire. Además, se ha facilitado la salida de la Franja de Gaza de 100 ciudadanos hispano-palestinos y 87 palestinos.

Asimismo, se brindó asistencia a españolas víctimas de violencia contra la mujer, un colectivo especialmente vulnerable. En 2023, los consulados atendieron un total de 428 nuevos casos y ayudaron a repatriar a 26 mujeres y a 14 menores de edad.

Otro colectivo al que se presta atención especial es al de los españoles detenidos. Según el ministro, a 31 de diciembre de 2023 había 940 detenidos (823 hombres y 117 mujeres), siendo los países con un mayor número de detenidos Francia, Alemania y Marruecos. Desde 2022 han aumentado las cifras tras el descenso que se produjo en los años previos en relación con la pandemia.

En poco más de un año, los consulados españoles recibieron más de 226.000 solicitudes

En la actualidad, según Albares, hay cerca de 3 millones de españoles residentes en el exterior, un dato que prácticamente se ha duplicado desde 2009. El 59% de ellos se encuentran en América y el 38% en Europa. A ellos hay que añadir los millones que cada año se desplazan por turismo o negocios.

En este sentido, se ha felicitado de que cada vez son más los españoles que se inscriben en el Registro de Viajeros antes de desplazarse fuera de España. En 2023 lo hicieron 142.000 personas, un 30% más que en 2022, ha resaltado.

Los consulados, además de atender a los españoles en problemas en el exterior, también realizan numerosos trámites. En este sentido, el año pasado se expidieron 388.722 pasaportes y 9.530 salvoconductos, así como 69 documentos provisionales de viaje a ciudadanos europeos.

Además, se realizaron 128.179 inscripciones de nacimiento, 21.459 inscripciones de matrimonio y 6.865 inscripciones de defunción. Estas cifras suponen un 39% de inscripciones más que en 2022, debido en parte al aumento de las inscripciones de nacimiento de beneficiarios de la Ley de Memoria Democrática.

Por otra parte, las oficinas consulares tramitaron 1.609.047 visados, casi un 20% más que el año anterior y más de tres veces más que en 2020, año marcado por las restricciones de viaje relacionadas con la pandemia de Covid-19.

Alrededor del 85% de los visados que se expiden son de corta duración, aunque también han aumentado de forma significativa los visados de estudios, que en 2023 representaron cerca del 6% del total. Aunque este último dato es «una cifra modesta», ha señalado el ministro, demuestra el creciente interés por estudiar en las universidades españolas.

EFE

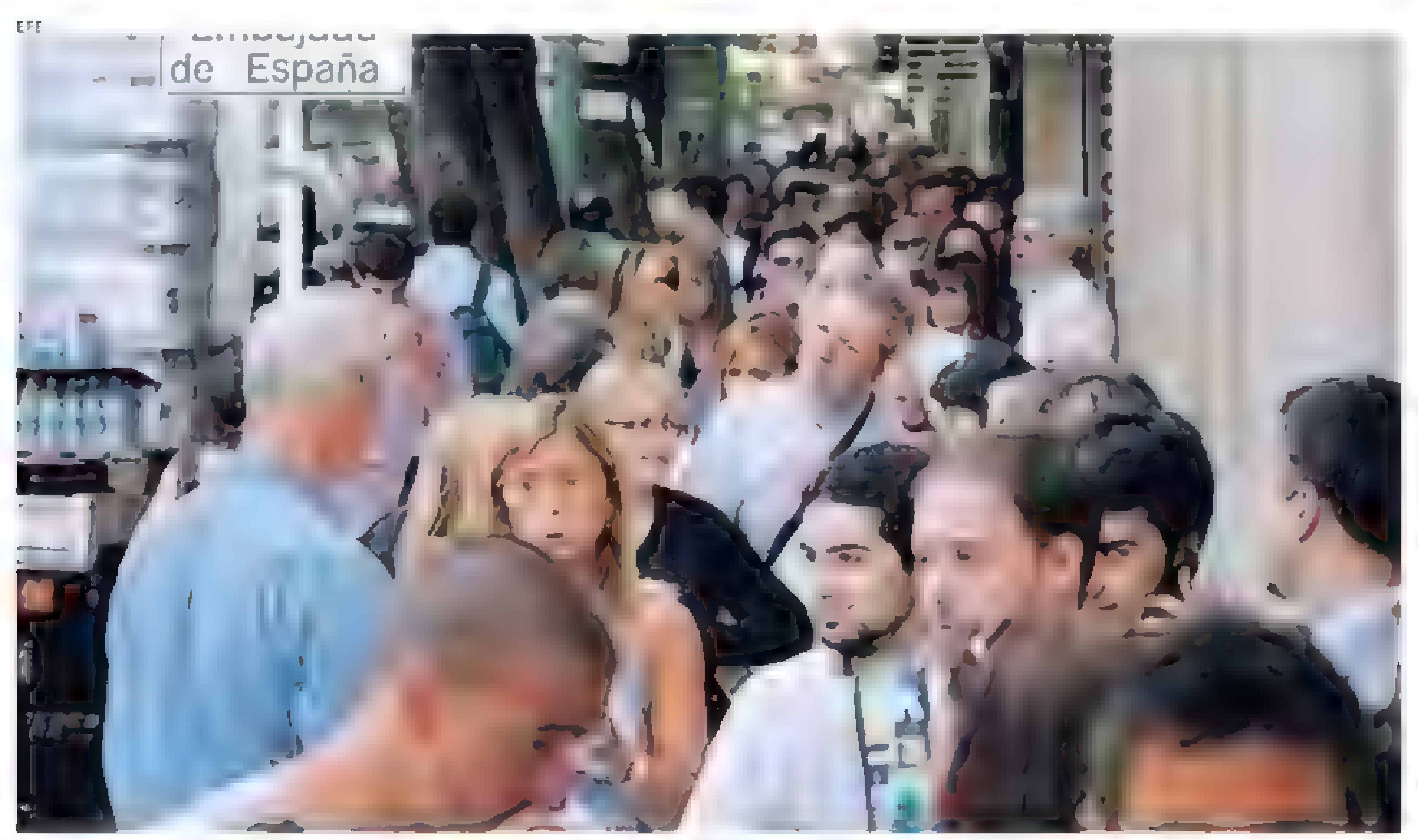

Argentinos hacen fila en el Consulado de España en Buenos Aires para tramitar la ciudadanía, en diciembre de 2011

El doble de participación electoral

Exteriores ha constatado un incremento de la participación electoral en 2023 tras el fin del voto rogado. El nuevo sistema de voto, que entró en vigor en septiembre de 2022, ha aligerado algunos de los trámites que los españoles que residen en el extranjero tienen que realizar para poder votar, en los que los consulados tienen un papel fundamental. La participación en las autonómicas del 28 de mayo y de las generales el 23 de julio aumentaron las cifras de voto. En concreto se pasó del 3,3% (2019) al 7,6% (2023) y del 6,8% (2019) al 10% (2023).

2024

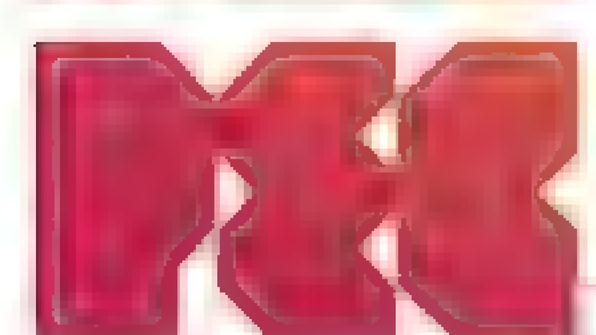

PREMIOS EMPRESARIALES DEL SUR DE ESPAÑA CESUR

Madrid 23 mayo 2024
Auditorio Mutua Madrileña - Madrid

Ganadores V Edición Premios PEC

PARTNERS INSTITUCIONALES

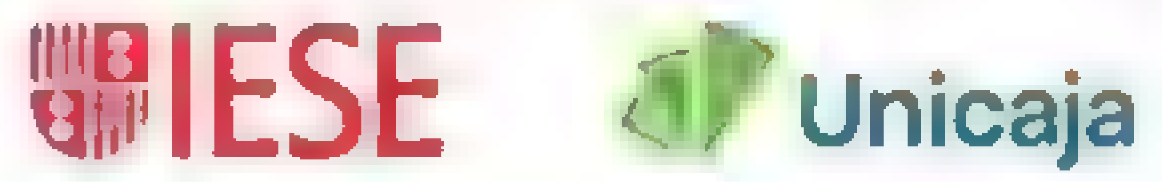

PARTNERS EMPRESARIALES

COLABORADORES

...y más

JESÚS G. FERIA

Agentes en el acceso al Valle de los Caídos en los días previos a la exhumación de Franco

Patrimonio

La Guardia Civil se retira del Valle de los Caídos 84 años después

▶ Dejará de prestar servicio en el recinto de forma paulatina a partir del sábado

Andrés Bartolomé. MADRID

La Guardia Civil se retira del renombrado como Valle de Cuelgamuros desde la entrada en vigor de la Ley de Memoria Democrática. Según ha sabido LA RAZÓN, así se ha comunicado a Patrimonio Nacional de forma verbal desde la Benemérita en el puesto de San Lorenzo de El Escorial, con conocimiento del coronel de Tres Cantos, superior jerárquico en la zona.

Una primera tentativa fracasó en 2014 por la presión de la Asociación para la Defensa del Valle de los Caídos (ADVC) y otras entidades, que abortaron una decisión que afectaba a un «destacamento de la Benemérita que presta su servicio en el Valle» desde 1940 «de forma plenamente satisfactoria», según una carta enviada al entonces director general de la Guardia Civil, Arsenio Fernández de Mesa, por parte de la ADVC.

La institución armada ha vuelto ahora a la carga alegando que, por falta de efectivos, se tiene que llevar a los agentes que pertenecen al puesto de San Lorenzo de El Escorial pero están adscritos al destacamento de Cuelgamuros, único y exclusivo para el recinto desde hace 65 años, aunque antes del 19 de noviembre de 1959, fecha en que quedó constituido formalmente, se hacía cargo de la misma tarea personal de la 101 Comandancia de la Benemérita 19 años atrás.

Ya hubo un amago hace veinte días, cuando vigilantes de Patrimonio –de la misma contrata que trabaja en las instalaciones del complejo– estuvieron durante una jornada prestando un servicio habitual de la Guardia Civil que ahora asumirán de manera progresiva empleados de seguridad privada, aunque no se trata de agentes de la autoridad y ante cualquier eventualidad tendrían que avisar a la Benemérita. No hay que olvidar que se trata de un enclave en la diana del Gobierno en el que las visitas están en auge y donde se suceden intrusiones, vandalismo y caza furtiva de forma recurrente.

Se ha comunicado de forma verbal a Patrimonio, que va a emplear seguridad privada

Este fin de semana, la Guardia Civil solo prestará servicio de noche, y se prevé que de forma paulatina desaparezca de unas instalaciones que, originalmente, estaban a cargo de «un sargento, un cabo y diez guardias» a los que el Ministerio de la Gobernación encomendó la «vigilancia y orden interior del monumento nacional». En 2014, cuando surgió la «propuesta de supresión del destacamento del Valle de los Caídos», la intención era que los agentes pasaran al puesto principal de El Escorial y de Torrelodones, de la Comandancia de Madrid, para lo que debían firmar una declaración jurada haciendo constar «voluntariamente» el cambio de destino.

Posteriormente se firmó un convenio de colaboración entre el Consejo de Administración de Patrimonio Nacional y la Secretaría de Estado de Seguridad (Dirección General de la Guardia Civil) por el que efectivos «en situación administrativa de reserva» se harían cargo de la vigilancia en 2016. Pero fue un acuerdo que nunca se cumplió.

En la actualidad son cinco los agentes destinados en el Valle de Cuelgamuros que rotan en turnos de mañana, tarde y noche –al tiempo que dos están librando–. Mientras el recinto está abierto son los empleados de Patrimonio los que cobran en la taquilla de acceso y permiten la entrada, y habitualmente patrulla un vehículo de la Benemérita. Pero cuando cierra el Valle, a las siete de la tarde, queda a cargo un único guardia. Una situación que cambiará con la aquiescencia de Patrimonio Nacional.

La ADVC reclama «las mismas condiciones de custodia que en El Pardo, el monasterio de San Lorenzo de El Escorial o el Palacio Real». Y considera «demoledor argumentar que no hay efectivos» cuando «el día de la exhumación de Franco Interior movilizó a 206 policías y 275 guardias civiles». La entidad «recurrirá a las instancias judiciales que sean necesarias para depurar responsabilidades entre los mandos de la Guardia Civil y ante las autoridades de Patrimonio Nacional que, por omisión, hayan permitido la retirada de la Benemérita del Valle».

Vuelo bajo

Belén Bajo
@BELENBAJO

Espantando moscas

Si no es por la recomendación de la ministra de Sanidad del uso de ropa ligera y caminar por la sombra para hacer frente a las olas de calor, no sé cómo afrontaríamos este verano. Lo dice como si fuera una novedad que en los meses de julio y agosto alcancemos altas temperaturas, con días superiores a los 40 grados.

Lo dice como si los españoles afrontáramos las olas de calor con gorro, guantes, botas y plumas y las DANAS y el frío extremo con vestidos de tirantes, chanclas y pantalones cortos. Lo dice como si desconociéramos la diferencia de temperatura entre el sol y la sombra. Lo dice como si no supiéramos que hay que tomar muchos líquidos para estar hidratados y protegernos de los rayos UVA en las horas centrales del día.

Inteligencia extrema es una ministra que diga qué hacer con el calor

Reza el refrán que cuando el diablo no tiene nada que hacer con el rabo espanta moscas. Eso pasa con muchos miembros del Gobierno, que espantan moscas hablando de las olas de calor. Como el ridículo de la ministra Ribera grabando un vídeo, con termómetro en mano, para demostrarnos que al sol hace más calor que en la sombra. Es lo que se dice tener una inteligencia extrema. Tener una ministra de Sanidad que, en vez de preocuparse por agilizar la aprobación de medicamentos, por la falta de médicos, nos diga cómo vestir en las olas de calor, cuando no se manifiesta contra la sanidad madrileña.

Es un caso digno de estudio o una antología del disparate que, una ministra de Sanidad se manifieste contra la sanidad de una comunidad autónoma (no una cualquiera, la que preside Ayuso) porque se está privatizando la sanidad. Y digo yo, si hay indicios de que no es pública (que lo es), ni gratuita (que lo es), ¿por qué no recurre ante el Tribunal Constitucional?

El secreto del Palacio de VILLACHICA

El triangulo perfecto, eso es lo que representan el grupo de bodegas PALACIO DE VILLACHICA presente en **tres Denominaciones de Origen** Rioja, Toro y Ribera del Duero

La bodega de Rioja [illegible] enoturistico ya esta desarrollado al [illegible] en una zona con alta tradicion vitivinicola [illegible] **bodega con años de historia** en [illegible] de vinos donde [illegible] por largos pasillos donde reposan [illegible] la Denominacion de Origen Toro.

La Denominacion de Origen Toro se encuentra localizada al sureste de la provincia de Zamora, bañada por el rio Duero, hace de que sea una zona con unas condiciones climaticas y de suelo excepcionales para la variedad reina, la Tinta de Toro.
Una Denominacion [illegible] 1987 [illegible] primeros que [illegible] America con Cristobal Colon.

El **núcleo** se centra en [illegible] PALACIACIO DE VILLACHICA en Toro que es donde se encuentra el **Palacio del siglo XIX** y cuyo [illegible] Toro.

[illegible]

[illegible] novela, la bodega se ha volcado en [illegible]

[illegible] del palacio.

El palacio que actualmente se encuentra en fase de rehabilitacion sera un lugar para albergar las **experiencias enoturisticas** de la bodega, convirtiendose en un complejo en que se podra disfrutar de una cata de nuestros vinos en las antiguas habitaciones de palacio con [illegible]

[illegible] de **zona wine bar** [illegible] grupo, conocer la sala de elaboracion y crianza, todo ello rodeado de naturaleza, de nuestro [illegible]. **Las puertas del Palacio se volveran a abril para el disfrute de los vinos y la gastronomia de la zona**. La idea es hacer del palacio [illegible] podran disfrutar de [illegible] arte [illegible] de empresa y [illegible]

[illegible] su alrededor, lo que sera un lugar [illegible]

La **tercera bodega** que [illegible] **ubicada en Peñafiel**. La Ribera del Duero [illegible] Denominacion de Origen, con una larga trayectoria fundada en 1984, la bodega se situa en una zona de la Ribera muy atractiva, conocida como "La Milla de Oro". Las instalaciones son de reciente construccion y en ella [illegible] podran disfrutar de las experiencias enoturisticas con vistas al magnifico Castillo de Peñafiel.

Conjugando tradicion y tecnologia

[illegible] y la [illegible] diferenciados, con la idea de [illegible] ser referentes del vino y del enoturismo nuestras bodegas, donde **se podrá ahondar en la cultura del vino en tres de las regiones vinícolas más importantes de España.**

[illegible] que los turistas, tanto [illegible] como internacionales que [illegible] como en su propia casa a la hora de disfrutar de [illegible] vinos PALACIO DE VILLACHICA.

Escalada en Oriente Medio

▶Junto a Noruega e Irlanda El anuncio de Sánchez abre una crisis sin precedentes con Israel que llama a consultas a los embajadores europeos

España reconoce el Estado palestino en plena guerra

Ainhoa Martínez. MADRID
Maya Siminovich. TEL AVIV

Después de meses de negociaciones, varias giras internacionales y debate dentro de la propia coalición, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, utilizó ayer la comparecencia a petición propia en el Congreso de los Diputados para oficializar «con toda solemnidad» el reconocimiento de Palestina como Estado el 28 de mayo en el Consejo de Ministros. La decisión se articulará tras el acuerdo alcanzado entre PSOE y Sumar, en ese sentido, y no está previsto que pase por el Parlamento. «Quiero comunicarles que tras haber consensuado la decisión entre los dos partidos que formamos el Gobierno de coalición progresista y haciéndonos eco del sentir mayoritario del pueblo español, el martes 28 de mayo España aprobará en su Consejo de Ministros el reconocimiento al Estado de Palestina», oficializó.

La decisión se anunciaba, además, de forma simultánea con otros dos países: Irlanda y Noruega, en cumplimiento del compromiso que el propio Sánchez se impuso de abordarlo antes del mes de julio. «Es un acto de paz, de justicia y de coherencia», aseguró, para apuntar inmediatamente: «Es lo correcto y confiamos en que ayudará a construir un Mediterráneo más seguro y más estable». Aunque se trata de una iniciativa más simbólica que efectiva, el presidente defendió que «ha llegado la hora de pasar de las palabras a la acción, de decirle a los millones de palestinos inocentes que sufren que estamos con ellos, que hay esperanza y dejar muy claro que por muchos muros que se levantan, por muchos pueblos que se bombardeen y por muchos asentamientos ilegales que se construyan, la tierra y la identidad de Palestina seguirán existiendo en nuestros corazones y en la legalidad internacional».

Sánchez ha liderado el reconocimiento de Palestina como Estado a nivel europeo, incidiendo en que la única manera de resolver el conflicto en Oriente Medio es «la existencia de dos Estados, uno israelí y otro palestino» que convivan en paz uno al lado del otro, pero para llegar a ello «es necesario que las dos partes se sienten a negociar en igualdad de condiciones con la misma legitimidad».

Anticipando las consecuencias de la decisión, Sánchez dejó claro que «este reconocimiento no es contra nadie, no es contra el pueblo de Israel, un pueblo al que respetamos y apreciamos y cuyo reconocimiento», dijo, «y mucho menos es un reconocimiento contra los judíos, un pueblo admirable cuya identidad está íntimamente ligada a la historia y a la cultura de España». Tampoco, prosiguió en su argumentación, «es a favor de Hamás» como esgrimen los «propagandistas» del Gobierno israelí y «también diputados del Partido Popular y de Vox, en un intento vergonzoso de sacar tajada política de este asunto». Hamás, ha incidido, «es el primer interesado en que no exista la solución de los dos Estados», pues quiere destruir a

Sánchez: «No es contra nadie, es en favor de la pacífica coexistencia entre Israel y Palestina»

Netanyahu lamenta que este reconocimiento «recompensa al terrorismo»

Israel y acabar con la Autoridad Palestina. Así pues, continuó, «este reconocimiento no es contra nadie, es en favor de la coexistencia pacífica entre Israel y Palestina, es a favor de la solución de los dos Estados, es a favor del Derecho Internacional, de quienes quieren que el mundo no se rija por la voluntad del más fuerte», abundó. «Es un acto de paz, de justicia y de coherencia», aseveró. El presidente avanzó que el movimiento tendría «consecuencias», posteriormente Israel llamó a consultas a su embajadora en España, y dijo estar «preparado» para asumirlas, «porque pensamos que el propósito de la diplomacia no consiste en no molestar a nadie sino en defender los intereses y los valores propios de forma pacífica y es lo que estamos haciendo hoy».

Pocos minutos después del anuncio, el ministro de Exteriores israelí, Israel Katz, aseguró que «Israel no permitirá que esto pase silenciosamente». También convocó a los embajadores de los tres países en Israel para «severas reprimendas» y dijo que se les mostraría un vídeo de cinco mujeres soldados israelíes secuestradas el 7-O. «Las imágenes subrayarán la decisión retorcida que tomaron sus gobiernos. Su paso tendrá graves consecuencias», añadió.

Anoche, el «premier» Benjamin Netanyahu repitió lo que había dicho en otras ocasiones, que los planes de España, Irlanda y Noruega son «una recompensa al terrorismo». «Una recompensa por el terrorismo no traerá la paz y tampoco nos impedirá derrotar a Hamás», declaró. «El 80% de los palestinos en [Cisjordania] apoya la terrible masacre del 7 de octubre», dijo. «A este mal no se le debe dar un país. Será un Estado terrorista. Intentará repetir la masacre del 7 de octubre y no estaremos de acuerdo con eso»

Análisis

Una decisión política sin efecto jurídico

Jonathan Meta

¿Qué impacto tiene el reconocimiento del Estado de Palestina?

En términos políticos, el paso dado por España, Noruega e Irlanda desafía la postura oficial de la UE, según la cual la solución al conflicto debe ser negociada por Israel y Palestina, llegando a un arreglo permanente respecto de la coexistencia de los dos Estados. Los Estados que decidieron reconocer a Palestina analizan que las posibilidades de una solución acordada de dos Estados son mínimas, después de que el Gobierno israelí haya dicho que esta no es una salida del conflicto. Por otro lado, se puede explicar este tipo de pasos como un medio para promover la solución de los dos Estados, tal como lo explicara Orban y Arabia Saudí. De hecho, este último instó a todos los países a sumarse a la iniciativa. En términos legales, la situación no es tan simple. En Derecho Internacional, existen ciertos elementos que determinan al objeto Estado. Desde la Paz de Westfalia en 1648, el elemento constitutivo del Estado era la soberanía sobre un territorio, independiente de influencia extranjera. Así, la existencia de un Estado dependía de los elementos que lo constituían y no del reconocimiento externo necesariamente. Esta postura (teoría declarativa) fue adoptada por la Convención de Montevideo de 1933, que marca los elementos constitutivos de un Estado (territorio definido, una población permanente, un gobierno, y la capacidad de contraer obligaciones con otros Estados). Si bien el Art. 3 de la Convención dice explícitamente que la condición de Estado soberano es independiente del reconocimiento de otros Estados, lo cierto es que uno de los elementos de la Convención (la capacidad de contraer obligaciones con otros Estados) abre claramente las puertas a lo que se conoce como la teoría cons-

EP

Palestinos observan los daños tras los bombardeos israelíes en Jan Yunis (Gaza)

Hamás jalea la decisión: «Un paso clave»

Hamás acogió «con gran satisfacción el anuncio de Noruega, Irlanda y España de reconocer el Estado de Palestina, y lo consideramos un paso importante en el camino de afirmar nuestro derecho a nuestra tierra y a un Estado palestino independiente con Jerusalén como su capital». Por su parte, el presidente de la Autoridad Palestina, Mahmud Abas, aplaudió la decisión de estos tres países porque contribuye «a la materialización de la solución de dos Estados de cara a poner fin al conflicto con Israel». La decisión de Sánchez «refleja la disposición de España a apoyar al pueblo palestino y sus derechos inalienables y legítimos a su tierra y su patria», añade en un comunicado. «La decisión de España, en estos momentos, es una contribución por parte de países que creen que la solución de dos Estados es una opción que representa la voluntad y la legitimidad internacional», sostuvo el «rais».

titutiva. Esto es, el reconocimiento de un Estado si y sólo si este es reconocido por la comunidad internacional. En la practica, el reconocimiento de un Estado esta dado por los dos elementos, tanto los objetivos (elementos constitutivos) y subjetivos (reconocimiento de sus pares).

¿Sin la presión de EE UU este reconocimiento es un brindis al sol?

Personalmente, no creo que esto no haya supuesto un cambio profundo en las dinámicas del conflicto. Todo conflicto armado tiene diferentes caras: la militar, la política, la económica y la legal. En este caso, podría parecer que la cara militar pudo no haber cambiado, pero la política y legal definitivamente cambiaron. No solo países fuertes de la Unión Europea reconocieron al Estado palestino, sino que Arabia Saudí, un jugador de los más importantes de la región y con el que Israel busca una normalización de relaciones diplomáticas, exige que esto suceda para avanzar en acuerdos regionales. Estos movimientos le están mostrando a Israel que, en los papeles, no hay forma de volver el reloj atrás del 7-O y una decisión va a tener que ser tomada respecto del estatus de los palestinos en la comunidad internacional, aunque este Gobierno intente negarlo. Por otro lado, es difícil pensar que EE UU no esta presionando para que suceda.

> **Con el actual Gobierno israelí es imposible un Estado palestino**

EE UU pide que el reconocimiento sea pactado con Israel...

Con el presente Gobierno de Israel no es posible que haya un reconocimiento de un Estado palestino. Me refiero a la coalición como está formada, con miembros de una derecha radical que decidieron tomar medias para intentar desfinanciar a la Autoridad Nacional Palestina afectando alrededor del 65% de su presupuesto. Sin embargo, la Ley israelí permite que el Gobierno caiga por la falta de apoyo, pero sea la misma Knesset quien erija un nuevo Gobierno, sin necesidad de elecciones.

Jonathan Meta es abogado especialista en Derecho internacional. Preguntas de Jesús Buitrago

Escalada en Oriente Medio

EE UU rechaza la vía unilateral y reclama una negociación

▶La Administración Biden respalda la solución de los dos Estados, pero dentro de un diálogo directo entre Israel y Palestina

Mamen Sala. NUEVA YORK

Desde hace décadas Estados Unidos defiende la solución de los Estados para enfrentar el conflicto entre Israel y Palestina, pero con condiciones. Por unos u otros motivos, la medida nunca ha salido adelante, a pesar de que la han tratado de adoptar hasta tres presidentes estadounidenses en las últimas décadas. La idea nació en la sede de Naciones Unidas en 1947, cuando se aprobó la división de Palestina (entonces controlada por Reino Unido) en dos Estados, uno judío y otro árabe. Los palestinos rechazaron la propuesta porque, según ellos, se cedía demasiado territorio a Israel. El primer mandatario norteamericano en defender la medida fue el demócrata Bill Clinton en el año 2000, pero no acabó de funcionar. Más tarde, el también demócrata Barack Obama trató de continuar con la idea, pero tampoco tuvo éxito debido a las discrepancias entre la gestión de asentamientos judíos y la liberación de prisioneros palestinos. Tras el ataque de Hamás el pasado 7 de octubre, a Joe Biden no le ha quedado más remedio que abordar de nuevo el eterno debate de los dos Estados.

La Casa Blanca reaccionó ayer a la decisión de España, Irlanda y Noruega de reconocer al Estado de Palestina recordando que la postura de la Administración de Biden pasa por «negociaciones directas entre las partes». «El presidente es firme partidario de una solución de dos Estados y lo ha sido durante toda su carrera», pero cree que el reconocimiento de un Estado palestino «debería realizarse mediante negociaciones directas entre las partes» y no «de forma unilateral», declaró ayer un portavoz del Consejo de Seguridad Nacional a la CNN.

El presidente estadounidense siempre ha dicho que defiende la solución de un Estado de Israel y otro de Palestina, siempre y cuando se negocie entre las partes implicadas, y si Palestina deja de estar dividida por Hamás y la Autoridad Nacional Palestina, separados desde el 2007 con la llegada al poder de los islamistas en la Franja de Gaza.

Desde el otro lado del Atlántico, las potencias europeas también mostraron su escepticismo por el paso dado por España, Irlanda y Noruega. Preguntada sobre el reconocimiento de Palestina como Estado por parte de estos tres países, la ministra de Exteriores alemana, Annalena Baerbock, dijo en una rueda de prensa tras una reunión con sus colegas franceses, Stéphane Séjourné, y polaco, Radoslaw Sikorski, en la ciudad alemana de Weimar que «si un simple reconocimiento trajera ahora la paz, ningún político se demoraría». Pero «para una solución a la horrible situación que tenemos que vivir, lo que hace falta no es un reconocimiento simbólico sino una solución política», manifestó la jefa de la diplomacia germana, que aludía así a la guerra de Israel contra Hamás en la Franja de Gaza. «Para una solución del conflicto en Oriente Medio lo que hacen falta son negociaciones directas», apuntó Baerbock. Séjourné, por su parte, añadió: «No es el momento». El jefe de la diplomacia francesa recordó que su país es un firme defensor de los dos Estados pero que ahora un reconocimiento «no tendría consecuencias».

Alemania y Francia expresan su escepticismo: «No es el momento»

El presidente de EE UU, Joe Biden, desciende del Air Force One

Con un socio con las ideas tan claras como el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, que no parará hasta que consiga erradicar completamente a Hamás del enclave palestino, Biden ha tenido que mantener un difícil equilibrio entre seguir apoyando a su viejo aliado y no perder el respaldo de su pueblo en un año electoral donde la población está más polarizada que nunca y cada vez se siente más crispación en las calles del país. Y aunque en los últimos meses Biden parece haberse distanciado de su principal socio en Oriente Medio en las formas, en el contenido siguen muy unidos. Solo las partes pueden negociar la creación de dos Estados.

Esta parece ser la única forma de solucionar el conflicto, porque para que se reconozcan los dos gobiernos tiene que haber un reconocimiento por parte de las Naciones Unidas que solo se conseguirá si el Consejo de Seguridad así lo aprueba. Estados Unidos, miembro permanente del organismo, tiene derecho a veto para las medidas que se votan, y ha dejado claro que seguirá vetando una bandera Palestina. De nada parece servir que 142 estados de los 193 miembros de la organización hayan apoyado la condición de Palestina como Estado. EE UU sigue sin cambiar de opinión, y sin su beneplácito de poco sirven los reconocimientos internacionales a efectos prácticos.

La sombra de Trump

Este reciente reconocimiento de los tres países como Estado palestino, que no existe en la práctica sobre el terreno, no parece haberle gustado mucho a EE UU, cuyo presidente insistió de nuevo el pasado fin de semana que su visión de solución es la única en la que se puede «vivir en paz, seguridad y dignidad». En la solución de dos Estados, los palestinos que actualmente ocupan la Franja de Gaza y Cisjordania pasarían a convertirse en un Estado reconocido junto con Israel, que ganaría un estado más seguro.

Esta es la situación a 23 de mayo de 2024, porque a partir del 5 de noviembre, si Donald Trump gana las elecciones presidenciales la idea de los dos Estados quedará completamente enterrada los próximos cuatro años. Ya en febrero de 2017, en un encuentro con Benjamin Netanyahu, dejó claro que se inclinaba más por un proceso de paz respaldado por los árabes, una antigua idea que flota en el aire desde hace mucho tiempo y nunca ha dado resultados. El horizonte sigue encapotado.

LOS PAÍSES QUE RECONOCEN UN ESTADO PALESTINO

Fuentes: AFP, gobiernos y Misión de Observación Permanente palestina en la ONU, al 22-05-2024

EFE

El «premier», durante su conferencia en Downing Street con una lluvia torrencial y la musica de fondo del himno de los laboristas de 1997

Sunak adelanta las elecciones al 4 de julio al domar la inflación

▶ Los rebeldes «tories» ven el anuncio como un «suicidio político» por la ventaja de 20 puntos del laborismo

Celia Maza. LONDRES

El «premier» Rishi Sunak anunció ayer un adelanto electoral para el 4 de julio en una maniobra que pilló desprevenidos incluso a sus propios ministros. La sorpresa entre las filas conservadoras no ha sido precisamente grata. Con una ventaja de más de veinte puntos para la oposición laborista, no son pocos los que consideran que es un suicidio político. Con todo, aguantar hasta otoño, que es cuando estaban previstas, estaba siendo cada vez más complicado para el inquilino de Downing Street. Tras catorce años en el poder, el Partido Conservador muestra claros signos de agotamiento. Todo apunta al fin de una era. El Brexit no ha conseguido acabar con las guerras internas. Nada mas lejos de la realidad. Cada semana hay rumores de una nueva deserción de otro diputado que se cambia al bando laborista o de un escándalo recién gestado. Algunos parlamentarios conservadores ya están aceptando nuevos puestos de trabajo, al no poder esperar los últimos meses de lo que consideran una agonía.

En los últimos comicios de 2019, el polémico Boris Johnson llevó a los «tories» a una victoria histórica con la promesa de ejecutar el Brexit. Los conservadores llegaron incluso a arrebatar a los laboristas distritos del llamado Muro Rojo del norte de Inglaterra. El radical Jeremy Corbyn, bautizado en su día como el Pablo Iglesias británico, cosechó para el laborismo los peores resultados desde 1935. Pero la formación cuenta ahora como dirigente con el moderado Keir Starmer, cuyo carisma brilla por su ausencia, pero aspira a conseguir una victoria histórica como la que consiguió Blair en 1997.

Tras el varapalo de los comicios locales del 2 de mayo, los «tories» rebeldes estaban preparando una moción de confianza contra Sunak. Cambiar de líder a las puertas de unas generales podría parecer inaudito. Nadie cree que un nuevo mandatario salvaría a los conservadores de la derrota en las urnas, pero al menos los rebeldes querían «reducir el tsunami a una mera inundación» para no quedar condenados a estar décadas fuera de Downing Street. La cuestión es que no existe un claro sucesor. El nombre de la presidenta de la Cámara de los Comunes y presidenta del Consejo, Penny Mordaunt, suena en las quinielas. Pero no ha ocupado ningún cargo relevante en el Ejecutivo. La imagen de Sunak anunciando ayer su decisión ante la puerta del Número 10 se interpretó como un preludio de la gran derrota que le depara. El político estaba empapado ante la lluvia, sin paraguas, y sus palabras se escuchaban con dificultad ante las protestas de la calle, donde los manifestantes pusieron a todo volumen con un altavoz el himno laborista de 1997: «Las cosas sólo pueden ir a mejor».

Durante su intervención, Sunak comenzó a hablar de sus logros como ministro del Tesoro durante la pandemia. El gran paquete de ayudas le convirtió en el político más popular, mucho más que el entonces «premier» Boris Johnson, sentenciado por el gran escándalo de las fiestas ilegales en Downing Street en pleno confinamiento. Sin embargo, mucho han cambiado las cosas desde entonces. El índice de aprobación de Sunak es el más bajo que el de casi cualquier primer ministro desde que existen registros. Es un adicto al trabajo, más moderado y pragmático que sus antecesores. Pero no tiene alma de líder. Y, ante todo, el gran problema al que se enfrenta es que el electorado sencillamente se ha cansado de escuchar al partido.

Tras el declive de la libra con el fugaz mandato de Liz Truss por el anuncio recortes de impuestos más radical desde 1972, Sunak se presentó como el único que podía enderezar una economía donde la inflación llegó al 11%. El «premier» ha cumplido la promesa y quiso aprovechar el tirón de las últimas cifras publicadas ayer de la inflación, donde se ha situado en el 2,3%, el nivel más bajo desde julio de 2021. «La estabilidad económica solo es el comienzo, la cuestión ahora es en cómo y quién confiáis para que ese cimiento se convierta en un futuro seguro para vosotros, vuestras familias y Reino Unido», matizó.

El hecho de que ya no se esperen muchas mejoras económicas para el otoño y que incluso haya escepticismo sobre la probabilidad de recortes de tipos de interés o la capacidad del Gobierno para aplicar recortes de impuestos sería uno de los factores que habría animado a Sunak a tomar la decisión de adelantar la cita con las urnas. El «premier» también espera que en el plazo hasta el día de las elecciones despegue un vuelo hacia Ruanda con solicitantes de asilo a bordo, tras aprobar la controvertida ley para luchar contra la inmigración ilegal, una de las cuestiones que más preocupa al electorado y donde el Gobierno ha perdido el control. Según los últimos datos oficiales, el número de personas que llegaron en pateras en los primeros cuatro meses de 2024 fue el mayor jamás registrado para ese periodo.

Cronología

24/10/2022

Sunak se impone en las primarias convirtiéndose en el líder de los «tories» y en el primer ministro británico.

27/02/2023

Acuerdo entre el Reino Unido y la UE para reformar el Protocolo de Irlanda del Norte.

22/04/2024

El Parlamento aprueba el Plan Ruanda de envío de inmigrantes irregulares a ese país africano.

02/05/2024

Fuerte varapalo a los conservadores en los comicios locales celebrados en Inglaterra y Gales.

EFE

El exeurodiputado de AfD Maximilian Krah tuvo un asesor acusado de espiar para China

Dimite el candidato de la AfD por comentarios nazis

Maximilian Krah aseguró en una entrevista que no todos los miembros de las SS de Hitler «eran criminales»

Rubén Gómez del Barrio. BERLÍN

Maximilian Krah, el principal candidato a las elecciones europeas por el partido de extrema derecha Alternativa para Alemania (AfD), dimitió de la ejecutiva federal del partido. El detonante fue una entrevista que concedió al periódico italiano «La Repubblica» y que provocó la ruptura con otras dos fuerzas ultraderechistas: el Reagrupamiento Nacional (RN) de Marine Le Pen y La Liga de Matteo Salvini. En la entrevista, Krah afirmó que no todos los miembros de las tropas de las SS durante la era nazi «eran criminales». Las SS nacionalsocialistas custodiaron y administraron, entre otras cosas, los campos de concentración y fueron en gran parte responsables de crímenes de guerra. En los juicios de Nuremberg, tras el final de la Segunda Guerra Mundial, fueron declaradas organización criminal. «Hay que evaluar la culpabilidad caso por caso. Al final de la guerra, había casi un millón de SS. Incluso Gunter Grass fue miembro de las SS», añadió Krah.

Enojada por esta declaración, la dirección del partido de Le Pen puso fin el martes a su cooperación con la AfD en el Parlamento Europeo. «La AfD va de provocación en provocación», dijo su líder a la emisora de radio francesa Europe 1. «Ahora ya no es el momento de distanciarnos, sino más bien de romper claramente con un movimiento que está dirigido claramente bajo la influencia de grupos radicales», añadió Le Pen, que trata de crear una imagen más moderada para su partido, que encabeza los sondeos en Francia. Hasta ahora, la AfD trabajaba en el Parlamento Europeo en alianza con la RN, la Liga italiana y el FPÖ austríaco bajo el grupo parlamentario Identidad y Democracia.

Poco después de conocerse su dimisión, el comité ejecutivo federal de la AfD prohibió una comparecencia de Krah. No obstante, la oficina de Krah distribuyó una declaración de este político que decía: «Reconozco que mis declaraciones objetivas y diferenciadas se utilizan como pretexto para dañar a nuestro partido». La AfD debe mantener su unidad, continuó. «Por este motivo, renuncio a nuevas apariciones en la campaña electoral y dimito como miembro del Comité Ejecutivo Federal».

La dimisión supone un nuevo varapalo para la formación extremista, a la que también se acusa de mantener estrechos contactos con Moscú. Por si esto fuera poco, el asistente de Krah, Jian Guo, fue detenido el mes pasado tras ser acusado de colaborar para los servicios secretos chinos, así como de «pasar repetidamente información sobre negociaciones y decisiones en el Parlamento Europeo a su cliente de inteligencia».

Asimismo, el «número dos» de la lista europea, Petr Bystron, anunció que por ahora no aparecerá más en la campaña. Cuando se le preguntó, Bystron se refirió a razones familiares para dar este paso. «Mis familiares más cercanos han vuelto a ser víctimas de un registro domiciliario y de la incitación mediática», aseguró. No obstante, la semana pasada, la Fiscalía de Munich inició una investigación contra él por la sospecha de soborno y blanqueo de dinero. Se cree que Bystron tiene estrechos vínculos con Rusia. Los presidentes de AfD, Weidel y Tino Chrupalla, sugirieron que se abstuviera de aparecer en la campaña hasta que se aclaren las acusaciones.

Macron viaja a Nueva Caledonia para calmar la calle

Las protestas de los indígenas contra la ley electoral han dejado seis muertos

Andreina Flores. PARÍS

Incendios, tiroteos, protestas de calle y seis muertos siguen desdibujando el paisaje de Nueva Caledonia desde hace diez días. Las nuevas reglas electorales en el archipiélago –dictadas por el congreso en París– le otorgan el derecho a voto a unas 25.000 personas que han vivido allí en los últimos diez años o que han nacido a partir de 1998. Esto, de cara a las elecciones provinciales previstas para el mes de diciembre.

Los independentistas –los indígenas nativos llamados «canacos»– califican a estos nuevos votantes de «recién llegados» y no autóctonos. La mayoría, de hecho, son franceses. Una legislación que se interpreta como un nuevo golpe colonialista de Francia y que ha hecho estallar el descontento a borbotones. Y en medio del caos, el presidente Emmanuel Macron se ha embarcado 40 horas en un avión para aterrizar en Nueva Caledonia y tratar de calmar los ánimos con su presencia. La gran pregunta es: ¿lo logrará?

Antes de su llegada, el consejo de seguridad francés ya había enviado unos 1.600 militares de refuerzo para poner orden en la crisis. La misión se ha cumplido en buena parte del territorio pero los barrios del norte de Numea, la capital, continúan encendidos. La situación sigue siendo precaria y todavía es difícil acceder a distritos enteros. Para este jueves en la mañana, Macron tiene previsto reunirse con el Alto Comisario de la República en Nueva Caledonia, representante del Estado en esta comunidad parcialmente autónoma, y con todos los representantes electos del archipiélago. Según su equipo de trabajo, la intención del presidente es establecer una misión de diálogo que permita escuchar a los habitantes de Nueva Caledonia y atender tres prioridades esenciales: seguridad, salud y economía.

Pero las heridas coloniales son viejas y vuelven a resurgir. En 1878, una revuelta de los canacos fue duramente reprimida, con 600 insurgentes muertos y 1.500 obligados al exilio. En 1887 se instauró un «régimen indígena» para controlar al máximo a los canacos, que no podían circular libremente. A finales del siglo XIX, entre 1897 y 1903, en el período denominado como «Grand Cantonnement», el Estado francés se apropió de las mejores tierras de Nueva Caledonia y relegó a los nativos a unas «reservas» muy limitadas. En otras palabras, un apartheid en medio del océano. El recuerdo de estas operaciones no ha podido ser borrado y el sentimiento anticolonialista ha vuelto a encenderse en el contexto de elecciones.

EFE

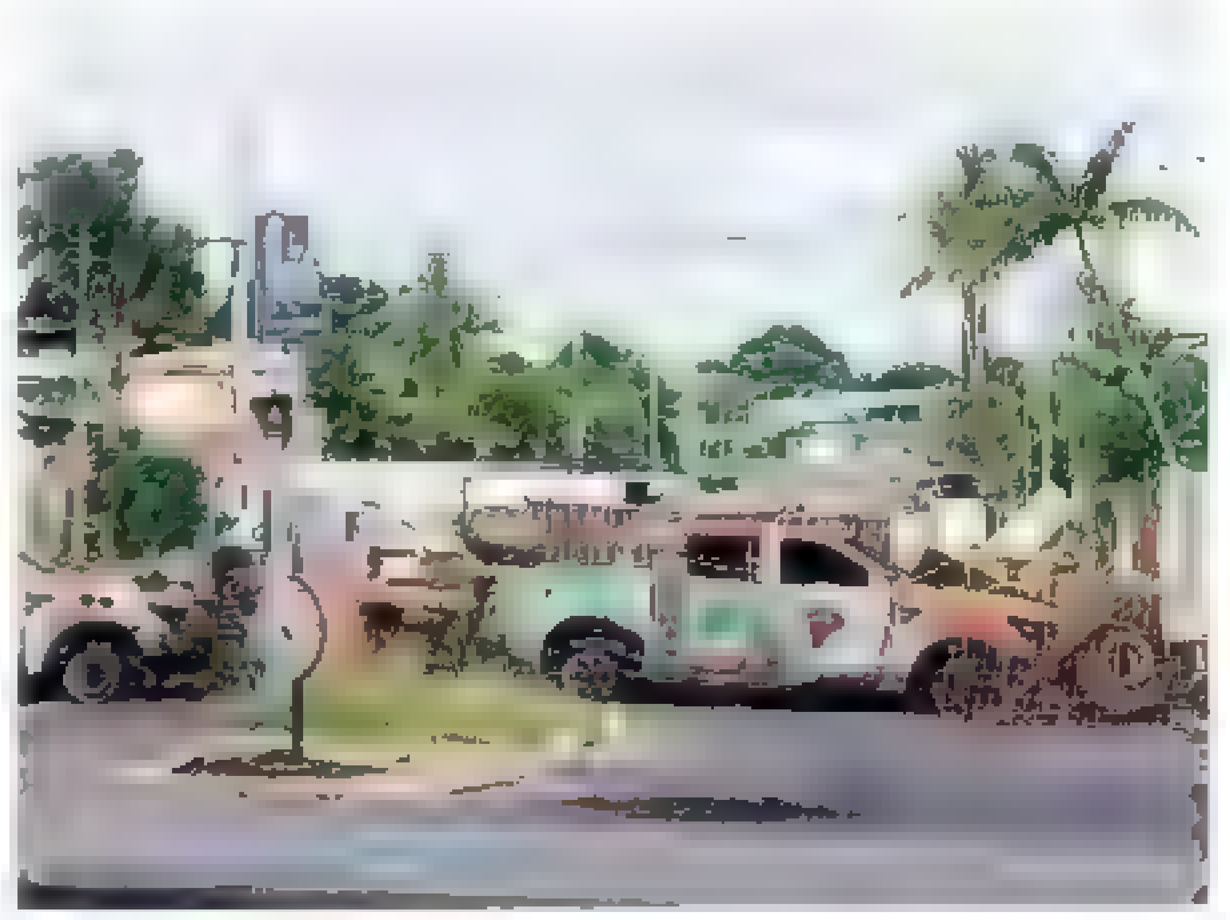

París envió a 1.600 militares para restablecer el orden

El retrovisor

1842

«Con diez cañones por banda,/ viento en popa, a toda vela,/ no corta el mar, sino vuela/ un velero bergantín/ Bajel pirata que llaman,/ por su bravura, el Temido,/ en todo mar conocido/ del uno al otro confín./ La luna en el mar riela/ en la lona gime el viento,/ y alza en blando movimiento/ olas de plata y azul...». Estos versos corresponden a la «Canción del pirata», sin duda uno de los poemas más conocidos y recitados de la literatura española. Su autor, José de Espronceda, nació en Almendralejo y murió en Madrid tal día como hoy del año 1842, con apenas 34 años. Él, con Bécquer, Zorrilla y Rosalía fueron considerados como los poetas románticos del siglo XIX. POR JULIO MERINO

EP

Real Academia Española

Nace la guía panhispánica para un lenguaje oficial claro y accesible

El Rey clausuró la I Convención de la Red Panhispánica de Lenguaje Claro, impulsada por la RAE, en un acto en el que se reivindicó el derecho de los ciudadanos a entender el lenguaje de los poderes públicos. En dicho encuentro, que contó con la participación del director de la Real Academia, Antonio Muñoz Machado, el académico Salvador Gutiérrez Ordóñez, catedrático de Lingüística General de la Universidad de León y miembro de la RAE, presentó la «Guía panhispánica de lenguaje claro y accesible», a la que se han sumado más de 200 universidades e instituciones públicas y privadas de América, Filipinas, Guinea Ecuatorial y España.

JESÚS G. FERIA

Madrid

III Premios CEO del Año de LA RAZÓN

LA RAZÓN acogió ayer la gala de la III edición de los Premios CEO del Año, en la que más de una treintena de altos directivos de todos los sectores económicos recibieron merecido reconocimiento a su labor. El director del periódico, Francisco Marhuenda, pronunció unas palabras de bienvenida e hizo entrega de los premios junto a Enrique Ossorio, presidente de la Asamblea de Madrid, quien cerró la gala con un discurso en el que elogió el papel del CEO en la actualidad.

Obituario

Javier Manterola

(1936-2024)

El gran ingeniero de puentes

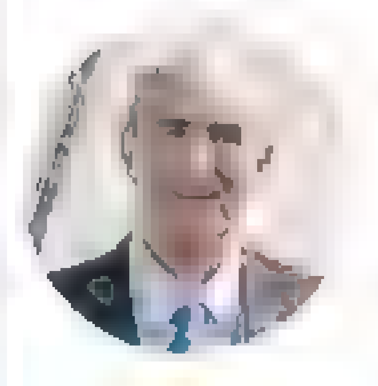

Javier Manterola Armisén fue un ingeniero de caminos español y catedrático de la Escuela Superior de Ingenieros de Madrid particularmente famoso por su trabajo como proyectista de puentes. Autor de numerosos y variados proyectos, en colaboración con múltiples arquitectos españoles como Rafael Moneo, ganó a lo largo de su desempeño profesional varios galardones como el Premio Príncipe de Viana de la Cultura o el Premio Nacional de Ingeniería del Ministerio de Fomento. Era miembro de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando desde diciembre de 2006.

Ingeniería e historia

Su obra más conocida es el puente de la Constitución de 1812, inaugurado en 2015 y que es el mayor acceso a la ciudad de Cádiz. Destaca especialmente su puente Ingeniero Carlos Fernández Casado, con el que la AP-66 salva el embalse de Barrios de Luna en la provincia de León, que fue récord mundial en varias categorías, siendo aún el segundo de mayor vano en España. Manterola participó también en múltiples proyectos de restauración de puentes históricos como el del puente Nuevo de Murcia (2001-2003) en el que un puente urbano cerrado al tráfico por motivos estructurales fue transformado en peatonal intentando conservar al máximo la estructura original durante la restauración.

El dato

20%

sube la producción de vehículos en España

La producción de vehículos se recuperó y subió un 20,3% en abril respecto al mismo mes de 2023, sumando 208.906 unidades, con lo que compensa la caída del 17,7% en marzo por problemas de aprovisionamiento.

208.906

unidades fabricadas el pasado mes de abril

La empresa

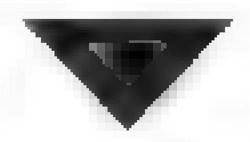

Turkish Airlines celebra el 40 aniversario de la ruta entre Madrid y Estambul, estrenada en 1984. En 2023, la aerolínea transportó a 680.000 pasajeros entre Estambul y España, una cifra que prevé aumentar para 2024

La balanza

La vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, presumió este miércoles en el Congreso de los Diputados de los datos de empleo que, según ella, cosecha el Gobierno. No obstante, olvidó mencionar que España es el país de la UE y la OCDE con más paro.

El Gobierno del Estado de Victoria (Australia) ha prorrogado 18 meses más el contrato de Cimic, filial de ACS, con el consorcio Metro Trains Melbourne (MTM) para explotar los servicios ferroviarios metropolitanos de pasajeros de la ciudad.

DÍAZ

Begoña Gómez, la mujer del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, en un acto de la patronal Conpymes

Altera el diálogo social al ordenar que se modifique en tres meses el reglamento del Consejo Económico y Social para dar cabida a la catalana Pimec, miembro de Conpymes

Sánchez cuela a las patronales que impulsa Begoña Gómez

H. Montero. MADRID

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ha dado un paso más en la alteración del habitual «statu quo» que rodea al diálogo social para incluir a representantes empresariales más afines a sus tesis pese a la escasa implantación de estas organizaciones, vinculadas en muchos casos a la prestación de servicios en las administraciones públicas. Asociaciones impulsadas por su mujer, Begoña Gómez, como Conpymes, la confederación de pymes que pretende disputar a Cepyme, miembro de la CEOE, el liderazgo en la representación de la pequeña y mediana empresa y que suele estar en sintonía con los postulados de Moncloa, como en el caso de la opa de BBVA al Sabadell.

En concreto, el Gobierno ha dado orden de modificar el reglamento del Consejo Económico y Social (CES) para que entren en su consejo más organizaciones empresariales de carácter regional. El movimiento abre la puerta de entrada al diálogo social a la patronal de la pequeña y mediana empresa catalana Pimec, asociada a Conpymes. De hecho, el pleno del CES tiene tres meses para adaptar su reglamento a la nueva redacción del artículo que fija la representación de las patronales, según se recoge en una de las disposiciones del Real Decreto-ley que reforma el subsidio por desempleo.

El CES está integrado por 61 miembros, incluido su presidente. El Grupo Primero lo componen una veintena de miembros en representación de las organizaciones sindicales. El Grupo Segundo está formado por otra veintena de representantes de las organizaciones empresariales; mientras que el Grupo Tercero lo componen tres representantes del sector agrario, tres del sector marítimo-pesquero, cuatro de las organizaciones de consumidores y usuarios, y cuatro del sector de la economía social. Los seis restantes son expertos en las materias competencia del Consejo. En el Grupo Primero, el sindical, están representados hoy CC OO, UGT, ELA y CIG, mientras que en el Grupo Segundo, el empresarial, están representados CEOE y Cepyme. El CES tiene hasta el 22 de agosto para modificar sus reglamentos y dar cabida a Pimec en este Grupo Segundo.

Agradecimiento a Junts

Ahora, el Gobierno tiene tres meses para nombrar, mediante real decreto, a los miembros del citado consejo «a partir de las propuestas de las organizaciones que acrediten el derecho a formar parte del mismo». La patronal catalana Pimec agradeció a Junts el trabajo para lograrlo. Para dar cabida a Pimec, el Gobierno ya ha realizado cambios similares en la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivo (Cnecc) o en el Consejo Estatal de la Pyme, cambios muy criticados por CEOE y Cepyme.

Los empresarios de ambas patronales acusan al Gobierno de romper el diálogo social al incluir «actores afines a sus intereses». Además, la patronal catalana Foment del Treball acusa a Sánchez de «autoritario y filibustero» por «dinamitar» el diálogo social otorgando prioridad a los convenios autonómicos y provinciales sobre los estatales y sectoriales.

Jueves
23.5.2024

LA INFORMACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID DE LA RAZÓN

El callejón del gato

Plan Sanea para los pueblos

La Comunidad de Madrid ha aprobado una inversión de 16,5 millones de euros para la mejora de la red de saneamiento de Santorcaz, Villar del Olmo, Brea de Tajo y Santa María de la Alameda. Todo pasará por los convenios entre el Canal de Isabel II y sus ayuntamientos, dentro del modelo del Plan Sanea para municipios de menos de 2.500 habitantes, y garantizar un alcantarillado sin discriminación por tamaño.

ALBERTO R. ROLDÁN

El objetivo de estos «bancos-libro» es fomentar el placer de leer, dar visibilidad a las librerías de barrio y a las bibliotecas municipales

Ciudadano M

Sentarse a leer en Madrid

R. Fdez. MADRID

Una ciudad para la lectura. Y más ahora que se ultiman los preparativos para la inminente Feria del Libro en el parque de El Retiro.

Por aquello de que hay vida más allá del Paseo de Fernán Núñez, en lo que a los libros obedece, el Ayuntamiento de Madrid, a través del Área de Economía, Innovación y Hacienda, ha dado el pistoletazo de salida a la campaña «Siéntate a leer 2024», una iniciativa que persigue fomentar la lectura entre los madrileños con la instalación de 26 bancos con forma de libro situados en distintos emplazamientos de la ciudad, al tiempo que se dinamizan las librerías de proximidad, las bibliotecas de barrio y las principales arterias comerciales de la capital.

Se trata, en palabras de la titular del área, Engracia Hidalgo, «de invitar a los ciudadanos a hacer un alto en el camino y pararse a disfrutar de un libro y un momento de paz en plena calle, promocionando la lectura a través de un mobiliario urbano divertido e inspirador». El objetivo y la ubicación van de la mano, pues se busca «fomentar el placer de leer, dar visibilidad a las librerías de barrio y a las bibliotecas municipales». De ahí que cerca de las cuales están situados buena parte de los bancos. Se quiere «animar a madrileños y visitantes a hacer un uso diferente de las calles de la ciudad», aprovechando «toda la oferta que Madrid puede ofrecerles».

Y todo ello en nueve distritos diferentes de la capital. Con este objetivo, diversas calles y plazas de los distritos de Centro, Chamartín, Chamberí, Fuencarral-El Pardo, Moncloa-Aravaca, Retiro, Salamanca, Tetuán y Villaverde, lucirán, hasta el día 22 de junio, los 26 bancos inspirados en autores nacionales e internacionales y personajes icónicos de diversos géneros literarios.

Uno de los libros a gran escala en el que pueden sentarse los viandantes es «100 recetas icónicas de Madrid con parada en sus mercados», editado por el Consistorio y que puede descargarse mediante un código QR grabado en el propio banco, situado en la plaza de Santa Ana, del distrito de Centro.

En foco

Ayuso da la batalla a Sánchez por el conflicto palestino

▸ Avisa de que la Comunidad no romperá relaciones ni con Israel ni con la comunidad judía, mientras Más Madrid la sitúa «junto a los genocidas»

Rocío Ruiz. MADRID

El anuncio del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, de reconocer a Palestina como Estado este mismo mes ha generado división y polémica entre los partidos con representación parlamentaria en la Asamblea de Madrid.

La presidenta madrileña, Isabel Díaz Ayuso, ha interpretado la decisión del Gobierno de Sánchez como una estratagema que persigue debilitar a Sumar, la formación que lidera Yolanda Díaz. «El único objetivo es quitarle votos», ha sentenciado a través de la red social X. A lo que se sumarían otros efectos colaterales ya que «deja a España al margen de la UE, la OTAN y los EE UU, que no quieren premiar a Hamás tras sus atentados y secuestros».

Ayuso ha dejado muy clara su postura con respecto al Estado de Israel, con el que siempre ha mostrado total sintonía: «La Comunidad de Madrid no romperá relaciones ni con el Estado de Israel ni con la comunidad judía, en la medida de nuestras competencias».

En sentido completamente opuesto se ha expresado la portavoz de Más Madrid, Manuela Bergerot, quien ha situado a Ayuso «junto a los genocidas» y ha solicitado la iluminación de la Asamblea de Madrid y la Real Casa de Correos con los colores de la bandera palestina el 28 de mayo, para reflejar el apoyo del pueblo madrileño al reconocimiento del Estado de Palestina por parte del Gobierno de España.

«Ayuso y el Partido Popular tienen una nueva oportunidad para ponerse del lado de las víctimas del genocidio, del lado de los derechos humanos y del lado del derecho internacional. Esperemos que no la desaprovechen poniéndose una vez más del lado del Gobierno criminal de Netanyahu», ha expresado su portavoz en la Asamblea de Madrid.

No es la primera vez que el partido regionalista sale en defensa del pueblo palestino. La líder de la formación y ministra de Sanidad, Mónica García, ha demostrado ya en varias ocasiones su apoyo a la causa. En febrero de 2024, se unió a una manifestación en Madrid, junto a otros seis ministros del Gobierno, que tenía como objetivo expresar su solidaridad con el pueblo palestino y pedir el fin del «genocidio» y la ruptura de las relaciones con Israel. También mostró su apoyo a los grupos de universitarios acampados en la Complutense.

Por su parte, la presidenta madrileña ha venido mostrando en los últimos años un apoyo incondicional al pueblo judío hasta el punto de ser considerada una «amiga sincera» del pueblo de Israel. Lo ha mostrado de palabra y con gestos simbólicos, como cuando se iluminó la fachada de la Real Casa de Correos, la sede de la Comunidad de Madrid, con los colores azul y blanco de la bandera israelí tras el ataque terrorista perpetrado contra su población.

Díaz Ayuso ha sido muy activa en la lucha contra el antisemitismo que se ha visto reflejada en las escuelas con la ampliación de los contenidos educativos relacionados con el pueblo judío. De este

EP

La presidenta madrileña, Isabel Díaz Ayuso, en un acto

modo, los estudiantes madrileños estudian los orígenes judíos, su presencia en la Península, las principales aportaciones a la literatura, el arte, la ciencia y a tantas otras ramas del saber, así como la importancia de su legado cultural y patrimonial.

Además, Ayuso ha impulsado cambios con iniciativas que ha llevado al Parlamento. Muestra de ello es que en octubre de 2022 el Congreso de los Diputados aprobó una iniciativa del PP de Ayuso que prohibía subvenciones y contratos a cualquier entidad que incurra en prácticas antisemitas. En 2021 se comprometió con la embajadora de Israel en Madrid a colaborar para erradicar el antisemitismo y seguir trabajando conjuntamente para estrechar lazos económicos y comerciales. También ha viajado a Israel para intensificar relaciones y atraer inversión extranjera y participa todos los años en los actos que organiza la Asamblea de Madrid con motivo del Día Internacional de la Memoria del Holocausto.

«Que lea su programa»

Por su parte, el líder de los socialistas madrileños, Juan Lobato, ha mostrado más bien un perfil bajo en los actos relacionados con la comunidad judía, pero en los últimos días ha expresado su apoyo a las protestas universitarias en favor de Palestina, a través de las redes sociales y, en la línea que defiende su partido, el reconocimiento del Estado palestino.

Ayer se volvió a manifestar para instar a Díaz Ayuso a que «lea su propio programa electoral donde dice, literalmente, trabajar para la solución de este conflicto por medio de la solución de dos Estados. Y hasta coincido con ella en que es importante y necesario que países que aún no lo hacen también reconozcan al Estado de Israel y el Palestino. Esto ayudará a la paz. Es importante no generar nosotros más conflictos en uno tan grave como el que estamos viendo. Hay que ir a la solución de los dos Estados, que es la que todo el mundo comparte, incluido el programa electoral de Ayuso».

«Huida hacia adelante»

También se ha pronunciado sobre el asunto el alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, quien ayer cargó contra la «huida hacia adelante» del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez y dejó claro que la postura de la ciudad pasa por «no romper ni con Israel ni con la comunidad judía». «Habrá un debate sobre el reconocimiento del Estado de Palestina. Bien, yo ya les digo claramente cuál es la posición de la ciudad de Madrid: no vamos a romper ni con Israel ni con la comunidad judía. Que quede claro. A nosotros nos parece que es una sobreactuación de Pedro Sánchez», valoró el regidor en declaraciones a los periodistas desde la Casa de la Villa, informa Europa Press.

Así, subrayó que no se puede poner en el mismo plano «a una banda terrorista, como es Hamás, que a un Estado como es Israel, que sufrió una agresión como la que sufrió el 7 de octubre».

«Deja a España al margen de la UE, la OTAN y los EE UU (...) Quiere quitar votos a Yolanda Díaz»

Lobato: «Hay que ir a la solución de los dos Estados, que es lo que dice el programa de Díaz Ayuso»

Alcalá critica la llegada del «tasazo» de basuras

Acusa a alcaldes del PSOE de «blanquear» el «impuestazo» que llega de Moncloa

R. Fernández. MADRID

La alcaldesa de Alcalá de Henares y presidenta de la Federación de Municipios de Madrid (FMM), Judith Piquet, ha acusado a alcaldes socialistas de la región de querer «blanquear» el «tasazo» del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, con la tasa de basuras.

«No vamos a aceptar que los alcaldes del PSOE endosen a la FMM una tarea que nunca le han encomendado», trasladó Piquet después de que varios alcaldes del sur madrileño como Alcorcón, Ciempozuelos, Fuentidueña de Tajo o Parla hayan presentado ante la Junta de Gobierno de la FMM una propuesta conjunta para homogeneizar la futura tasa de basuras obligatoria. Proponen que se constituya una comisión técnica para elaborar una propuesta coordinada ante esta tasa de basura que será de obligada puesta en marcha en menos de un año, antes de abril de 2025.

Piquet ha cargado contra el «tasazo de Sánchez» con el que creen que los socialistas buscan «ocultar» pidiendo la homogeneización de la misma. «Ya sabemos lo que pasa cuando los socialistas quieren homogeneizar algo y es que todos salimos perjudicados».

Asimismo, afirmó que se enteró de esta propuesta a través de los medios de comunicación y ha planteado que si quieren «homogeneizar» podrían adoptar bajadas de impuestos como hacen los Gobiernos locales del PP. «Vamos a ver a lo que están dispuestos esos alcaldes y vamos a ver cómo lo que quieren es justificar ante sus vecinos algo que su propio gobierno nos quiere imponer», ha concluido.

Los alcaldes socialistas, liderados por el de Parla, Ramón Jurado, apuntan que es una tasa requerida por la Unión Europea y creen que debe ser similar en todos los municipios o, directamente, abrir la puerta a que cada uno la establezca según sus criterios. Jurado indicó que «los vecinos y vecinas no entenderían que en cada municipio se planteara de una manera diferente la carga impositiva de este impuesto. Los socialistas creemos que la FMM debe servir para este tipo de proyectos comunes a todos los municipios».

Otras propuestas

Este grupo de regidores socialistas también quieren impulsar desde la FMM un proyecto de ley ante la mesa de la Asamblea de Madrid para la declaración de zonas de mercado residencial tensionadas para poder limitar los precios del alquiler, y una iniciativa de apoyo al pueblo de Gaza y la labor de la Unrwa de Naciones Unidas en la Franja.

La presidenta de la Federación de Municipios Judith Piquet

En foco

Los alumnos de la ESO estudiarán la violencia en Historia

▶ La Comunidad crea 2.395 plazas públicas. La Historia se impartirá en español, también en los centros bilingües

Unos alumnos juegan en el patio de un colegio

Rocío Ruiz. MADRID

Los alumnos madrileños verán reforzados sus conocimientos el próximo curso académico sobre un asunto preocupante: la violencia contra los demás y contra uno mismo. La formación irá dirigida a los alumnos de la ESO, con edades entre los 12 y los 16 años, y estará integrada en los currículos de todos los cursos de la ESO en la asignatura de Geografía e Historia, concretamente, en el bloque denominado Retos del mundo actual.

En concreto, se abordarán asuntos como las mafias y bandas juveniles violentas; drogas, adicciones y pérdida de libertad; delitos en las redes; el tráfico de personas; narcotráfico y crimen organizado; suicidio y autolesiones; legítima defensa; o la misión protectora del Ejército y la Policía, según informó ayer el consejero de Educación, Ciencia y Universidades, Emilio Viciana. Se trata de asuntos que «estarán relacionados con la Constitución de 1978 así como con la libertad, igualdad ante la ley, protección a la infancia, y adaptarán a cada edad temas como la violencia que se ejerce contra los demás y uno mismo». Unos cambios con los que «el Gobierno madrileño refuerza los contenidos que permitan a los alumnos de esta etapa educativa conocer y comprender la realidad del mundo actual que les rodea».

Estos nuevos contenidos se incorporan a la formación de los estudiantes madrileños después de que se hayan hecho públicos algunos estudios que alertan del aumento de la violencia en las aulas en Madrid. El sindicato Csif detallaba en uno de sus estudios

La Comunidad crea 2.395 plazas en la escuela pública para el próximo curso académico

que el 79% de los docentes de Secundaria han sufrido agresiones físicas, verbales o amenazas por el alumnado y el 64% de los entrevistados reconocía que había violencia frecuente en los estudiantes en las aulas», unos porcentajes que se incrementan cuando se llega a la ESO.

Ayer, el Consejo de Gobierno de la comunidad vio el informe previo a la tramitación del proyecto de Decreto de los currículos, antes de su aprobación definitiva.

A esta novedad se une que la asignatura de Historia de España se impartirá en español también en los centros con programa bilingüe. Así, la asignatura se dará en castellano en la asignatura de Ciencias Sociales en Primaria, en la ESO y en Bachillerato.

Además, «se flexibilizarán las materias optativas que pueden escoger los alumnos de 4º de Secundaria que pertenezcan a las secciones lingüísticas, con el objetivo de que puedan combinar la asignatura de Segunda Lengua Extranjera con otras dos a su elección», detalló el consejero.

La medida responde a «un compromiso electoral» al considerar que «puede ser muy positivo impartirla en español» para que se vea reforzado el conocimiento de la historia. Sobre todo después de las advertencias y la preocupación, incluso a nivel internacional, de la caída de la enseñanza de la historia como asignatura de cara al desempeño de las futuras generaciones.

Viciana añadió que esta medida «tiene como objetivo reforzar tanto el aprendizaje de los contenidos de Historia en español como los de inglés, materia que, además, se incluye en las pruebas diagnósticas que se realizan en Primaria y ESO junto a las que ya estaban (Lengua y Matemáticas) y a la propia Geografía e Historia». Todos ellos son asuntos que «avanzan en la libertad y la pluralidad educativa y que amplía la libertad de elección de centro, un signo de identidad de la Comunidad de Madrid», añadió.

Por otra parte el Ejecutivo regional avanza en la creación de nuevas plazas públicas para el próximo curso. En total serán un total de 2.395 nuevas plazas educativas públicas con la construcción de un nuevo instituto en Rivas Vaciamadrid y la finalización de otros tres centros públicos en este municipio, Getafe y Fuenlabrada.

Sin feria, tras la reyerta a navajazos en un colegio

▶ El colegio San Agustín ha decidido mantener otros actos de la festividad de Santa Rita

R. Ruiz. MADRID

Lo que prometía ser una fiesta en honor de Santa Rita, en el día de ayer y hasta el sábado, coincidiendo con la clausura del curso en el colegio de San Agustín, situado en la calle Padre Damián, próximo al Santiago Bernabéu, se complicó en la noche del martes. De hecho, el director general del colegio, Ildefonso Trigueros, mostró ayer su rechazo y disgusto tras los incidentes ocurridos en la violenta reyerta ocurrida a las puertas del centro educativo que se saldó con once heridos, cinco de ellos por cuchilladas, 32 detenidos y 60 identificados, aunque los actos organizados en honor de Santa Rita se mantendrán.

La situación más grave fue la de un hombre con una incisión en el abdomen, que pudo ser estabilizado y trasladado a un centro hospitalario como potencialmente grave, según informó Emergencias Madrid en la noche de ayer.

La Policía se vio obligada a intervenir tras una llamada del centro, al verse implicados más de una veintena de feriantes que iban armados con palos, cuchillos y barras y que eran las personas que se encargaban del montaje de las atracciones que hoy estaba previsto que se pusieran en marcha, aunque ayer comenzaban los actos religiosos de celebración.

La pelea se produjo sobre las 21:00 horas del martes en el mismo entorno en el que unas horas antes había sido motivo de alarma una fuga de gas en el Bernabéu por la rotura de una tubería del aparcamiento.

Según confirmó la Policía, la

Emergencias atendió 11 heridos

EP

El Consejo de Gobierno aprobó ayer la licitación de estas obras con una inversión de 32 millones «para dar respuesta a las necesidades de escolarización de estas zonas, además de facilitar la libertad de elección de las familias».

Las obras de estas infraestructuras educativas públicas estarán finalizadas a partir de 2026.

Así, la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades destinará 11,8 millones de euros para un nuevo instituto público con tres alturas en Rivas Vaciamadrid que contará con 1.020 plazas de Educación Secundaria y Bachillerato.

Las dos veces que el grafiti de Muelle sobrevivió a una obra

Dos concejales del PSOE dieron la voz de alarma institucional

J. V. Echagüe. MADRID

Un «chivatazo» vecinal, una publicación en redes sociales y, con la viralidad que caracteriza en nuestra era, el hallazgo de una obra que nadie conocía. Los primeros en dar la voz de alarma a nivel institucional fueron dos concejales del PSOE de la capital, Antonio Giraldo y Adriana Moscoso. El motivo, la aparición de un grafiti «perdido» de Juan Carlos Argüello, alias «Muelle», pionero de este arte urbano en nuestro país, en las obras de remodelación de una vivienda en la Cava Alta. Tras hablar con los obreros, estos les dijeron a los concejales que tratarían de afectar lo menos posible la pintada. Y así lo hicieron.

Según explican fuentes del PSOE-M a este diario, expertos consultados por el grupo municipal confirmaron que esta ha sido la segunda vez que la firma de Muelle aparece en esa misma fachada. La anterior fue unos años antes, también durante trabajos de reforma. Sin embargo, entonces, no se le prestó importancia y fue tapado. Cosa que, parece que ahora sí, va no sucederá.

El afán de supervivencia del grafiti, situado en la esquina de la Cava Alta con calle Toledo, se verá reforzado con el anuncio, por parte del Gobierno regional, de restaurar y proteger el dibujo, tal y como avanzó el consejero de Cultura, Turismo y Deporte, Mariano de Paco Serrano. Una noticia recibida con satisfacción por parte de Fernando Argüello, hermano de «Muelle», que también quiso agradecer a Giraldo y Moscoso su labor.

EFE

La pintada de «Muelle» es aún legible

A partir de este hallazgo, el PSOE madrileño pretende lanzar una serie de iniciativas para evitar que otras muestras de arte urbano acaben desapareciendo. Una de ellas, será la de otorgar la protección de Bien de Interés Cultural (BIC) a la firma más emblemática del Muelle en Madrid, en la calle Montera, y que fue objeto de restauración hace pocos años. Se trata de una iniciativa que ya se intentó sacar adelante en el pasado. Sin embargo, el argumento esgrimido entonces por las autoridades autonómicas fue que la Ley de Patrimonio no albergaba obras de arte efímero, como pueden ser los grafitis. El objetivo que perseguirá el PSOE es que ahora se busque un «encaje» al respecto en la legislación.

Del mismo modo, los socialistas pedirán a la Comunidad de Madrid que inicie un plan de recuperación del arte urbano en la capital. Y es que algunos murales históricos se encuentran a día de hoy en un estado «lamentable», como el de Cavestany en la plaza de Cascorro, o el encargado por Tierno Galván a Alberto Corazón y que hoy puede contemplarse en Puerta Cerrada.

EMERGENCIAS 112

pelea se desencadenó por una discusión sobre el lugar de ubicación de las atracciones entre distintas familias dedicadas a la instalación del ferial, algunas de las cuales todavía no habían hecho entrada en el recinto del colegio para montar su atracción en el momento del enfrentamiento y tenían el camión de transporte en la calle.

El colegio tomó ayer la determinación de anular el contrato con la empresa que se encarga de la instalación del ferial todos los años y con la que «nunca había habido ningún problema», aseguran a LA RAZÓN desde el centro. En la mañana de ayer se procedió a retirar, con presencia de agentes policiales, las atracciones que ya habían empezado a montarse.

Así, este año no habrá atracciones en el colegio San Agustín de Madrid por la fiesta de Santa Rita, como viene ocurriendo todos los años, pero «el colegio mantiene su programa de fiestas del cual iremos informando en los próximos días», ha expresado el director general del centro a través de un comunicado.

«Queremos mostrar nuestro firme rechazo a la violencia. Como bien sabéis, el Colegio San Agustín trabaja cada día en transmitir a nuestra comunidad educativa valores como: la amistad, el respeto, la tolerancia y la concordia. La vinculación con la empresa suministradora de dichos servicios ha quedado automáticamente anulada», según detalló el director.

El colegio San Agustín también agradeció la rápida acción policial que ayudó a retomar la normalidad en las inmediaciones del colegio y las muestras de apoyo recibidas.

COMPAÑÍA INMOBILIARIA Y DE PARCELACIONES S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, en primera convocatoria el 27 de junio de 2024, a las doce treinta horas, en el domicilio social, calle Covarrubias nº 20, de Madrid, y en segunda el 28 de junio de 2024 a la misma hora y lugar, con el siguiente

[redacted]

Primero: Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de gestión del ejercicio 2023, aplicación del resultado y gestión del Consejo de Administración.

Segundo: Facultar al Órgano de Administración, para que pueda subsanar cualesquiera de los defectos observados por el Registro Mercantil en cualquier ejercicio.

Tercero: Aprobación en su caso, del Acta de la Junta.

Los Señores accionistas podrán obtener los documentos que han de ser sometidos a aprobación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 197 y 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 17 de mayo de 2024

El Administrador, José Luis Pérez-Griffo

Historias

La desaparecida Fuente de la Abundancia

Un espectacular surtidor, con distintos pisos y ornamentos, que Madrid perdió a mediados del siglo XIX

Rafael Fernández. MADRID

Madrid es una ciudad de fuentes. Desde las ornamentales, llamadas a atraer la atención y las miradas por albergar esculturas principales, como la Cibeles o Neptuno, a otras más humildes, diseminadas por sus barrios. Entre unas y otras hay todo un abanico de surtidores y fuentes, con mayor o menor importancia artística o monumental. La que nos ocupa, más allá de esa belleza, o importancia, está en el rango de las desaparecidas. No hay restos de ella más allá de las imágenes o cuadros que la representan. La Fuente de la Abundancia, también conocida por aquel entonces como fuente de la plaza de la Cebada fue una fuente de la capital que estuvo situada en la citada plaza. Fue construida en 1624 por el alarife Pedro de Pedrosa y el maestro cantero Martín Gortairy, a partir de un diseño del arquitecto Juan Gómez de Mora. Formó parte de la vida y la historia hasta que fue demolida un 27 de marzo de 1840, y sustituida por otra fuente, también desaparecida, obra de Juan Pedro de Ayegui, pero esa es otra historia.

Aquella fuente de la Abundancia aparece dibujada en diversos grabados del siglo XVII y el siglo XVIII. Especial relevancia artística tiene su imagen en el lienzo «La Feria de Madrid en la plaza de la Cebada» de Manuel de la Cruz Vázquez. Sobre ella y la vida que se arremolina en su entorno gira el cuadro. La estructura monumental diseñada por Gómez de Mora formó parte de la planificación que el arquitecto hizo de la plaza de la Cebada en 1616, con motivo de la construcción del palacio del marqués de la Laguna. Fue situada frente al convento de la Pasión de la orden de Santo Domingo, fundado en 1638. Una infraestructura clave en el suministro de agua a los conventos de la zona, además de para los arrieros que por allí pasaban.

De su aspecto, en la Biblioteca Nacional de España, en Madrid, se conserva un dibujo que distintos autores atribuyen a Alonso Cano, aunque Antonio Bonet Correa lo desmiente en razón de su «estilo casi escurialense y por tanto anterior a Cano».

Respecto a su factura, o lo que vemos o atisbamos de ella, la fuente se levantaba en el centro de un gran pilón rectangular. Su cuerpo cuadrangular se estructuraba en tres bloques; el inferior, casi cúbico, emerge del agua decorado con cuatro escudos, uno en cada cara, que sustituyen a los mascarones con cabeza de león que aparecían en el diseño original. Sobre él, un estrecho zócalo servía de repisa a cuatro osos - algo muy madrileño- que arrojaban agua por sus bocas. Los grandes chorros alcanzan cuatro grandes tazas, pebeteros o embudos que circundan la fuente sobre cuatro columnas. Todo muy barroco. Encima de ese zócalo seguía un segundo bloque estructural, como el inferior, decorado con escudos y coronado por coronas triangulares clásicas de las que salía el cuello cilíndrico que sostiene una media esfera o cúpula, rematada por la escultura de una mujer con un niño, alegoría de la Abundancia.

La zona fue remodelada y la fuente derruida en el XIX

Se conservan distintas imágenes y grabados de esta fuente en la Biblioteca Nacional de España

Una fuente de gran importancia artística que está dentro de un lote comprado al parecer por el Concejo de la Villa al mercader italiano Ludovico Turchi, en 1617.

La fuente, con el paso del tiempo, tuvo diferentes intervenciones para solucionar los problemas de filtraciones o daños en la piedra ocasionados por todos aquellos que de ella hacían uso.

Ya mediado el siglo XVIII, Juan Bautista Sachetti, en un informe del 24 de enero de 1754, advierte de la necesidad de remozar casi toda la fuente. Unos trabajos tasados entonces en 3.614 reales a Pedro Rol, maestro cantero, que la concluye en el mes de abril de aquel año. Así las cosas, y con otros azares en el tiempo, el Ayuntamiento, por orden del 27 de marzo de 1840, decide demoler la fuente.

El origen de la Plaza de Puerta de los Moros

Herencia del pasado musulmán de Madrid

La plaza de la Puerta de Moros es una plaza situada en el barrio de Palacio, perteneciente al distrito Centro, y rodeada por los espacios abiertos de las plazas de la Cebada, de los Carros y del Humilladero, y las calles de Tabernillas, Don Pedro, carrera de San Francisco y la calle de la Cava Alta. Presenta fachada lateral a la plaza la casa-palacio del Duque del Infantado. El nombre de la plaza hace referencia a la antigua y desaparecida puerta de Moros de la muralla cristiana de Madrid, dando por ella salida al camino hacia Toledo, en especial a miembros de las comunidades musulmana y judía instalados en el vecino barrio de la Morería. Otros autores aventuran que el nombre procediera de la existencia del cementerio musulmán que se encontraba en la vecina plaza de la Cebada. Sea como fuere, es toda una referencia al pasado musulmán de la capital.

LOTE Nº5
Jamón de Cebo de Campo Ibérico
50% Raza Ibérica

LOTE Nº53
PIEZA ENTERA CORTADA A CUCHILLO
Jamón de Cebo de Campo Ibérico
50% Raza Ibérica

LOTE Nº55
Paleta de Cebo de Campo Ibérica
50% Raza Ibérica

LOTE Nº50
PIEZA ENTERA LONCHEADA A MÁQUINA
Jamón de Cebo de Campo Ibérico
50% Raza Ibérica
- 31 BANDEJAS DE 100 g
- HUESOS CORTADOS

LOTE Nº54
MEDIA PIEZA CORTADA A CUCHILLO
Jamón de Cebo de Campo Ibérico
50% Raza Ibérica
- 16 BANDEJAS DE 100 g
- HUESOS CORTADOS

LOTE Nº51
PIEZA ENTERA LONCHEADA A MÁQUINA
Paleta de Cebo de Campo Ibérica
50% Raza Ibérica
- 16 BANDEJAS DE 100 g
- HUESOS CORTADOS Y ENVASADOS AL VACÍO

LOTE Nº52
MEDIA PIEZA LONCHEADA A MÁQUINA
Jamón de Cebo de Campo Ibérico
50% Raza Ibérica

LOTE Nº36
Degustación Midi

LOTE Nº35
Degustación Lite

ENVÍOS GRATIS: PENÍNSULA EN PEDIDOS SUPERIORES A 50€ (24/48 HORAS) / BALEARES: PEDIDOS SUPERIORES A 120€ / CANARIAS: PEDIDOS SUPERIORES A 150€

INFORMACIÓN Y PEDIDOS
923 39 07 05
Todos los días de 09:30 a 21:00 h incluso festivos

DIRECTAMENTE DE FÁBRICA A SU CASA

RECOMENDADO POR Guía Repsol

C/ España Nº9 | 37766 Frades de la Sierra (Salamanca) | www.maestrosjamoneros.com

Nagore y Rodrigo, del restaurante Bascoat, situado en la novena posición

Uno de los bocados de Txispa

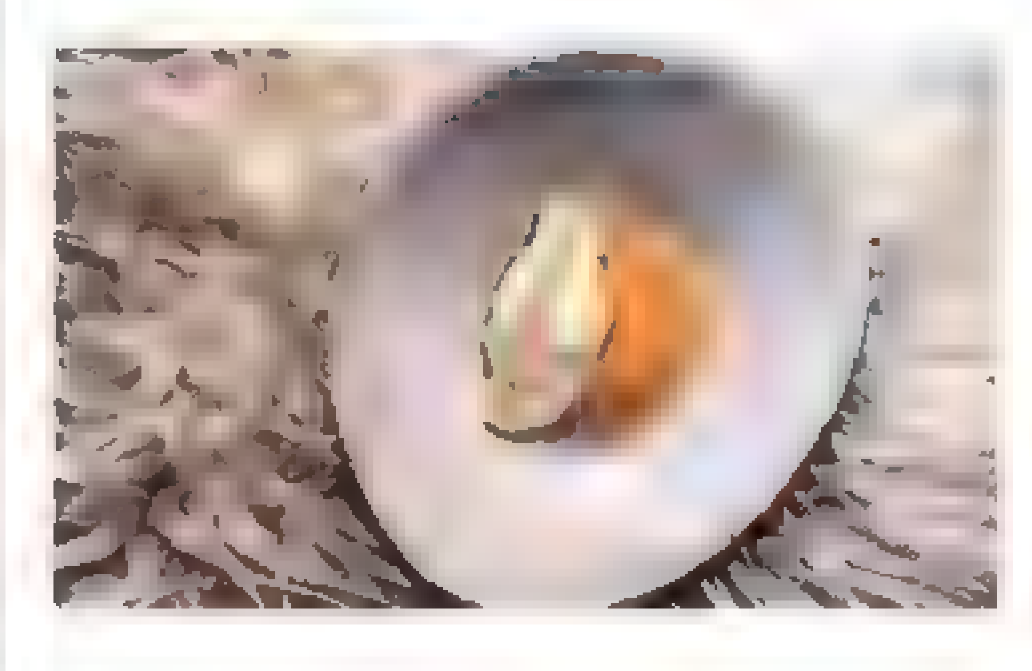
Plato que podemos encontrar en Bascoat

Gastronomía

La excelencia de la restauración española

- Diez locales figuran en la prestigiosa guía OAD
- El primero madrileño, en la sexta posición, Osa, revelación del año

Andrés Sánchez Magro

Aunque creérselo está feo, estoy en la posición de afirmar y, por ello, afirmo que los españoles estamos en el podio de los mejores de Europa, al menos en gastronomía. Y es que, que el trabajo bien hecho se conozca y salga a la luz es muy importante para valorar lo que tenemos en nuestro territorio. El mundo debe enterarse que el «made in Spain» es sinónimo de excelencia, de talento y de profesionalidad. El sector gastronómico ha dado un salto de gigante en los últimos años, que les voy a contar que no sepan. Se ha traspasado esa barrera de la restauración trasnochada, añeja y sujeta a lo de siempre para asentarnos en la alta gastronomía española. Genios en los fogones siempre hemos tenido, pero es que de unos años a esta parte este sector ha sido tocado por la varita mágica de la genialidad para alumbrar a una generación de personas comprometidas, ambiciosas y buscadoras de su mejor versión, que además han sido generosas y nos han ofrecido proyectos de llorar de emoción y de relamernos los labios.

Puede parecer presuntuoso, pero que estamos ahí arriba no solo lo digo yo. La prestigiosa guía gastronómica Opinionated About Dining (OAD), creada por el estadounidense Steven Plotnicki, ha dado a conocer su ranking de los 30 mejores Nuevos Restaurantes Europeos 2024 entre los que se encuentran Txispa, Vandelvira, Osa, Bascoat, Mesón Sabor Andaluz, Sensato, Aleia, Hika, Arrels y Nublo. Nada más y nada menos que diez establecimientos españoles en una de las clasificaciones gastronómicas más destacadas a nivel internacional, dos más que en el top 2023. Opinionated About Dining (OAD) está basada en las reseñas de más de 7.500 colaboradores acreditados, por lo que «cuando el río suena, agua lleva». Por algo será.

La lista está basada en las reseñas de más de 7.500 colaboradores acreditados

En el puesto número 3 se encuentra Txispa (Atxondo, Bizkaia), el restaurante del japonés Tetsuro Maeda que salió del Asador Etxebarri para ofrecer una cocina de parrilla vascojaponesa; en cuarto lugar, Vandelvira Restaurante (Baeza, Jaén), ubicado en un convento renacentista del siglo XVI y dirigido por el jienense Juan Carlos García; en la sexta posición, Osa (Madrid), la revelación de la temporada en la capital, con los cocineros Sara Peral y Jorge Muñoz a la cabeza; en el número 9, Bascoat (Madrid), referente de la alta cocina vasca en Madrid capitaneado por Nagore Irazuegi y Rodrigo García; en décimo lugar, Mesón Sabor Andaluz (Alcalá del Valle, Cádiz), de alta cocina tradicional y dirigido por Pedro Aguilera, hijo de los fundadores del establecimiento; en el número 13, Sensato (Barcelona), una diminuta barra de sushi escondida en el barrio de Gracia y con lista de espera de tres meses; en el 16, Aleia (Barcelona), del chef italo-argentino Paulo Airaudo y con el jerezano Rafael de Bedoya como jefe de cocina, en el 17, Hika (Villabona, Gipuzkoa), de cocina vasca de cercanía dirigido por Roberto Ruiz; en el 18, Arrels (Sagunto, Valencia) instalado en las antiguas caballerizas del Palacio de los Duques de Gaeta (siglo XVI) y con la chef Vicky Sevilla a los fogones, y en el 22, Nublo (Haro, La Rioja), del chef Miguel Caño, exjefe de cocina de Mugaritz.

No me dirán que esto no es excelencia a raudales. Pero es que la gastronomía enamora a todo el mundo, al igual que enamoró a Steve Plotnicki, el creador del sello OAD. El inconformismo e interés por la cocina de Plotnicki, exguitarrista y empresario cofundador de Profile Records nacido en Brooklyn, le hicieron dar un giro radical en su carrera. En 2003 comenzó a compartir sus experiencias culinarias en su blog. Al hacerse con una gran comunidad de lectores, en 2007 decidió lanzar Opinionated About Dining (OAD), una encuesta en la que invitaba a otros amantes del buen comer a recomendar restaurantes conocidos, pero también espacios por descubrir. Desde entonces, los resultados se han publicado cada año y OAD ha crecido hasta convertirse en una guía de referencia para foodies de todo el mundo; es la única encuesta gastronómica que tiene en cuenta la experiencia en su sistema de calificación y que prima la transparencia en todo su proceso de elaboración.

OAD engloba más de una docena de listas, pero, sin duda, la clasificación más esperada es la de los Mejores Restaurantes de Europa, que no se presentará hasta el próximo 17 de junio en el hotel Mandarin Oriental Ritz Madrid. Hasta que ese glorioso momento llegue, la espera será más corta y apetitosa si nos damos un garbeo por estas grandes mesas españolas.

Opinión

Un conflicto «trucho»

César Lumbreras

Tiempos atrás, uno de los peligros del día a día en las calles de Buenos Aires era subirse a un taxi «trucho», porque aquello podía terminar en atraco. «Trucho», allí, en las cercanías del Río de la Plata, es sinónimo de falso. Pues bien, el conflicto que se ha desatado en apariencia entre España y Argentina lo es más bien entre Pedro, el marido de Begoña, y Javier, el hermano de Karina Milei, que entre los dos países. No me posicionaré entre uno y otro, porque es lo que van buscando, retroalimentarse mutuamente. Vamos que se necesitan. Al de allá le viene bien un enemigo exterior para cohesionar sus apoyos en el interior. Y para el de acá, todo va bien si ayuda a movilizar a sus huestes frente a la ultraderecha y, de paso ante el Partido Popular, de cara a las elecciones al Parlamento Europeo y, de paso, tapar las noticias relacionadas con su esposa, Begoña Gómez.

Y, en medio de todo el quilombo, nos encontramos argentinos y españoles. Las relaciones de todo tipo son muy intensas entre ambos países y tenemos mucho que perder en un conflicto «trucho» y artificial, como el que se ha desatado entre los partidarios de Sánchez y los del Milei. Por eso, una parte de los ciudadanos asistimos atónitos a lo que pasa y también temerosos de las repercusiones que pueda tener para nuestros bolsillos la escalada de la tensión. Solo hay que echar un vistazo a la relación de las empresas españolas que cuentan con muchos e importantes intereses allí para comprobar lo que está en juego.

El temor se acrecienta al comprobar que anda por medio, y a las órdenes del marido de Begoña, ese pequeño aspirante a Kissinger, que responde al nombre de José Manuel Albares, y que tiene hecho unos zorros el Ministerio de Asuntos Exteriores. Y, mientras este conflicto «trucho», que está muy relacionado con la campaña a las elecciones europeas, va viento en popa a toda vela, los asuntos propios de esta últimas pasan muy desapercibidos, a pesar de la importancia que va a tener la próxima legislatura para el proceso de construcción de la Unión Europea del futuro. Pero, de esto último, no se habla, justo ahora que toca.

La Ley del Suelo amenaza con asestar otro estacazo al Gobierno

La norma se vota hoy en el Congreso con la oposición de Podemos, Sumar, ERC y Junts. Solo el PP puede salvarla

R. L. Vargas. MADRID

JESÚS G. FERIA

Varias grúas en una promoción de viviendas en construcción

El Gobierno se enfrenta hoy a la que puede ser otra jornada aciaga para sus intereses en el Congreso. Después de que su ley para prohibir el proxenetismo fuese rechazada con estrépito el pasado martes, hoy llega al pleno la Ley del Suelo también con malas perspectivas para los de Pedro Sánchez.

La Cámara Baja votará las enmiendas a la totalidad presentadas por Podemos, ERC y Junts para devolver la reforma de la norma impulsada por el Ministerio de Vivienda, a la que además de estas formaciones también se opone Sumar, socio minoritario del Gobierno de coalición. El texto podría así caer en su primer examen parlamentario si el PP decide votar en contra, circunstancia que no está descartada.

Aunque los populares no han desvelado cuál será el sentido de su voto, se han mostrado en contra de sostener a Sánchez cuando se encuentre desvalido del apoyo de sus socios parlamentarios nacionalistas, como ocurre ahora.

El PP, que facilitaría la tramitación de la ley con su mera abstención, reconoce que la actual genera «inseguridad jurídica» y mantiene a un centenar de municipios y a cuatro millones de habitantes con su planeamiento y sus desarrollos urbanísticos «en vilo», pero considera que la reforma planteada es «insuficiente». «Podemos estar conformes con el objetivo final, pero no con la ambición que han puesto en esa ley. Si nos van a copiar, cópiennos bien», pedía hace unos días la diputada del PP Sol Cruz-Guzmán al secretario de Estado de Vivienda y Agenda Urbana, David Lucas.

Ayer mismo, durante su intervención en la inauguración de la 25ª edición del salón inmobiliario de Madrid, SIMA, José Luis Martínez-Almeida, alcalde de Madrid, aseguró que es complicado que el Ejecutivo pretenda aprobar la Ley de Suelo con unos socios diferentes a los que respaldaron la Ley de Vivienda. Y eso, añadió, sin perjuicio de reconocer que la ley contiene elementos que pueden ser beneficiosos para el sector.

Los socialistas defienden que la reforma no contiene elementos ideológicos y que resuelve problemas que se llevan generando en los municipios desde hace más de cuarenta años, como la paralización de los planeamientos urbanísticos por defectos menores que se pueden subsanar fácilmente, y aseguran que ayudará a impulsar la promoción de vivienda en alquiler asequible y social.

Desde Sumar, sin embargo, consideran, en palabras de su portavoz en el Congreso, Íñigo Errejón, que abre las puertas al «pelotazo urbanístico» y es una «mala propuesta «que no responde a los problemas fundamentales del país», un argumento que también esgrime Podemos.

La norma cuenta con el apoyo del sector inmobiliario, que considera también necesario sortear este tipo de problemas de una forma más ágil para permitir los desarrollos urbanísticos.

Desde la Asociación de Promotores y Constructores de España (APCEspaña) aseguran que la norma que quiere aprobar el Gobierno es «clave» porque va a permitir atacar uno de los cuellos de botella del sector, como es el desarrollo del suelo. Un suelo, aseguran, puede llegar a tardar en desarrollarse veinte años, algo que, añaden, no tiene sentido en pleno siglo XXI. Según la APCE, en el mercado libre, un 40% del precio de la vivienda es el precio del suelo.

25.000 empleos por el alquiler turístico

El alquiler turístico en España generó 25.000 puestos de trabajo directos y 2.089 millones de euros para sus propietarios en 2023, según datos de GuestReady, destacando que este sector sigue siendo «un motor económico vital». Además, la compañía afirma que los pisos vacacionales representan un tercio de la capacidad alojativa del país, acogiendo a 9,12 millones de turistas extranjeros en el pasado año, que generaron un gasto considerable en los destinos locales. En este sentido, las estadísticas de Viviendas de Uso Turístico (VUT) tienen un «impacto limitado» en los precios de alquiler en ciudades como Madrid.

Amazon invertirá 15.700 millones en un mega «hub» de datos en Aragón

▶ La mayor inversión tecnológica en España y el sur de Europa aportará 21.600 millones al PIB hasta 2033

Inma Bermejo. MADRID

EFE

El presidente de Aragón, Jorge Azcón, junto a Suzana Curic y Niamh Gallagher, de Amazon Web Services

El gigante tecnológico Amazon invertirá 15.700 millones de euros hasta 2033 en ampliar los tres centros de datos que tiene en Aragón –Huesca, El Burgo de Ebro y Villanueva de Gallego (Zaragoza)–, con los que se prevé la creación de 6.800 nuevos puestos de trabajo en la región y hasta 17.500 en toda España en construcción, mantenimiento de instalaciones, ingeniería y telecomunicaciones a lo largo de la próxima década, según ha anunciado el presidente del Gobierno de Aragón, Jorge Azcón. Se trata de la mayor inversión económica de una empresa en la historia de la comunidad autónoma y la mayor inversión tecnológica en España y el sur de Europa.

El impacto de esta inversión en el Producto Interior Bruto aragones (PIB) español hasta 2033 rondará los 21.600 millones de euros, de los cuales 12.900 millones se quedarán en Aragón, según las estimaciones iniciales de la propia compañía. Esta cifra equivale a más de un 30% del PIB aragonés actual que, al cierre de 2022, última cifra disponible, sumaba 41.763 millones de euros.

Esta megainversión realizada a través de Amazon Web Services (filial tecnológica de la multinacional fundada por Jeff Bezos) la ha hecho pública Azcón en un acto celebrado en la Torre del Agua de Zaragoza, símbolo de la Expo 2008 en la capital aragonesa, y ha asegurado que Amazon Web Services va a convertir a Aragón no solo en «la principal potencia tecnológica de España», sino «en un hub tecnológico de primer orden a nivel continental y mundial».

Para ello, ha señalado que el Consejo de Gobierno ha aprobado este miércoles la declaración de interés autonómico para este proyecto, con el objetivo de que la tramitación administrativa se lleve a cabo «en el menor tiempo posible» y que esta inversión «empiece a ser una realidad desde el minuto uno».

«La disponibilidad de terrenos, el acceso a fuentes de energía sostenible, un tejido empresarial sólido y consolidado, el talento local y el enorme potencial de crecimiento, fueron las principales razones por las que debíamos estar aquí. Un año y medio después de la apertura de nuestros centros, y con esta nueva inversión que anunciamos hoy, desde AWS reforzamos nuestro compromiso con Aragón y su gente, así como con España», ha señalado durante el acto Suzana Curic, directora general de AWS en España y Portugal. La inversión anunciada este miércoles multiplica por seis el plan original de la compañía, anunciado en 2021, de invertir 2.500 millones de euros y apoyar con la creación de 1.300 empleos a tiempo completo de forma anual en diez años.

«Más allá de las inversiones directas y los empleos que se crearán, planeamos continuar nuestras colaboraciones existentes con escuelas locales e iniciativas comunitarias para apoyar el desarrollo del talento, programas de educación e iniciativas de sostenibilidad. Seguiremos equiparando la electricidad utilizada en nuestros centros de datos en Aragón con fuentes 100% renovables y continuaremos buscando diferentes formas de innovar y ejecutar nuestras operaciones de manera más eficiente y sostenible, devolviendo recursos a las comunidades donde tenemos presencia», ha aseverado.

En el encuentro en Zaragoza, el ministro para la Transformación Digital y de la Función Pública, José Luis Escrivá, ha destacado la importancia de esta inversión, que «ratifica a España como un 'hub' digital clave en el sur de Europa con grandes ventajas, como la conectividad y las condiciones climáticas y energéticas locales».

El Pozo Alimentación, líder en captación de talento en España

▶ La organización del Grupo Fuertes se cuela en el top 100 del Ranking de Empresas Merco

B. G. MURCIA

EL POZO

Reunión de empleados de El Pozo Alimentación

El Pozo Alimentación es la quinta empresa en el sector alimentación con mayor capacidad de atraer y fidelizar talento durante 2023, según recoge el Ranking de Empresas MercoTalento 2023, publicado recientemente. Además, ElPozo sube 80 puestos con respecto al año pasado y consigue posicionarse dentro del top 100 del ranking general, en el número 57.

Merco, Monitor Empresarial de Reputación Corporativa, ha dado a conocer sus resultados anuales, que reúnen a las cien empresas con más capacidad para acercar y conservar talento en España. Se trata de un proceso exhaustivo de encuestas en el que distintos stakeholders valoran estos atributos de las organizaciones.

Esta posición es fruto de las muchas iniciativas desarrolladas por la compañía, que trabaja en fomentar un clima laboral estable, garantizar la seguridad y salud de los trabajadores y ser un modelo de referencia para ofrecer una propuesta de valor competitiva a sus empleados y que refleja su compromiso con la sociedad.

El Pozo Alimentación está comprometido con la formación de calidad y pone a disposición de sus empleados servicios y beneficios sociales que mejoran su calidad de vida y la de sus familias. Asimismo, promueve la promoción interna, fomenta el empleo joven y la incorporación de personas con discapacidad. Es una de las principales creadoras de empleo de calidad en nuestro país. Su plantilla alcanza las 5.800 personas y su actividad empresarial crea 23.000 puestos de trabajo indirectos. Construir un buen ambiente de trabajo es uno de los objetivos fundamentales para que los empleados formen parte de su proyecto.

LA RAZÓN
Financieros y Societarios Agrupados

AUTOBUSES VALENCIA A CATARROJA, S.A.

[redacted]

El Consejo de Administración de AUVACA, S.A., de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias de aplicación, ha acordado convocar JUNTA GENERAL ORDINARIA de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Albal, Av. Padre Carlos Ferrís, nº 36, el día 27 de junio de 2.024, a las 10 horas en primera convocatoria, y en su caso para el siguiente día 28 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión), y de la Gestión Social del Consejo, correspondientes al ejercicio 2.023, así como la propuesta de aplicación de resultados.

2º.- Renovación total del Consejo de Administración.

3º.- Delegación de facultades a favor del Consejo de Administración, para formalizar e inscribir los acuerdos adoptados y el depósito de cuentas.

4º.- Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades establecidas por la Ley.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar, que en el domicilio social, se encuentran a disposición de los socios para su examen, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, y el informe de auditoría, pudiendo solicitar su entrega o envío gratuito.

Albal, 16 de mayo de 2.024
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
Jose Marco Marí.

ELECTRA DEL MAESTRAZGO, S.A.
CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de junio de 2024, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día
JUNTA ORDINARIA

Primero.- Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anterior comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, así como del informe de gestión y del informe de auditoría.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado, conforme al balance aprobado, correspondiente al ejercicio anterior comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio anterior comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023.

Orden del día
JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Cancelación, en su caso, de la "Reserva de Actualización" dotada por la Sociedad, destinando su importe a incrementar las "Reservas Voluntarias".

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de un dividendo con cargo a "Reservas Voluntarias".

Tercero.- Reelección, en su caso, de "AUDICAS, S.L.P." como auditor de las cuentas anuales de la Sociedad para los ejercicios 2024, 2025 y 2026.

Cuarto.- Delegación de facultades para la ejecución de lo acordado.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con el art. 272.2 del Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los accionistas del derecho que les corresponde a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a su aprobación, así como el informe de gestión y el informe de auditor de cuentas.

Castellón de la Plana, a 17 de mayo de 2024
El Presidente del Consejo de Administración
D. Manuel Ramón Mas Sebastiá

BLANCO Y TORRES, S.A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión celebrada con fecha 8 de mayo de 2024, acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social C/ Sevilla, 6 de Madrid el día 26 de junio de 2024, a las 17 horas, en primera convocatoria, o el día 27 de junio de 2024, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

[redacted]

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio de 2023.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede de la Gestión del Consejo de Administración.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la propuesta de Distribución de Resultados del ejercicio de 2023.

Cuarto.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de todos los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas, para su elevación a público y para su interpretación, subsanación, complemento, desarrollo e inscripción.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 203 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital el Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la reunión de la Junta General.

Complemento legal.- En atención a lo previsto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que representen al menos el 5% del Capital Social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria, incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria. El complemento de la convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación como mínimo a la fecha establecida para la reunión de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas pueden examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 14 de mayo de 2024
El Presidente del Consejo de Administración
Rufino Martín Blanco

CAPELHI, S.A.

[redacted]

El Administrador Único de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en la notaría de D. José María Nebot Gómez de Salazar, sita en la calle de la Constitución, 34 bajo, 28600 de Navalcarnero (Madrid), a las diez horas del día 25 de junio de 2024, en primera convocatoria, si bien está previsto que se celebre, en segunda convocatoria, al día siguiente 26 de junio de 2024 en el mismo lugar y a la misma hora, con objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023 y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración correspondiente al ejercicio 2023.

Tercero.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de todos los acuerdos adoptados por la Junta General de Socios.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria, los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta, los cuales además podrán ser examinados en el domicilio social de la Sociedad.

La Junta General de Accionistas se celebrará en presencia y con intervención de Notario que, a tal efecto, será requerido por el Administrador de la Sociedad a fin de que levante acta de la misma, de conformidad con lo establecido en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital en relación con lo dispuesto en artículo 101 del Reglamento del Registro Mercantil.

Navalcarnero, 16 de mayo de 2024
El Administrador Único
D. Luis Santiago Navarro de Andrés

ENSEDUCA, S.A.L.

[redacted]

Don ALEJANDRO GOMEZ FERNANDEZ, administrador único de ENSEDUCA, S.A.L., acuerda en fecha catorce de Abril de dos mil veinticuatro, convocar a los señores/as accionistas/as, de acuerdo con la normativa legal y estatutaria, a la JUNTA GENERAL ORDINARIA que se celebrará el próximo día VEINTISEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO a las 17:00 h. en primera convocatoria, en el domicilio social de la mercantil, sito en Rua 1 – Cubeiño nº 79 RIBEIRA, con el objeto de deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- Examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales, de la gestión social, y en su caso, de la distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2023.

SEGUNDO.- Aprobar la composición de miembros, periodicidad y fechas, para la celebración de las reuniones que tendrán lugar a los efectos de estudio de reforma de los estatutos sociales.

TERCERO.- Ruegos y preguntas.

CUARTO.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la junta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar y obtener de forma gratuita en el domicilio social la documentación de los asuntos que se someten a la aprobación de la Junta General.

Ribeira a 14 de abril de 2024
El Administrador único
Alejandro Gomez Fernandez

Torrejón Salud, S.A.
Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del consejo de administración de Torrejón Salud, S.A. (la "Sociedad"), en su sesión del pasado 27 de marzo de 2024 se acordó convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad. A tal efecto, se faculta a la presidenta del consejo de administración y al secretario no consejero para que, cualquiera de ellos, indistintamente, pudieran adoptar las actuaciones que estimaran convenientes o necesarias para la válida convocatoria y celebración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

En consecuencia, se convoca la referida Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad para su celebración, en primera convocatoria, el próximo 27 de junio de 2024, a las 13:00 horas, en el domicilio social, sito en C/ Mateo Inurria, s/n, Torrejón de Ardoz (Madrid), y, en segunda convocatoria, el día siguiente, 28 de junio de 2024, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

[redacted]

1.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la Sociedad, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

2.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

3.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el consejo de administración durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

Orden del día
Junta Extraordinaria

1. Ratificación del Presupuesto aprobado para el ejercicio 2024.

2.- Ratificación de acuerdos adoptados por el consejo de administración.

3.- Delegación de facultades.

4. Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, en la forma ordenada por la vigente legislación de sociedades de capital y en el domicilio social toda la documentación e información preceptiva y referente a esta Junta [redacted]

Torrejón de Ardoz, a 16 de mayo de 2024
D. Pablo M. Hernández Hernández
Secretario del consejo de administración

CAÑIZARES ARTES GRAFICAS S.A.
CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Órgano de Administración de CAÑIZARES ARTES GRAFICAS S.A. ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día 26 de junio de 2024, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y el día 27 de junio siguiente, a las 10:00 horas, en segunda convocatoria, en la Notaría de Doña María de la Concepción de la Torre Pedrosa, quien levantará acta de la reunión, sita en Plaza Egido de la Fuente, número 10, piso 1º B, 28320 Pinto (Madrid), con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Abreviadas y aplicación del resultado, todo ello correspondiente al Ejercicio 2023, así como de la gestión del Órgano de Administración durante dicho periodo.

2. Aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista, a partir de esta convocatoria de Junta General, podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma a que se refiere el anterior punto 1º, incluidos los relativos a la Auditoría Voluntaria realizada.

Se hace constar, asimismo, el derecho que asiste a los accionistas de hacerse representar en la misma en los términos legal y estatutariamente aplicables.

En Madrid 14 de mayo de 2024
El Administrador único,
D. Eusebio Román Santos

GRUPO EMPRESARIAL COPO, S.A.

En virtud de lo acordado por el consejo de administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad GRUPO EMPRESARIAL COPO, S.A. (la "Sociedad") a la junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social sito en Estrada Puxeiros Mos, 45, Tameiga, 36416 Mos, Pontevedra, el próximo 26 de junio [redacted] 2024, miércoles, en el domicilio social a las [redacted] horas y a la misma hora y en el mismo lugar [redacted] 27 de junio de 2024, en segunda convocatoria, si procediese, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero. Presentación de informes formulados por los Auditores de Cuentas de la compañía.

Segundo. Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

Tercero. Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales consolidadas de la compañía y sus sociedades dependientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

Cuarto. Aprobación del informe sobre la información no financiera.

Quinto. Análisis y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio.

Sexto. Examen y aprobación, si procede, de la Gestión social.

Séptimo. Reclasificación de reservas voluntarias Reserva de capitalización art 25 Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Octavo. Renovación o en su caso, nombramiento de consejero.

Noveno. Formalización y ejecución de acuerdos.

Décimo. Aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Derecho de información

Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

A partir de la publicación del anuncio de la presente convocatoria de junta general, los accionistas que lo deseen tienen el derecho de examinar y obtener en el domicilio social, y el de solicitar la entrega o envío inmediato y gratuito del texto íntegro de los documentos y propuestas que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, en relación con todos y cada uno de los puntos del orden del día, así como, en particular, las preceptivas cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, informe de gestión y de los auditores de cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Complemento de la convocatoria

De conformidad con el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento (5 %) del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho debe a hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Derecho de representación

Los accionistas que no asistan personalmente a la junta general podrán hacerse representar en la misma por medio de otra persona, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidas por los estatutos sociales y la Ley de Sociedades de Capital.

Mos, 22 de marzo de 2024
El presidente del Consejo de Administración, Copo Inversiones, S.A.
representante persona física
D. Manuel Leonardo Sobral Seco.

MADRID RAMOS SIERRA , S.A.
Anuncio de Reducción de Capital Social

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Universal de la expresada sociedad, en su reunión de 16 de mayo de 2024, acordó reducir el capital de la sociedad en la cantidad de 32.153,50 euros, mediante la amortización de 1.070 acciones ordinarias en Autocartera de 30,05 Euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas del 1041 al 1840 ambas inclusive, con cargo a Reservas voluntarias libres, dotándose de una reserva igual al valor nominal de las acciones amortizadas de la que será posible disponer conforme a lo dispuesto en el artículo 335 de la LSC.

Por lo que se refiere al plazo de ejecución del acuerdo de reducción, dicha modificación estatutaria tendrá eficacia inmediata plena una vez se completen los actos de publicación y -tras transcurrir en su caso el plazo de oposición de acreedores- los actos de formalización que competen al órgano de administración.

En Madrid, 17 de mayo de 2024.
La administradora única,
Doña Carmen Ramos Calvo

SMART SOCIAL, SICAV, S.A.
CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL

[redacted]

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en Avenida de la Hispanidad, número 6 de Madrid, el día 24 de junio de 2024, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o para el caso de que no pueda celebrarse en primera convocatoria, en el mismo lugar y hora del siguiente día 25 de junio de 2024 en segunda convocatoria, si procede, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria) e informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023, así como de la gestión del Consejo de Administración en el periodo indicado.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2023.

Tercero.- Reducción del capital social para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido por pérdidas mediante disminución del valor nominal de las acciones. Modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Variaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.- Autorización de las operaciones vinculadas previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.- Autorización o dispensa, en su caso, de las obligaciones derivadas del deber de lealtad, de conformidad con lo previsto en el artículo 230 de la Ley de Sociedades de Capital.

Séptimo.- Declaración para la identificación de los titulares reales de la Sociedad.

Octavo.- Información sobre comisiones.

Noveno.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias de la Sociedad.

Décimo.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Undécimo.- Asuntos varios.

Duodécimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable. Asimismo, se informa a los señores accionistas de que lo habitual es que la Junta General se celebre en segunda convocatoria.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el Informe del Auditor de Cuentas y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023. Asimismo podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (Arts. 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital).

Se deja expresa constancia de que los señores accionistas podrán solicitar del Consejo de Administración de la Sociedad las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día (artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital).

En Madrid, a 13 de mayo de 2024. El Secretario del Consejo de Administración Dña. Teresa Múgica Murga

OHLA

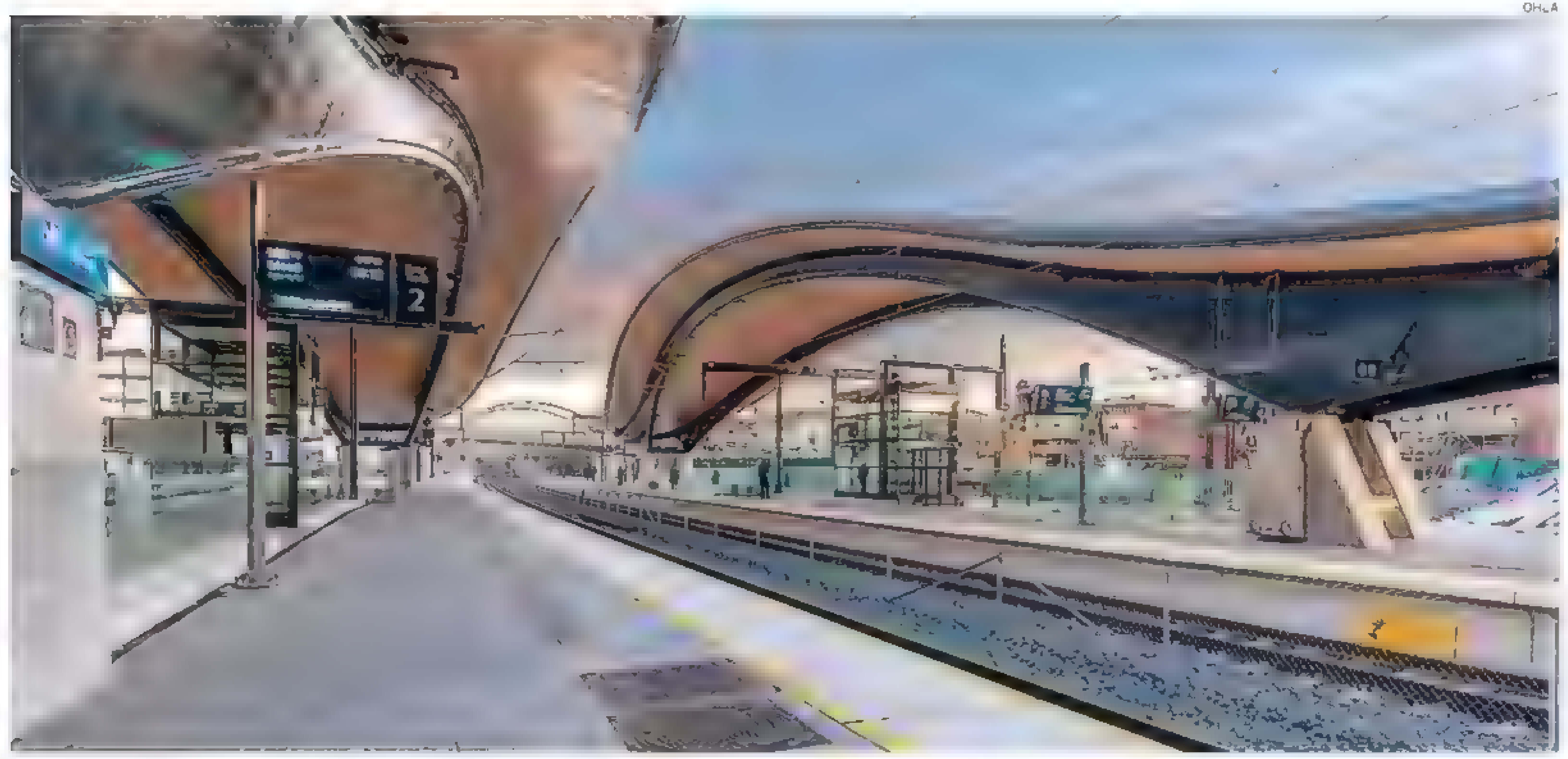

Proyecto EPC SKI, en Noruega, premiado por la prestigiosa publicación «ENR»

OHLA impulsa su cartera y se adjudica en Noruega el túnel Gjønnes por 160 millones

▸La compañía suma proyectos ejecutados y en construcción por más de 1.000 millones en los países nórdicos

B. G. MADRID

OHLA amplía su cartera de infraestructuras en Noruega y por extensión en los países nórdicos, donde está presente desde 2015 y cuenta con una cartera total de 1.000 millones. La Administración de Carreteras Publicas de Noruega (Statens Vegvesen) ha adjudicado a la compañía el diseño y construcción del tunel de Gjønnes por un importe de 156 millones de euros.

Se trata de un enlace por carretera comarcal entre Gjønnes y la autopista E18 en Strand, con una conexión posterior a Fornebu. En concreto, el equipo de construcción de OHLA abordará la ejecución de un tunel de hormigón de aproximadamente cien metros y otro de roca de unos 1.400 metros. El proyecto, de gran dificultad técnica, contará con dos carriles y tendrá una seccion transversal de T9,5. Ademas del túnel, se creará una nueva zona de intersección en Gjønnes con una conexión a Bærumsveien. En su ejecución se emplearán soluciones técnicas, innovadoras y sostenibles y se pondrá el foco en garantizar la máxima protección de peatones y ciclistas que hagan ese recorrido.

Grandes proyectos

OHLA entró en Noruega con la adjudicación del EPC SKI en 2015. Con un presupuesto de adjudicación de 290 millones, esta iniciativa ferroviaria, inaugurada en agosto de 2022 y premiada por la prestigiosa publicacion «ENR», se enmarca en Follo Line, el proyecto de transportes más importante de Noruega. Cerca de 100.000 viajeros se benefician de esta infraestructura, que incluye una serie de actuaciones con un alto valor sostenible y que impactan positivamente en las conexiones con Oslo, en la accesibilidad de los usuarios y en la protección del entorno circundante

En 2017, la compañia dio el salto al mercado sueco con la adjudicación en consorcio del proyecto de mejora de la línea ferroviaria entre Lund y Arlöv (Malmö) por 295 millones, considerada la principal via de comunicación por la que discurre el trafico de la península escandinava con el resto del continente europeo.

OHLA ha llevado a cabo la realización de este proyecto –considerado una referencia en transformación digital ferroviaria en Europa– en consorcio con la constructora sueca NCC. El proyecto adjudicado por la Administración Sueca de Transportes (Trafikverket) también incluía en su alcance la puesta en servicio de cuatro nuevas vias entre las ciudades de Malmö y Lund, una de las principales rutas en el extremo sur de Suecia. Ademas de los 11 kilometros de nuevas vías, tambien se han ejecutado cuatro estaciones, aproximadamente 50 edificios técnicos, andenes, puentes, tuneles, pasos, vías provisionales y amplios aparcamientos para coches y bicicletas.

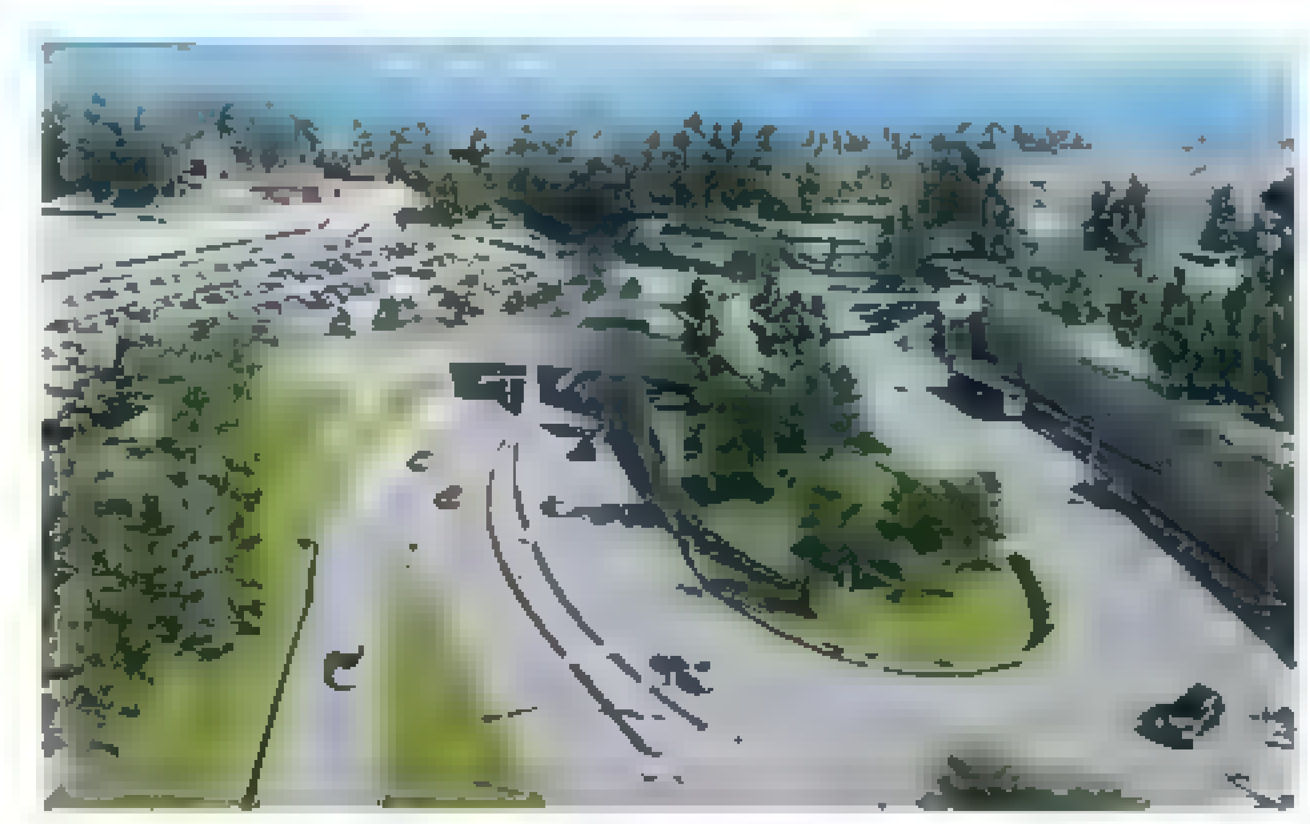
Infografía del túnel Gjønnes (ViaNova/Statens vegvesen)

Metro de Estocolmo

Por su parte, en el metro de Estocolmo, OHLA se ha adjudicado cuatro contratos por un importe global próximo a los 330 millones y se posiciona como el mayor contratista de esta infraestructura. Así, en la línea azul lleva a cabo el proyecto 2651 Stationer Bygg, donde realiza el diseño y construcción de siete nuevas estaciones. Ademas, acomete el contrato Sockenplan fase 2 y Slakthusområdet, que incluye un tramo de 1,2 km de una nueva línea de metro, que cuenta con dos vías y un tunel de servicio con una longitud total de 1.736 metros, así como la construccion de una nueva estación de metro, Slakthusområdet, 50 metros bajo la superficie.

En la misma infraestructura aborda el proyecto Kungsträdgården, con dos tuneles de vía única y uno de servicio, así como tuneles transversales, con una longitud total de unos 4,5 km. Y también realiza el contrato Gullmarsplan, que conlleva la construcción de dos tuneles de línea y otro de servicio con una longitud total de 3,1 km, así como una estación subterránea de 300 metros de longitud, a una profundidad de casi 70 metros por debajo del intercambiador de transportes de Gullmarsplan, la tercera estación con mayor afluencia de viajeros del país.

Empresas

GTRES

Dia es la cuarta cadena por cuota de mercado en España

Distribución

Los productos de Bimbo vuelven a las tiendas de Dia

El supermercado había retirado las referencias del fabricante el pasado febrero

R. L. Vargas. MADRID

Los Donuts vuelven a los lineales de Dia. La cadena de supermercados ha confirmado a LA RAZÓN que los productos de la compañía Bimbo han vuelto a sus tiendas después de algo más de tres meses de ausencia.

El pasado mes de febrero, la cadena de supermercados confirmó que había dejado de comercializar las referencias de Bimbo, decisión que encuadró dentro de la «dinámica y negociación habituales con los proveedores que afecta a los surtidos» en el sector. No obstante, también aseguró que su relación con Bimbo era buena y que mantenía abiertas negociaciones para recuperar sus productos, cosa que ha ocurrido ahora. Dia defiende a este respecto que, a pesar del impulso que le están dando a su propia enseña, las marcas del fabricante juegan «un papel fundamental siendo grandes aliados» y suponen el 50% de sus referencias porque consideran que es importante que el cliente pueda elegir.

Bimbo manifestó también en su momento su deseo de retornar a las tiendas de Dia. La cadena es un actor relevante del sector, ya que es la cuarta por cuota de mercado (4,8%) por detrás de Mercadona (27,6%), Carrefour (7,5%) y Lidl (6,1%), según NIQ.

Dia sigue así los pasos de Carrefour, que también había expulsado de sus tiendas a los productos de PepsiCo y los reintrodujo en abril. A comienzos de año, los estantes de los productos PepsiCo en las tiendas Carrefour de Francia, Italia, España y Bélgica colgaron carteles que indicaban que la tienda, como hizo después, dejaría de vender las marcas «debido a aumentos de precios inaceptables», según explicó un portavoz del supermercado francés. Las ventas de PepsiCo en Carrefour en estos países son el 0,27% de sus ingresos.

Respaldo histórico a la remuneración del consejo de Iberdrola

El 95,64% de los accionistas aprueba esta política, nuevo récord para la energética

R. E. MADRID

La política de remuneración del consejo de administración de Iberdrola obtuvo en la pasada junta general de accionistas de la compañía un respaldo del 95,64%, su máximo histórico para este punto del orden del día desde que se sometió a votación por primera vez en 2018, según los resultados de las votaciones ofrecidos por la propia eléctrica en su web. De esta manera, los accionistas respaldaron masivamente en la junta, celebrada el 17 de mayo en Bilbao, la nueva política de remuneración de la energética para su órgano rector, que será de aplicación para los ejercicios 2025, 2026 y 2027, superando los niveles del 91,54% de 2021 y del 92,38% de 2018, cuando alcanzaron sus hasta ahora mayores respaldos.

Para los consejeros, esta nueva política establece que la retribución fija, que permanece inalterada desde 2008, se actualiza «para garantizar su adecuación al aumento de las responsabilidades y carga de trabajo, así como a la dimensión y complejidad de la sociedad y con la finalidad de ser competitiva para la creación de valor y la atracción y fidelización de profesionales cualificados con experiencia relevante internacional», según consta en la propuesta.

El respaldo de los accionistas a las propuestas de la energética presidida por Ignacio Galán fue casi total, ya que el promedio total para todos los puntos del orden del día fue del 98,24% de votos a favor (sobre el total de votos a favor y en contra). En concreto, 17 de las 22 propuestas contaron con un respaldo superior al 99%, correspondiendo el mayor porcentaje de apoyo a los informes de gestión (99,97% de votos a favor). Las cinco propuestas restantes logran mayorías superiores al 92%, incluyendo la política de remuneraciones de los consejeros (95,64%). *Ep*

INGENIERIA, SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES, S.A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores/as accionistas de la sociedad Ingeniería Servicios Y Construcciones S.A. a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Mercantil sito en la Avenida Alcotanes 11 en el Municipio de Pinto Madrid, el próximo día 26 de junio de 2024 a las 18:00 h. en primera convocatoria y en su caso en segunda convocatoria el día siguiente 27 de junio de 2024 en el mismo lugar y hora para deliberar y adoptar los pertinentes acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1º.- Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado correspondientes al ejercicio cerrado del año 2023

2º.- Delegar y autorizar al administrador de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos y su definitiva inscripción en el registro mercantil

3º.- Ruegos y preguntas

Información a los accionistas.

Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar del Administrador las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

Durante la celebración de la junta general, los accionistas de la sociedad podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Si el derecho del accionista no se pudiera satisfacer en ese momento, los administradores estarán obligados a facilitar la información solicitada por escrito, dentro de los siete días siguientes al de la terminación de la junta.

En Pinto a 21 de mayo de 2024.-

El Administrador Único
José María García Gonzalo

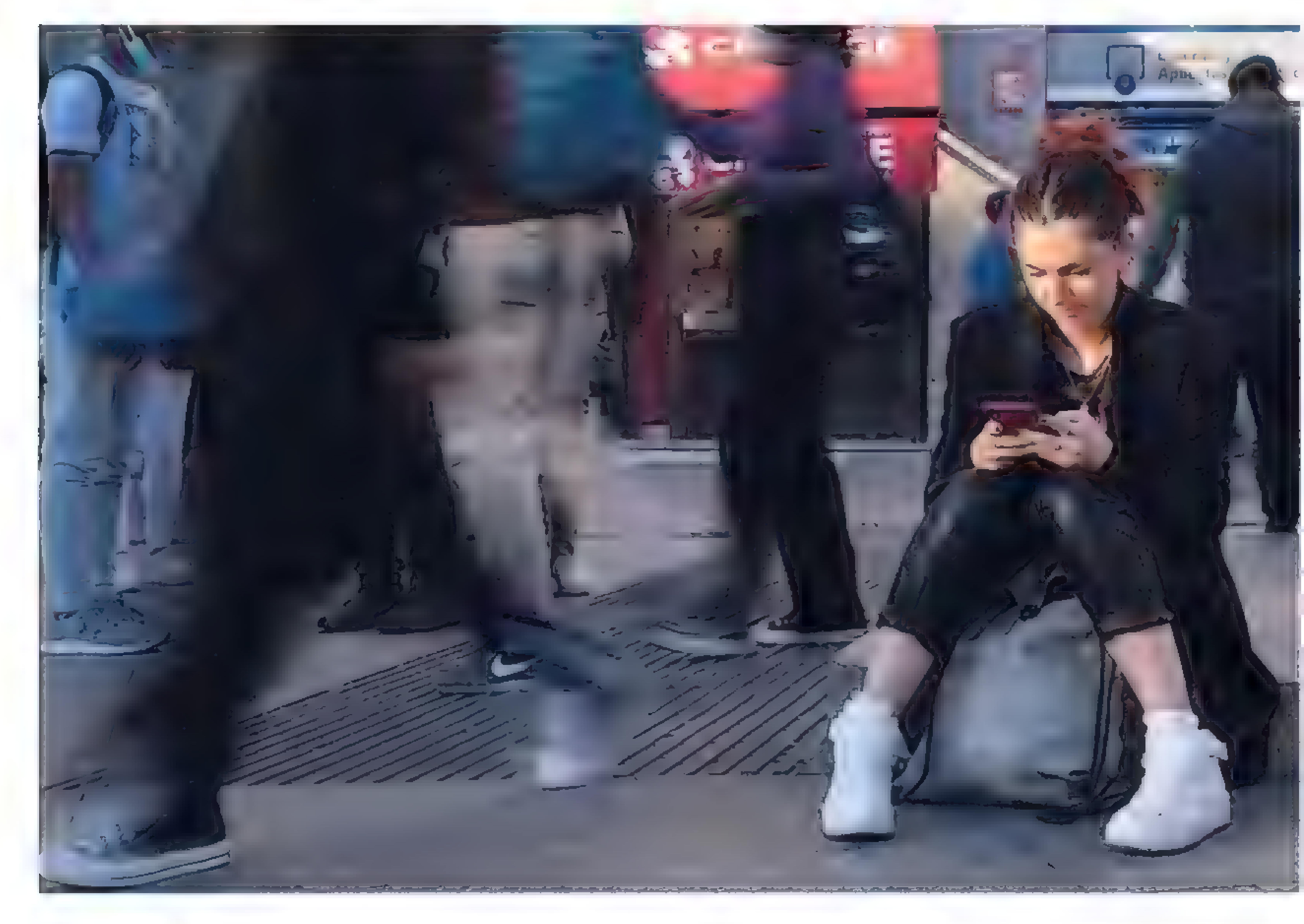

Hasta un 94% de los jóvenes de 18 a 24 años consultan un promedio de cinco plataformas, con WhatsApp en pleno crecimiento seguida de YouTube

30,5 millones de españoles atrapados en redes sociales

E. Cascos. MADRID

Un 86% de los internautas españoles de 12 a 74 años utiliza las redes sociales, lo que representa 30,5 millones de población en España. Esta es una de las conclusiones del informe que IAB Spain, la asociación de publicidad, marketing y comunicación digital en España, presentó ayer, patrocinado por Epsilon Technologies y elaborado en colaboración con Elogia.

El estudio, presentado anualmente desde 2009, analiza la evolución de la penetración de las redes sociales, el perfil de los usuarios, el nivel de saturación de la publicidad y la vinculación con las marcas.

Otro de los datos relevantes es que existe una mayor penetración entre las mujeres –89% mujeres vs 83% hombres– y especialmente entre los jóvenes de 18 a 24 años (94%) y los adultos de 35 a 44 años (91%). Solo un 8% de los internautas que no son usuarios de redes sociales declara tener intención de registrarse en alguna durante el próximo año, y la principal barrera para no usar ninguna red social es la falta de interés.

WhatsApp crece y se mantiene como la red social con más usuarios, seguida por YouTube, Instagram y Facebook. Esta última cae del 2º al 4º puesto. YouTube y TikTok, que pasa del 8º al 5º puesto en un año, son otras redes que crecen en usuarios respecto a 2023.

WhatsApp, YouTube y TikTok son las redes sociales que más suben respecto 2023. Aumentan su conocimiento espontáneo y su conocimiento sugerido . Es de destacar que WhatsApp, YouTube, Spotify y TikTok se mantienen como las mejor valoradas entre sus usuarios.

En 2024, el uso promedio de redes sociales alcanzó su punto máximo de los últimos siete años, con los usuarios interactuando con un promedio de 4,9 plataformas. La intensidad de uso de las RR SS es prácticamente igual que en la edición anterior del estudio: 1 hora y 8 minutos, por 1 hora y 7 minutos en 2023.

Spotify, seguida de TikTok, WhatsApp, YouTube y Twitch, son las redes donde se pasa más tiempo. Los usuarios entre 18 y 24 años son los que están más horas

JESÚS G. FERIA

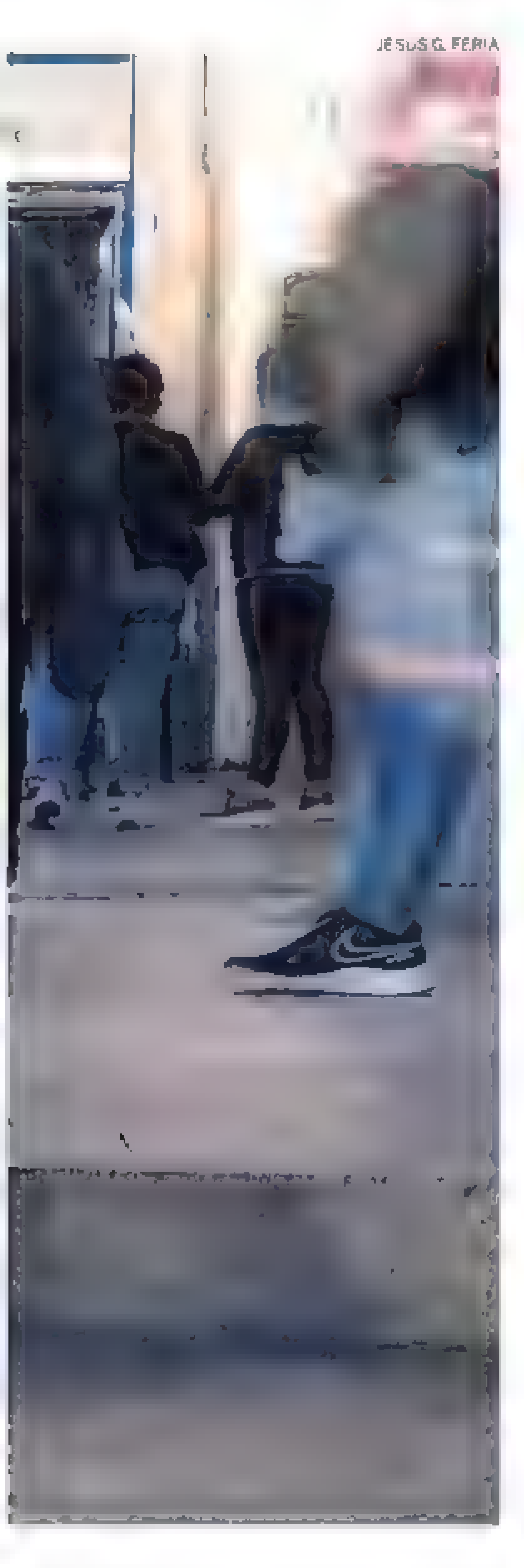

El uso se encuentra en el punto máximo de su historia

conectados.

Las cuentas que más siguen los usuarios son las de su entorno más cercano (95%), seguidas de las influencers (49%) y las marcas –48%, aumenta en 5 puntos porcentuales con respecto 2023 y vuelve a niveles de 2022 .

Los jóvenes entre 18 y 24 años son los que usan más redes, aunque la preferencia cambia según su edad. Los menores de 25 prefieren TikTok, mientras que los más mayores eligen Instagram y YouTube.

Otro dato relevante es que aumenta ligeramente el seguimiento de marcas. El 48% de los usuarios declara seguir o ser fan de una marca comercial (43% en 2023).

Los sectores de «entretenimiento, cultura y medios» y «viajes, transporte y turismo» siguen como los más seguidos. Se mantiene el número de usuarios a los que les gusta ver publicidad según sus intereses, 22%. Además, un 43% declara que la publicidad que ha visualizado cumplía sus expectativas.

El seguimiento de influencers se mantiene este 2024 (1 de cada 2) siendo en su mayoría mujeres y los menores de 44 años. Instagram se mantiene como la red social donde es más habitual seguir a influencers. A gran distancia le siguen YouTube y TikTok, que consigue posicionarse 3º en el ranking.

Para bien o para mal, aumenta ligeramente la credibilidad de los influencers respecto a la edición pasada (más 5 puntos porcentuales respecto a 2023) aunque, eso sí, se pone de manifiesto cómo el 36% de los usuarios considera que los comentarios y publicaciones de los influencers son de carácter publicitario.

El móvil es el principal dispositivo de conexión. El momento de mayor uso es a partir de las 16 horas. WhatsApp es la red a la que más acceden a través del móvil.

La penetración del ordenador sigue estable año tras año. Las redes que más se consultan en este dispositivo son YouTube y Facebook. Por su parte, la penetración de la denominadas SmartTV aumenta respecto a 2023 hasta en 7 puntos. Su uso más intensivo se concentra entre las 16 y las 00:30 horas, y YouTube es la red a la que más acceden a través de este dispositivo.

Por su parte, la penetración de la tablet se mantiene respecto a 2023. 1 de cada 2 usuarios la usan para consultar sus redes, especialmente YouTube, Facebook e Instagram. El SmartWatch aumenta su penetración respecto al año pasado, alcanzando un 39% de penetración, entre las 10:30 horas y las 16 es el momento del día en que más se utiliza, principalmente para consultar WhatsApp.

Los profesionales de la industria digital usan las redes principalmente para generar branding, como servicio de atención al cliente y para vender. Para este sector, el contenido que genera más interacciones y tráfico en web es el relacionado con las promociones de productos.

Las redes más utilizadas por los profesionales son Facebook, YouTube y Instagram (que cae del primer puesto); aunque WhatsApp es la red mejor valorada (9,2 vs 8,5 promedio). El 41% declara que en 2024 invertirá publicidad más que el año anterior, y un 51% afirma tener previsto invertir lo mismo.

Facebook es la red con mayor inversión, seguida de Instagram e YouTube.

Menores sin móvil y sin pantallas

La psiquiatra y divulgadora Marian Rojas-Estapé planteó ayer no dar móviles a menores de 12 años, negarlos en los patios escolares y evitar las pantallas en Primaria, mientras que también ha deseado que se pudiera habilitar un psicólogo en los centros educativos. «Las drogas siempre han entrado por vena, nariz y boca y ahora entran por los ojos y está diseñado para ser así», lanzó la psiquiatra tras relatar cómo las redes sociales se originaron en muchos casos con el objetivo de «hackear» el sistema de recompensa del cerebro a través de la dopamina, como hacen los estupefacientes. Ha reconocido que las pantallas y la digitalización tienen «cosas buenas» para los jóvenes pero que se trata de un «arma de doble filo». El bueno, que ayudan a conectar pues permiten hacer que aquellos más aislados «formen parte de un grupo».

El 36% de los usuarios considera que los comentarios de los influencers son publicitarios

Los menores de 25 años prefieren TikTok, mientras los más mayores, Instagram

En marzo nacieron 4.500 niños menos que la media de 10 años

En ese mes hubo 26.540 bebés más, una media de 856 al día. Destaca Andalucía

S. S. MADRID

El pasado mes de marzo nacieron en España 63 niños y niñas más (un 0,24 %) que en el mismo mes de 2023, pero 4.497 menos (un 14,49 %) que la media de ese mes en los últimos 10 años, según los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

En concreto, en marzo nacieron en España 26.540 bebés, una media de 856 al día, mientras que el año pasado en este mes vinieron al mundo en todo el país 26.477 niños y niñas, una media casi idéntica de 854 cada día.

Sin embargo, el promedio de los 10 años anteriores (2014 a 2023) fue de 31.037 alumbramientos en marzo, lo que supone 1.001 diarios, y en marzo de 2014 el número de nacimientos en España ascendió a 36.081, esto es, 1.164 cada día, que son 308 más cada jornada que en la actualidad.

Por territorios, los nacimientos aumentaron en marzo respecto al mismo mes de 2023 en seis comunidades autónomas, de forma más acusada en Baleares (11,53 %), mientras que se redujeron en 10 autonomías, más en Murcia (6,54%) y en una, Asturias, se registraron exactamente los mismos.

En comparación con la media de los 10 años anteriores, en todas las comunidades se redujeron los nacimientos en marzo, con un mínimo del 1,61% en Baleares y un máximo del 23,45% en La Rioja.

Andalucía fue la comunidad en la que más niños y niñas nacieron en marzo de este año, 4.962, el 18,70% del total, por delante de Cataluña (4.520, 17,03%), Madrid (4.282, 16,13%) y la Comunidad Valenciana (2.924, 11,02%).

Ya en 2023 se registró la cifra más baja de nacimientos desde el comienzo de la serie histórica, en 1941. Los nacimientos en 2023 dejaron una cifra de 322.075, demostrando que cada vez son menos los niños que nacen en España.

Comparando esta cifra con años anteriores, la caída respecto a 2014 es del 24,4%. Los datos del INE revelan que en 2023 hubo 6.629 nacimientos menos que en 2022, lo que supone que el número de nacimientos se ha reducido en un 2% en el último año.

JESÚS G. FERIA

Esta imagen se observa cada mez con menos asiduidad

EFE

Tres hombres juegan al ajedrez en la playa de Levante de Benidorm

«El envejecimiento activo impacta en la sociedad»

Un congreso analiza el escenario demográfico actual en España, con el aumento del colectivo sénior

A. Abizanda. MADRID

El cambio demográfico y el aumento de la esperanza de vida que en este momento atraviesa España ha propiciado la aparición de «una nueva etapa vital» que hace que las personas mayores de 55 años, dotadas de experiencia y en plenas facultades, «puedan seguir trabajando, ahorrando, creando, consumiendo y, en definitiva, contribuyendo a la economía», según señaló el vicepresidente de Mapfre, José Manuel Inchausti. «En España, el 60% del gasto español y el 25% del PIB nacional proviene del colectivo sénior», añadió.

Durante su participación en el II Congreso Internacional de Economía Plateada, organizado por Adiper, un espacio de reflexión y debate, celebrado ayer en Badajoz, Inchausti añadió que «gracias a la longevidad, el envejecimiento activo está impactando tanto en la sociedad como en la economía. No se trata solo del sector asistencial y de cuidados, la economía senior incluye a otros sectores como el turismo y el ocio, la cultura, la moda, la seguridad, el transporte, la vivienda, la banca o los seguros».

En este sentido, aseguró que «debemos conjurar los desafíos, pero también aprovechar las oportunidades que el nuevo escenario demográfico nos brinda. Los territorios que mejor se preparan para el futuro son aquellos que mejor abordan el presente, pero también lo que viene».

El congreso, que fue inaugurado por Guillermo Santamaría, consejero de Economía de la Junta de Extremadura, acogió varias ponencias e intervenciones de expertos de diversos campos como la salud, la digitalización, la economía y la sostenibilidad, dirigidas a profundizar en las oportunidades y desafíos del envejecimiento generacional.

Juan Fernández Palacios, director del Centro de Investigación Ageingnomics de Fundación Mapfre, hizo referencia a los últimos datos del «Ranking de Territorios por la Economía Sénior», realizado por la entidad, que analiza las comunidades autónomas con mayor capacidad de ofrecer más oportunidades a este colectivo, compuesto por 16 millones de personas y que representa el 33% de la población total. Además, informó de que Extremadura, comunidad que acogió el congreso, es la región de España con más centros de día y centros residenciales por cada 100.000 habitantes de 65 años o más.

Más servicios para el colectivo

Por su parte, Joaquín de los Reyes, director de Desarrollo de Negocio en Mapfre España, hizo hincapié en el compromiso de la aseguradora con el colectivo senior, que se materializa en la propuesta de valor «Generación Senior». Se trata de un programa creado en 2020 para mejorar la calidad de vida de los mayores y que ofrece una gama de productos, servicios y beneficios adaptados a sus necesidades, así como soluciones de apoyo para su día a día y su entorno familiar.

La basura marina se reduce un 34% en las playas europeas

Las políticas actuales para disminuir los residuos se muestran efectivas

A. Abizanda. MADRID

Las basuras marinas se redujeron un 34% en las playas europeas entre los años 2015 y 2021, una tendencia muy positiva consecuencia de las medidas que se han adoptado en este sentido. No obstante, según alertó la Asociación Española de Basuras Marinas (Aebam), no se debe bajar la guardia y hay que seguir actuando de manera responsable.

La reducción registrada se debe a que las políticas implantadas para reducir la basura que llega al mar están teniendo efecto, si bien la presidenta de Aebam, Pilar Zorzo, advirtió de que está en manos de todos solucionar este problema y continuar con las acciones responsables como ciudadanos y presionando a los gobiernos para que actúen, informa Efe.

Son medidas, señaló, cuyos efectos se ven a largo plazo y en este sentido se pronunció «muy optimista» en lograr el fin de las basuras marinas, un objetivo que consideró «alcanzable». Para ello no se puede bajar la guardia, aseveró, y hay que seguir tomando medidas efectivas que eviten las consecuencias en el ecosistema marino, tanto para los animales, las aves y los organismos marinos como para los humanos.

Las basuras marinas producen la muerte de animales por enredo o ingestión, y se calcula que cerca de 100.000 tortugas y mamíferos marinos y un millón de aves marinas mueren a nivel global cada año debido a estos motivos.

A estas muertes hay que añadir la contaminación que producen los materiales de deshecho, y especialmente los plásticos, que pueden llegar a los humanos a través de la ingestión de alimentos procedentes del mar. Además, estos materiales producen pérdidas económicas para los pescadores o los municipios en limpieza de playas, y pueden afectar asimismo a la seguridad para la navegación.

Sobre prevención, uso y valoración del reciclaje de basuras se pronunció la investigadora en economía circular y experta en basuras marinas del instituto tecnológico del plástico Aimplas, Sonia Albein, quien destacó que las industrias del plástico están cada vez más implicadas en adaptar sus procesos al tratamiento de basuras o aparejos de pesca (redes) para producir productos nuevos y darles un segundo o tercer uso.

En este sentido, cada vez es más alto el porcentaje de empresas que ve una oportunidad en la valorización de estos residuos, como también han aumentado las acciones de gestión de los residuos por parte de los ciudadanos.

«La cadena de valor, empezando por el ciudadano hasta la

Cada año mueren 100.000 tortugas y mamíferos marinos y un millón de aves por este motivo

«Ciudadanos y empresas de reciclado están cada vez más implicados», según una experta

última parte, las empresas de reciclado, está cada vez más implicada», afirmó Sonia Albein al respecto.

Los residuos marinos pueden convertirse en otros productos a través de dos vías, el reciclaje mecánico y el químico, este último para materiales más degradados por la acción del mar de los que se pueden obtener aceites pirolíticos e incluso polímeros con propiedades similares a un polímero virgen.

En el reciclaje mecánico los residuos se pueden convertir en cualquier producto que no sea de contacto alimentario, por ejemplo en envases para champú o gel.

JESÚS G. FERIA

Las prestaciones para la promoción de la autonomía y la prevención de la dependencia son «residuales»

Personas con discapacidad piden cumplir el Artículo 49

▶Este texto constitucional ha sido reformado recientemente

A. Abizanda. MADRID

El presidente de la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (Cocemfe), Anxo Queiruga, ha reclamado adaptar y mejorar la normativa sobre discapacidad para cumplir con el artículo 49 de la Constitución Española, que ha sido recientemente modificado y que a su juicio es un hito histórico, «que representa un punto de partida que tiene que llegar a cada rincón de nuestro país».

Así lo manifestó Queiruga el pasado martes durante su comparecencia en la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad del Congreso de los Diputados, en la que explicó las discriminaciones a las que se tienen que enfrentar a día de hoy las personas con discapacidad física y orgánica, así como las reivindicaciones de la Confederación para avanzar en el ejercicio de los derechos de este grupo social.

Por ejemplo, hizo hincapié en que «las prestaciones dirigidas a la promoción de la autonomía y prevención de la dependencia son residuales en nuestro país», por lo que «las personas que mayores apoyos requieren se ven muchas veces obligadas a vivir en un centro residencial, sin tener otras alternativas para escoger cómo quiere desarrollar su vida». «Es necesario promover el derecho a la autonomía personal y conseguir la implantación definitiva y efectiva de la asistencia personal en toda España», añadió.

Asimismo, denunció que «seguimos encontrando barreras cada día en todas las ciudades y pueblos», y defendió que «para que deje de haber 100.000 personas encarceladas en sus casas hay que modificar la Ley de Propiedad Horizontal y eliminar los límites que establece para realizar obras de accesibilidad en los edificios».

«Las personas con discapacidad presentamos tasas de empleo, actividad y desempleo que evidencian una discriminación estructural del mercado laboral», afirmó el presidente de Cocemfe, al tiempo que reclamó «una nueva Ley de Inclusión Laboral que oriente y refuerce las políticas activas de empleo para personas con discapacidad».

> **El presidente de Cocemfe explicó en el Congreso la discriminación en su colectivo**

En lo que respecta a la educación, Queiruga argumentó que «la educación inclusiva es la mejor forma de que cada estudiante tenga el mejor desarrollo posible y la única manera de que tengamos un futuro inclusivo», y reclamó «prevenir la institucionalización de la infancia y medidas y apoyos para reducir las sobrecargas familiares».

«También hay que conseguir que las actuaciones y políticas en materia de discapacidad tengan en cuenta el género y que las políticas de género consideren la discapacidad», enfatizó Queiruga, quien declaró asimismo que «las personas con discapacidad física y orgánica tenemos que ser consideradas por los sistemas públicos de salud como un grupo de interés prioritario y conseguir una equidad territorial real».

En este aspecto, el presidente de Cocemfe defendió que «hay que promover la cooperación entre el sistema de servicios sociales, el sistema sanitario y el resto de los sistemas, sobre la base de un modelo sociosanitario integrado e inclusivo». «Es imprescindible una aplicación integral del nuevo baremo de valoración del grado de discapacidad, la puerta de acceso al sistema de derechos establecidos en nuestro país», que actualmente «se está cerrando, o tarda tanto en abrirse que está impidiendo acceder a los apoyos», añadió el experto.

Por otra parte, explicó que para hacer frente a las discriminaciones que afectan a las personas que viven en las zonas rurales, es necesario «desplegar un plan de movilidad sostenible y accesible, impulsar medidas que favorezcan el acceso a los recursos y garantizar el acceso a una Sanidad Pública digna y de calidad».

Para finalizar, Queiruga hizo hincapié en que «Cocemfe y nuestras organizaciones estamos sufriendo desde hace tres años una reducción de nuestra financiación, que está incluso poniendo en peligro la supervivencia de muchas de nuestras entidades, con las desastrosas consecuencias que esto tendría para las personas que pertenecen a nuestro grupo social».

Opinión

Discapacidad y recursos educativos

Albert Campabadal Más

Es fácil generalizar y opinar sobre lo desconocido, señalando maliciosamente con el dedo en informes oficiales a quienes solo tratan de defender sus derechos. También es peligroso lanzar juicios de opinión sin tener en cuenta la de todas las personas afectadas, porque la parcialidad no permite medir bien las consecuencias. Y cuidado con éstas, que se ceban siempre con los más vulnerables.

Quiero pensar que el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU ha tenido en cuenta todas estas cuestiones en la elaboración de su dictamen de 20 páginas, con fecha de 22 de marzo de 2024, en el que «deplora perpetuación de un sistema educativo», refiriéndose al español y la Educación Especial, «que segrega, en la práctica, a más de 40.000 personas con discapacidad, del cual un 40% son personas con discapacidad intelectual».

Así, en apenas 20 páginas, se juzga la realidad y el derecho a elegir de más de 40.000 familias que, con toda seguridad, acumulan muchos más papeles que justifican su decisión a optar por la Educación Especial. Una elección que, dicho sea de paso, está garantizada en el artículo 27.3 de la Constitución Española. Nadie hoy se atrevería a cuestionar el derecho constitucional de las familias en elegir el tipo de educación que escogen para sus hijos, mucho menos en el caso en que tu hijo es un menor con discapacidad.

Sentada esta premisa irrefutable, además lo que verdaderamente importa es el bienestar de los menores con discapacidad. Y el hecho de que casi la mitad del alumnado de Educación Especial tenga discapacidad intelectual dice mucho de la diversidad de la discapacidad y de las necesidades de cada persona.

A este respecto, afirma la periodista Melisa Tuya en la última entrega de «El Rincón Social», el podcast de Ceddd, que «dentro de la discapacidad hay dos hermanas pobres, que son la discapacidad intelectual y la salud mental». Y desgraciadamente, los estudiantes que tienen alguno de estos dos tipos de discapacidad no se van a poder integrar tan fácilmente en la educación ordinaria como a todo el mundo le gustaría y como pretende la Lomloe. Primero, por falta de recursos en el sistema educativo; segundo, porque el 90% de las personas con discapacidad que recibe educación ordinaria es víctima de bullying; y tercero, porque la educación especial en estos casos es después de más de 70 años de experiencia, el mejor sistema educativo que existe. ¿Consentiremos como sociedad atropellos para nuestros hijos como los que propone la Lomloe?

Albert Campabadal Más es Presidente del Consejo Español para la Defensa de la Discapacidad y la Dependencia (Ceddd)

Píldoras

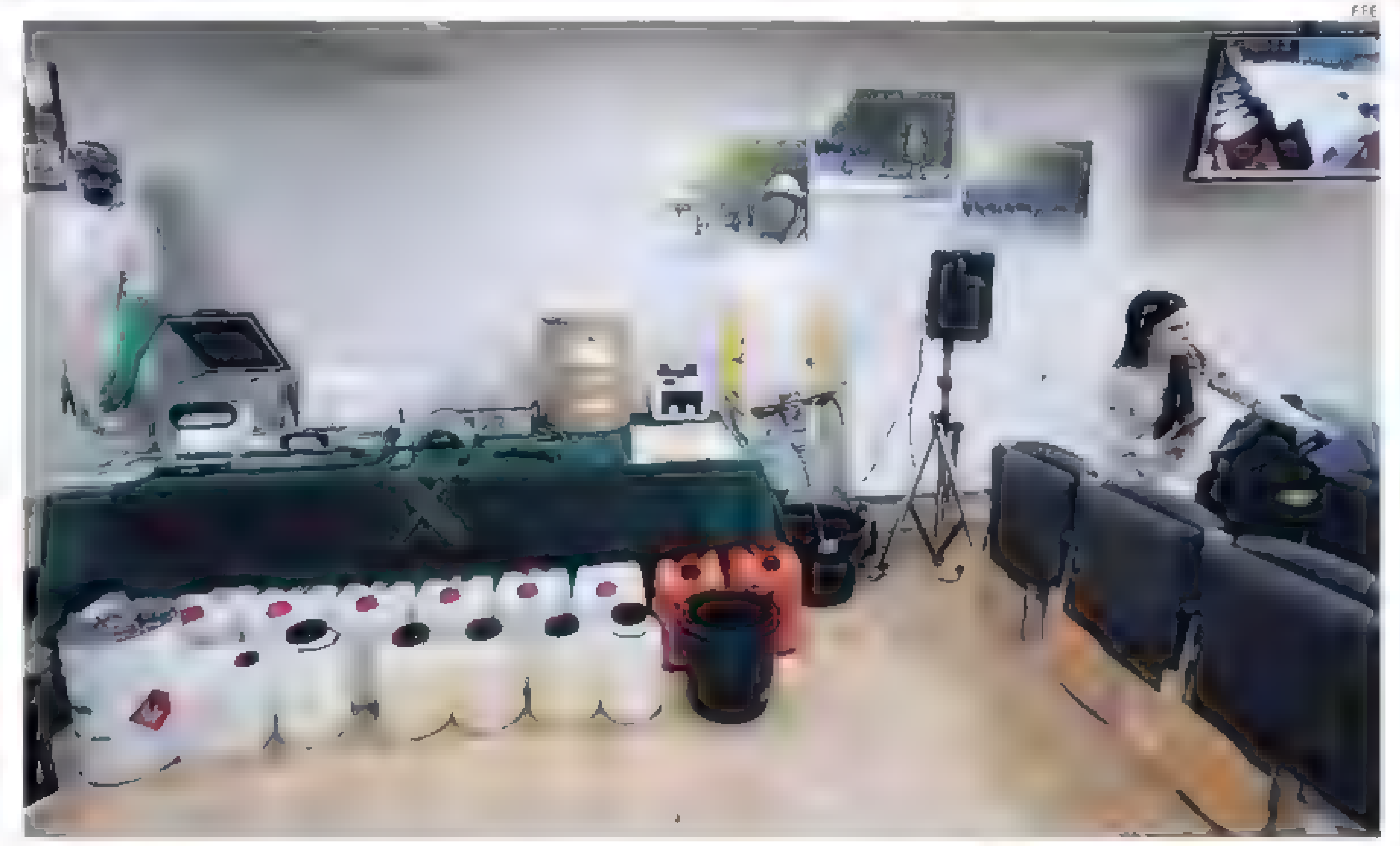

Una fotografía donde se muestra parte de los 800 kg de speed incautados por la Guardia Civil

Sucesos

La Guardia Civil desmantela el mayor laboratorio de speed de Europa

▶Los agentes llegaron hasta el lugar tras una serie de operaciones sucesivas

J. M. Zuloaga. MADRID

La Guardia Civil ha desmantelado el mayor laboratorio de speed de Europa. Se han incautado cerca de 800 kilogramos de speed, ocho de MDMA, más de 180 000 euros en efectivo, un revólver accionado por gas, 11 turismos y un camión.

La operación dio comienzo a raíz de la detención en el mes de junio del pasado año de un varón de 42 años y vecino de Bilbao, que transportaba en su vehículo 40 kilogramos de speed. Este arresto se produjo en un control de Seguridad Ciudadana en el peaje de Zuasti (Navarra), en fechas próximas a San Fermín.

En el transcurso de la investigación, los agentes encargados localizaron varios puntos donde se realizaban intercambios de sustancias estupefacientes, lo que permitió interceptar el pasado mes de febrero en Berrioplano (Navarra), a un camión que transportaba 42 kilogramos de speed. Pocos días después, se interceptó en Zarauz (Guipúzcoa) a otro vehículo con la misma cantidad en su interior, todo ello escondido en «caletas» (escondites que los narcotraficantes preparan en los vehículos para ocultar las sustancias que transportan).

Los agentes consiguieron localizar el laboratorio donde se elaboraba el speed, se empaquetaba y desde donde se realizaban constantes viajes para su distribución por todo el territorio nacional. Todo ello lo realizaban entre fuertes medidas de seguridad para tratar de evadir la acción policial. El laboratorio se encontraba en unas oficinas situadas en las afueras de la ciudad de San Sebastián.

En esta primera fase, el pasado 17 de abril, se realizaron registros simultáneos en el laboratorio y en las viviendas de «el cocinero» y de otro varón que también colaboraba en la elaboración.

En el laboratorio se intervinieron más de 600 kilogramos de speed y numerosas sustancias precursoras para la elaboración de este estupefaciente. En la vivienda de uno de los detenidos se localizaron 160.000 euros en efectivo. En la explotación de esta primera fase, dos varones fueron detenidos.

Tras estas detenciones se continuó con la investigación para tratar de localizar al resto de miembros de la organización que hacían funciones de transportistas de las sustancias estupefacientes.

También fueron incautados 8,219 kg de MDMA, 500 gramos de hachís y 185.355 euros

A principios de mayo, un varón al que los investigadores tenían relacionado con la trama, fue interceptado circulando con 18.000 euros en el interior de una caleta que había preparado en su vehículo. Fue detenido y puesto a disposición judicial. Tras este arresto se realizaron dos registros más en los domicilios de miembros de este grupo organizado y que residían en Madrid. En uno de ellos fueron localizados más de ocho kilogramos de MDMA (éxtasis) y múltiples utensilios para la elaboración de sustancias estupefacientes. En sus vehículos fueron halladas «caletas» para el transporte de las mismas. Además, les fueron intervenidas dos armas blancas de gran tamaño y un revólver accionado por gas.

La operación concluyó con la incautación de 770,927 kg de speed, 8,219 kilogramos de MDMA, 500 gramos de hachís, sustancias precursoras (75 kg de cafeína, 88 litros de anfetamina líquida y 800 litros de diversos ácidos y alcoholes), 185.355 euros en efectivo, dos cuchillos de 20 y 21 cm de filo, un revólver accionado por gas, y 12 vehículos intervenidos. Se ha detenido a ocho varones en Navarra, Guipúzcoa, León y Madrid, de edades comprendidas entre los 35 y 58 años.

Un iceberg del tamaño de La Gomera se desprende en la Antártida

R. S. MADRID

Un gran iceberg de 380 kilómetros cuadrados, aproximadamente del tamaño de la isla de La Gomera, se ha desprendido de la plataforma de hielo Brunt de 150 metros de espesor, en la Antártida. Se rompió, después de que apareciera repentinamente una grieta en la plataforma de hielo hace unas semanas. La ruptura final se produjo en la madrugada del lunes 20 de mayo, informa el British Antarctic Survey (BAS).

El iceberg se desprendió después de que se formara un abismo de 14 kilómetros de largo a noventa grados con respecto a la grieta de Halloween existente. Esto se produce tras un largo período de debilitamiento del hielo en la zona conocida como McDonald Ice Rumples. La ruptura es, según informa Europa Press, el tercer desprendimiento importante de un iceberg en esta área en los últimos cuatro años y tuvo lugar alrededor de una década después de que los científicos del BAS detectaran por primera vez un crecimiento de vastas grietas en el hielo. No obstante, no se cree que los desprendimientos estén relacionados con el cambio climático.

Precauciones

La plataforma de hielo Brunt es la ubicación de la estación de investigación Halley del Servicio Antártico Británico. Los glaciólogos de BAS, que han estado monitoreando el comportamiento de la plataforma de hielo, aseguran que la velocidad de esta plataforma de hielo donde se encuentra la estación de investigación se ha estabilizado desde el desprendimiento anterior el año pasado, y no esperan una respuesta a este nuevo evento.

En 2016, BAS tomó la precaución de reubicar la Estación de Investigación Halley 23 km tierra adentro de Chasm-1 después de que comenzara a ampliarse. Desde 2017, el personal ha sido desplegado en la estación solo durante el verano antártico (entre noviembre y marzo). Actualmente la estación no tiene personal. Un nuevo equipo regresará a Halley en noviembre.

El libro del día

«El galeón San José y otros tesoros»
Nelson F. Padilla
AGUILAR
360 páginas,
17,95 euros

A finales de 2015 el presidente colombiano Juan Manuel Santos anunció el hallazgo, en aguas del mar Caribe, del galeón San José, considerado como el Santo Grial de los naufragios de la época de la Colonia. Este libro, fruto de una investigación de 15 años, de decenas de viajes del autor y de entrevistas a un centenar de fuentes de todo el mundo, revela la verdadera importancia de este tesoro y de muchos otros que son patrimonio cultural de la humanidad. El texto de Nelson Padilla es al tiempo una novela de aventuras y un excelente expediente político-judicial.

WIKIMEDIA

El pintor británico Samuel Scott recreó al óleo la inmensidad del galeón San José, en un cuadro pintado ya en 1772 y que ahora cuelga del Museo Marítimo Nacional de Londres

Colombia reta a España por el **galeón San José**

Matías G. Rebolledo

Aunque para entender la polémica sobre su titularidad haya que retroceder hasta principios de la década de los ochenta, lo cierto es que la batalla legal por el galeón San José parece haberse acelerado en los últimos meses. Y es que esta misma semana, el gobierno colombiano ha declarado su firme interés de comenzar a explorar el navío, hundido a finales del siglo XVII, con «fines exploratorios e investigativos». A través del Instituto Colombiano de Antropología e Historia, la Armada de Colombia y la Dirección General Marítima, el ejecutivo de Gustavo Petro (que bien podría medirse con el de Pedro Sánchez en cuanto a conflictos internacionales abiertos se refiere) ha anunciado que su delegación bajará hasta el nivel del barco hundido con técnicas no intrusivas utilizando un buque de investigación submarina y un vehículo de exploración remota para realizar un inventario arqueológico.

Esto, según la doctrina que viene defendiendo el Ministerio de Cultura -más allá de cualquier signo político nacional- se entiende como un desafío a las pretensiones de titularidad españolas, amparadas en la definición del galeón San José como «barco de Estado». Esto implicaría que España posee, sobre el navío hundido, «la inmunidad soberana», impidiendo que ningún otro Estado pueda tomar una decisión unilateral sobre lo que afecte al buque «sin la conformidad del Estado de bandera», en términos de Derecho Internacional. ¿Cuál es el problema? Que aunque el barco fuera hundido antes de su promulgación, muchos partidarios de que el barco se quede en Colombia se amparan en la Convención de la Unesco sobre el Patrimonio Subacuático de 1985 que reza que «el patrimonio acuático no será objeto de explotación comercial» y que se debe optar, en la medida de lo posible, porque los restos hundidos no sean desplazados de su lugar de hallazgo. ¿Por qué, entonces, batallar en un campo que parece tan a favor del Gobierno de Petro? Primero, porque Colombia no ha firmado la mencionada declaración de la Unesco (en parte, por un lío de competencias con otras naciones fronterizas en otros casos similares); segundo, porque se cree que a bordo del San José perecieron más de 600 marineros españoles; y, tercero, porque se cree que la reactivación del conflicto pasa por una cuestión de política interna en Colombia por la que Petro estaría intentando reclamar el galeón a España como contraprestación a la reciente exigencia del tesoro Quimbaya, que actualmente se encuentra en nuestro país.

En el marco de este último frente, en las últimas horas ha trascendido que una delegación de los Qhara Qhara será testigo de las operaciones, para asegurarse de que el gobierno colombiano no se apropie bienes de los pueblos originarios, en una operación que, sin embargo, sigue siendo polémica: miembros de los Killakas o Carangas, otros pueblos potencialmente afectados por el presunto saqueo, se han quejado de no ser escuchados por ninguno de los Estados contendientes. Sea como sea, y más allá de la exploración científica, el lío del San José va para largo.

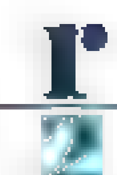

Emilio Aragón regresa al mundo del espectáculo para producir y componer la música de una obra teatral que homenajea a su propia familia

¿Cómo están ustedes? Vuelven «Los payasos de la tele»

Raúl Losánez. MADRID

Hacia 1968, un artista español de circo que había marchado a América con sus dos hermanos para buscarse la vida escribía una carta desde Estados Unidos a otra hermana expresándole el deseo conjunto de los tres emigrados de aguantar trabajando allí, como mucho, dos o tres años más y volver después a España para retirarse definitivamente. En ese momento ya habían alcanzado cotas de éxito que jamás hubieran imaginado. Habían compartido mesa, mantel, conversaciones y trabajo con gente como Harold Lloyd, los hermanos Marx, Buster Keaton, Mario Moreno Cantinflas, Walt Disney, Sammy Davis Jr., Dean Martin... Aquel artista no era otro que Gaby; y sus dos hermanos, claro está, Fofó y Miliki. Cumplieron más o menos lo programado y regresaron por fin a España en 1972, después de haber conquistado Latinoamérica y EEUU, pero ninguno sabía entonces lo lejos que estaba aún la jubilación. «Vinieron a retirarse, aunque... ¡hicieron otra carrera más!», dice Rodrigo Aragón, uno de los hijos de Gaby. Y así fue.

El legado del género

En 1973, sin saber muy bien dónde podría acabar aquello, se embarcaban en una aventura televisiva que marcó a generaciones de españoles, y también de otras nacionalidades de habla hispana. («En Argentina son una religión; está Maradona y luego ellos», recuerda Rodrigo). Había nacido «El Gran Circo de TVE». El programa duró hasta 1983 y ellos serían recordados para siempre como «Los payasos de la tele». Pero la cosa no acabó ahí: la saga circense, que se había iniciado mucho antes de Gabi, Fofó y Miliki, tuvo continuidad en sus descendientes hasta nuestros días. El hijo de Fofó, e incluso el de Miliki ya en la última etapa, conocidos entonces como Fofito y Milikito, respectivamente, se incorporaron a aquel programa televisivo. Convertido hoy en uno de los miembros más conocidos del inabarcable y ramificado clan, ha sido el segundo de ellos, Emilio Aragón, quien ha decidido poner en pie un montaje teatral que rindiera homenaje no solo a su propia familia, sino también al mundo del payaso en general. Para ello ha contado con uno de los directores más solicitados de nuestra cartelera comercial: Esteve Ferrer. «Sabíamos que su mirada iba a ser especial y exploraría matices diferentes a los propios de nuestra familia», afirma el productor. Por su parte, el director asegura haber creado «Había una vez... mi familia» con absoluta libertad para ofrecer «un cuento que es el de nuestras vidas». «Es un espectáculo que está dedicado a mi propia generación y a otras próximas a ella, un viaje al niño que fui, que cada sábado se sentaba frente al televisor para ver, cantar y jugar con esos cuatro payasos que yo, sin saberlo, hacían de mí la persona que sería en el futuro. Lo que pasa con este espectáculo es que las generaciones posteriores a las nuestras... ¡también lo van a flipar!». Mónica Aragón –hija de Fofito– y Gonzalo, Rodrigo y Alonso –hijos de Gaby– encabezan un reparto formado en total por once intérpretes. Además de ser productor, Emilio Aragón ha creado una partitura original que en algunos momentos se inspira, con arreglos de muy diversa índole, en las populares canciones del mítico programa televisivo: «Hola, don Pepito», «El auto nuevo», «Susanita»...

Al margen de las conexiones con la realidad y con el pasado de cada espectador, Ferrer, que se formó en sus inicios con el conocido y laureado payaso Monti, ha querido hacer «una declaración de amor al oficio del clown, a los grandes maestros y creadores del género, en todas sus múltiples variantes y formatos». «De la misma manera que no se pueden perder El Quijote y todo el Siglo de Oro, tampoco el legado de todo un género que, además, nos hace ser mejores personas –asegura el director–. Divertir por igual a niños, padres y abuelos es una habilidad casi exclusiva del clown; y ese ha sido también mi propósito en este

De izda. a dcha., Alonso, Emilio, Mónica, Rodrigo y Gonzalo; todos se apellidan Aragón

espectáculo». El argumento de «Había una vez... mi familia» se inicia con el cumpleaños de la abuela Eva. Una alerta meteorológica impide que sus nietos puedan ir a verla para celebrarlo. Ella se dispone a guardar los preparativos en el desván, pero entonces... una caja cobra vida y empieza a devolverle sus propios recuerdos: un pequeño carrusel, una cajita de música, sus juguetes, un Cinexin... y un antiguo televisor donde ella veía «Los payasos de la tele». «La historia tiene una mezcla de humor, romanticismo, nostalgia, belleza... y, sobre todo, mucho amor –explica Ferrer–. Y es un canto al poder de la imaginación, mucho mayor que el de cualquier cuenta bancaria».

DÓNDE: Teatro Nuevo Alcalá. Madrid
CUÁNDO: Hasta el 16 de junio
CUÁNTO: desde 25 euros

TEATRO NUEVO ALCALÁ

Zaratustra, o el baile de Dios

Los hermanos Bazo y la compañía 10&10 colaboran en el gran reto de trasladar a la danza el universo filosófico de Nietzsche

SERGIO PARRA

Una escena de «Así habló Zaratustra» en la Sala Juan de la Cruz del Teatro de la Abadía

Raúl Losánez. MADRID

Sin dejar de buscar nuevas formas de expresión, y evolucionando siempre en sus inquietudes artísticas, la compañía 10 &10, codirigida desde 2018 por Elisa Sanz, Inés Narváez y Mónica Runde, cumple ya 35 años, y lo hace volviendo la vista a la filosofía vitalista que Friedrich Nietzsche desarrolló en su obra maestra «Así habló Zaratustra». A partir de ella han levantado un espectáculo que mezcla, como no podía ser de otra manera, la danza, el teatro y la performance. El mencionado vitalismo nietzscheano está ya expresado en la variante del título que las polifacéticas directoras proponen para su espectáculo, en el cual remarcan gráficamente la afirmación «sí» dentro del adverbio «así», dando a la función el nombre de «Así habló Zaratustra».

Lo poético de la existencia

Para una compañía que tiene la danza como bandera, como es el caso de 10&10 (Premio Nacional de Danza en el año 2000), la obra original de Nietzsche presenta un particular atractivo, y es que el filósofo alemán relaciona en ella una y otra vez el baile con los aspectos más positivos y poéticos de la existencia. Y llega incluso a escribir: «Yo no creería más que en un dios que supiese bailar». No obstante, esta es una obra densa, compleja, que consta de cuatro partes y cada una de ellas de una veintena de disertaciones de naturaleza metafórica. Para aproximarse a un asunto de base tan discursiva, la compañía ha contado esta vez con la colaboración en la dramaturgia de los hermanos Quique y Yeray Bazo. «Fueron ellos durante un taller en Cuarta Pared en el año 2017 quienes se acercaron a mí para exponerme la idea de este espectáculo», aclara Mónica Runde. Y esa idea pasaba necesariamente, según Inés Narváez, por trasladar «el texto filosófico al cuerpo, al espacio y a las texturas». Pero no son pocos los conceptos que Nietzsche aborda: el superhombre, la muerte de Dios, la voluntad de poder, el eterno retorno... Fue este último concepto el que más quebraderos de cabeza dio al dramaturgo Quique Bazo: «El mayor reto fue encontrar el contendedor dramatúrgico para llevarlo a escena y lo conseguimos con esa estructura repetitiva y circular gracias a la cual pasamos varias veces por algunos leitmotivs que nunca son iguales. Así es como ellas (Runde, Narváez y Sanz) han construido una trasposición muy efectiva y estética de lo que reflexiona Nietzsche».

Interpretada por las propias directoras junto a Alberto Almazán, Carlos A. Alonso, Luiscar Cuevas, José Luis Sendarrubias y Simon Wiersma, la inclusión de esta propuesta en la programación de La Abadía viene a refrendar, según Juan Mayorga, «el firme compromiso con la danza» que tiene el teatro que dirige.

DÓNDE: Teatro de la Abadía. Madrid
CUÁNDO: del 23 al 26 de mayo
CUÁNTO: 24 euros

«LA IMPORTANCIA DE LLAMARSE ERNESTO»
★★★☆☆
Autor: Oscar Wilde. **Dirección:** David Selvas. **Intérpretes:** Silvia Marsó, Pablo Rivero, Julia Molins, Ferran Vilajosana, Paula Jornet, Albert Triola y Gemma Brió. Teatro Pavón. Desde el 15 de mayo hasta el 30 de junio de 2024.

El hipócrita que aparenta

El problema del teatro de Oscar Wilde es que, atendiendo exclusivamente a sus textos, y no a las dispares elucubraciones que luego se han hecho sobre él, uno no sabe nunca si quería criticar lo que aparentaba ensalzar o si trataba de homenajear lo que supuestamente censuraba. Lo más probable es que hiciera una cosa y la otra a la vez; es decir, cargaba contra una sociedad hipócrita que estaba lejos de la moralidad de la cual presumía y miraba con ternura, y aun alentaba, algunas imperfecciones éticas que consideraba, más que inevitables, necesarias. Así que, llevadas a un extremo, sus obras se montan como inanes comedias de salón con situaciones extintas que dicen muy poco al público de hoy; y, empujadas hacia el otro lado, derivan en falsas y manipuladas funciones de denuncia que obvian el juego permanente de libérrimas paradojas que elevan la literatura de Wilde abriendo innumerables puertas a la duda y, como consecuencia, al pensamiento. El peso de la tradición a la hora montar al autor sigue siendo enorme. Cuesta mucho desprenderse de todas las formas heredadas a la hora de leer los personajes y de componerlos en el escenario.

TEATRO PAVÓN

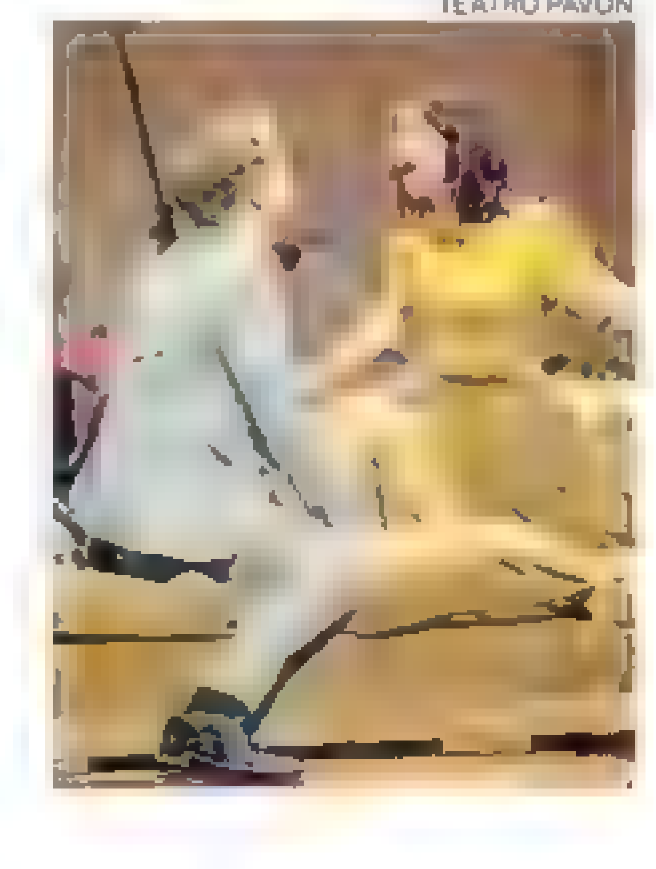

Lo mejor
▸ **Paula Jornet sabe leer como nadie a su personaje en clave contemporánea**

Lo peor
▸ **Un texto cuyo lenguaje suena en algunas construcciones y réplicas algo acartonado**

Aquí David Selvas, al menos, lo ha intentado; y ha llegado donde pocos antes lo habían hecho. Tanto en el tratamiento del texto como en los aires de musical que ha introducido en la propuesta, se adivina una invitación al espectador para que contemple lo que ocurre en escena de manera descreída, para que comprenda que la hipocresía es tal vez consustancial a todos; que la sinceridad puede convivir con el secretismo, y la defensa de la libertad individual con la adhesión a ciertas normas y convenciones. Falta, eso sí, algo de cohesión en la versión y en el vestuario; y falta también algo más de arrojo en la dirección de actores para despojar a los personajes decididamente del estereotipo y para hacerlos más cercanos a la idiosincrasia de la gente de hoy.

Raúl LOSÁNEZ

¿Y si de nuevo **Cannes** supiese hablar portugués?

El cine luso vuelve a la sección oficial de la mano de Miguel Gomes y su hermosa historia de amor titulada «Grand Tour»

Sergi Sánchez. CANNES

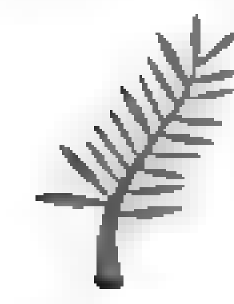

Ayer Cannes aprendió a pronunciar «saudade» y «sangue» como si se hubiera olvidado de hablar portugués. Fallecido Manoel de Oliveira y con Pedro Costa paseándose por festivales no tan pendientes del «glamour», echábamos de menos al cine luso en sección oficial. A Miguel Gomes le ha costado lo suyo: la preciosa «Grand Tour», su sexto largometraje, es su estreno en primera división. Suerte de contraplano de la magnífica «Tabu», la película combina, en un dispositivo típicamente brechtiano, una historia de amor situada en 1918 con imágenes contemporáneas del sudeste asiático, como si el viaje que emprenden los amantes protagonistas, persiguiéndose por varios países del continente sin llegar a encontrarse, fuera un río subterráneo que filtra sus afectos, su pasión, pero también su desencanto, en esas culturas que Occidente quiso colonizar.

Romanticismo y melancolía

«Grand Tour» son dos películas por el precio de una. La primera: Edward es un funcionario británico destinado en Rangún, Birmania, que decide huir el día de su boda con Molly. Inicia un viaje en solitario que le lleva a Tailandia, Vietnam, las islas Filipinas, China y Japón, y que es mayormente narrado por voces que cambian de idioma cada vez que cambia de destino. La segunda: Molly persigue a su prometido por el sudeste asiático enviándole telegramas con la esperanza de obtener alguna explicación a su repentino acto de cobardía. El dispositivo sonoro es el mismo. Los dos viajes resultan asimétricos y resonantes, y huelen a melodrama colonial en blanco y negro, cartas emborronadas por la lluvia, canciones de despedida de un imperio que sabe que sus días están contados, y al que solo le falta dar paso a un futuro donde cada cultura, cada tradición, cree sus propias imágenes. El diálogo entre presente y pasado es fértil: lo que en «Tabu» se producía relacionando las dos partes de la película, aquí se amplía con la colisión anacrónica de la polifonía políglota que ocupa la banda de sonido y la contemporaneidad de las imágenes que Gomes filmó en un viaje al sudeste asiático que tuvo que interrumpir por culpa de la pandemia. Es hermoso pensar que una película tan manierista, tan romántica y melancólica, es, al fin y al cabo, fruto de sus accidentadas circunstancias de rodaje: tal vez no habría tanta «saudade» en ella, tampoco tanta belleza, si Gomes no hubiera tenido que salvar tantos obstáculos para llevarla a buen puerto.

> **«La preciosa "Grand Tour", de Miguel Gomes, es su sexto largo y su estreno en primera división»**

Hablábamos de lo mucho que ha tardado Gomes en competir en sección oficial, aun con películas tan excelentes como «Las mil y una noches» o «Aquele querido mes de agosto». Con el brasileño Karim Aïnouz ocurre un poco lo contrario: hay cineastas que, por razones inexplicables, Cannes se hace suyos sin que su trayectoria lo justifique en absoluto. Aïnouz ha competido un par de veces en la sección «Una cierta mirada» (con «Madame Satã» y «La vida invisible de Eurídice Gusmão») y el año pasado concursó por la Palma de Oro con su primera producción en inglés, el muy discutible drama histórico «Firebrand». «Motel Destino» supone el regreso de Aïnouz a su Brasil natal. Este «noir» sucio y sudoroso podría apuntar a una reflexión sobre la cultura de la violencia que parece alimentar la identidad nacional del país –una cultura que educa a los más jóvenes a acostumbrarse a crecer en la normalidad de la muerte– y una sensualidad agresiva, animal y descarnada.

La única idea interesante de la película es el claustrofóbico aprovechamiento de un espacio –un «love motel», hotel por horas para encuentros sexuales– que respira erotismo, tratado como un cuerpo que gime las veinticuatro horas del día. El sexo es imagen –el color rojo y azul de las paredes y las sábanas, de una fosforescente hostilidad, potenciado por la excelente fotografía de Hélène Louvart– y sonido –el que emerge de las habitaciones cerradas inundando las actividades cotidianas de los personajes, arrastrándolos hacia un remolino de deseo–. Por lo demás, la película, que no es ni un «noir» a lo «El cartero siempre llama dos veces» ni tampoco una revisión «arty» de la «pornochanchada» –género de comedia erótica brasileña muy popular en la década de los setenta–, da vueltas sobre sí misma intentando resolver un triángulo amoroso por la vía criminal de la manera más torpe posible.

Marlon Brando y la violación de Maria Schneider

Mucho antes de que el #MeToo hiciera saltar todas las alarmas, en los rodajes podían cometerse atrocidades en nombre del realismo o la emoción de una escena, en la mayoría de ocasiones sin consentimiento de la víctima. Tal vez uno de los casos más célebres es la secuencia de la violación de «El último tango en París», que marcó de por vida a su protagonista, Maria Schneider. El rodaje de la película de Bertolucci es el corazón de «Being Maria», que se presentó en la sección Cannes Premiere, y en la que Jessica Palud recrea ese momento –con Matt Dillon como Marlon Brando– como el kilómetro cero del descenso a los infiernos, trufado de adicciones, de la carrera de la actriz.

«Grand Tour», la nueva película del portugués Miguel Gomes, se presentó ayer en el Festival de Cannes

ALBERTO R. ROLDÁN

La escritora Clara Usón, fotografiada ayer en Madrid

Ulises Fuente. MADRID

Clara Usón: cómo mirar **al mal** de ETA a los ojos

Publica «Las fieras», una novela que se acerca a la sanguinaria Idoia López Riaño, «La Tigresa», condenada por 23 asesinatos

Se trata de un asunto espinoso, ese que mira al mal de frente cuando las heridas que ha infligido están todavía curándose. La escritora Clara Usón (Barcelona, 1961) lo hace sosteniendo en las páginas de su nueva novela el iris azul casi transparente de Idoia López Riaño, llamada «La Tigresa» y también «la etarra más sanguinaria de la historia». «Las fieras» (Seix Barral) es una historia llena de claroscuros que se asoma a la inmundicia del terrorismo y a la historia no tan lejana de nuestro país con la intención de preguntar, de comprender. Nacionalismo, guerra sucia y mucho sufrimiento demasiado reciente.

El motor de la historia, como lo define Usón, «es un afán insensato, como el de todas las novelas. El detonante fue un artículo de Prensa sobre Idoia López Riaño, cuyo contenido enlazaba con una de mis obsesiones recurrentes: los estragos del dogma, del nacionalismo extremo. Ese que te dice que, para salvar a tu patria, puedes contravenir las normas elementales de ética, y no solo puedes, sino que debes hacerlo en un acto de altruismo supremo: morir o matar por la patria», cuenta la autora en Madrid. La historia da voz a la propia López Riaño, que contradice a la narradora con su versión de los hechos, una versión de quien, después de matar a 23 hombres, niega 21 crímenes y se considera a sí misma «generosa, empática y pacifista. Yo me pregunto cómo es posible eso y cómo se puede llegar a asesinar a alguien que ni siquiera conoces». Pero la historia va mucho más allá de la vida de la terrorista. Se articula en torno a Miren, hija de inmigrantes, como «La Tigresa», que vive el ambiente opresivo de aquellos tiempos con el agravante de ser la hija de un Policía vinculado a los GAL. «Tiene tal deseo de pertenecer que acepta como suyos los ideales nacionalistas, que son las mismas ideas que la marginan a ella», explica Usón, mencionando uno de los aspectos claves de la novela y caldo de cultivo del terrorismo.

Provocar inquietud

La escritora se enfrentó al desafío de dar voz a una terrorista, incluso de «humanizarla», como dice la narradora de la historia, inmersa en un juego de espejos con la etarra. «Creo que lo que puede hacer la ficción y lo que tiene interés para mí como escritora no es humanizar al monstruo, sino mostrar que el monstruo, como dice Hannah Arendt en la "banalidad del mal", es una persona normal y corriente. No busco tranquilizar al lector y decirle que los malos son feos, tienen cuernos, rabo y halitosis. Todos somos susceptibles, en un momento u otro, y en según qué circunstancias, de acabar ahí», asegura. Y a la escritora no le preocupa ofender: «Hay mucho de eso hoy en día, pero escribir es arriesgar. Una novela debe provocar inquietud. Quiero generar una reflexión y la polémica puede ser una forma». El nacionalismo sigue tan fuerte como siempre: «Está ahí, provocando guerras en el mundo. Ahora mismo, dos. Pero, mira, yo vivo en Cataluña, y eso me ayuda a comprender qué es vivir entre dos nacionalismos enfrentados que, en determinadas circunstancias, te obligan a situarte conmigo o contra mí, sin violencia en este caso, pero sí con un ambiente enrarecido, con conflictos familiares, por ejemplo». Un viejo, muy viejo mal que asola el mundo. «Y la ficción solo puede preguntarse por qué», añade.

Ambiente lumpen, machismo y puritanismo

▸La historia de la novela amplía mucho el plano: la documentadísima narración se asoma a los hechos históricos, tanto los protagonizados por Soares Gamboa, De Juana Chaos y Troitiño, como por Vera, Barrionuevo y todo el aparato paramilitar de los GAL. Una narración que se asoma al ambiente «lumpen» y al radicalismo de ambos bandos y que da cuenta del machismo galopante de la época. Un entorno en el que lo puritano y lo despreciable se dan la mano de forma sorprendente.

«Las fieras»
Clara Usón
SEIX BARRAL
374 páginas,
21,90 euros

Bonus Track

Milei

Ángela Vallvey

No asistí a la presentación del libro de Milei, «El camino del libertario», en la sede de LA RAZÓN. No por deseo mío. (Ejem). De hecho, me hubiese gustado acudir porque el personaje (ya es algo más que una «personalidad» simplemente) resulta tan singular, concita tantas pasiones a favor como en contra, que es digno de estudiarse de cerca. Su presencia en la conversación de la actualidad es candente. He oído cosas alucinantes sobre él –uno de los protagonistas de estos últimos grotescos desatinos diplomáticos entre España y Argentina–, por boca de personas que lo aborrecen con un fervor ideológico religioso que llega hasta el frenesí, y más allá.

Verbigracia, he coincidido estos días en reuniones sociales donde Milei ha sido tema principal de coloquio, y me he quedado estupefacta tras intentar procesar el principal argumento de los detractores del presidente argentino: porque no solo lo califican de todo lo (in)imaginable... lo peor, las más graves acusaciones que le hacen sus infamadores en España, están relacionadas con las cosas «terribles» que Milei «hará dentro de poco». Lo acusan de que «va a acabar» con la educación pública, «va a cargarse» la sanidad pública, «va a destrozar» los servicios públicos, «va a destruir» la economía... etc. Esto es: que los más serios quebrantamientos, abusos e injusticias que le achacan... todavía no los ha realizado. Sus predecesores peronistas durante ochenta años, sin embargo, y remitiéndonos a los hechos consumados, sí tuvieron un extraordinario éxito devastando Argentina.

Denigran a Milei por lo que «hará» próximamente, por lo que sus odiadores pronostican y anticipan. Unos detractores que, como los psíquicos de «Minority report», acusan al presidente argentino de futuros desmanes, de crímenes que todavía «no» ha perpetrado. Lo cual –como en la famosa película–, no les impide juzgarlo y condenarlo severamente.

Toros

Los toros de El Torero, de temible estampa y fondo escaso, vendieron caro el triunfo. Téllez, volteado, se libró del hule

El fino toreo de **David Galván** se impone en una tarde a la contra

JESÚS G. FERIA

El diestro sevillano Juan Ortega actuará esta tarde

Juan Ortega llega a Madrid tras su éxito en Sevilla

▶ El cartel de este jueves augura un entradón en Las Ventas, con los toros de Puerto de San Lorenzo para Alejandro Talavante, en su primer compromiso isidril, Juan Ortega, que ha ganado enteros después de la gran faena realizada en la pasada Feria de Abril, y un Tomás Rufo, que cumple su segundo contrato y ya lleva una oreja en su esportón.

LAS VENTAS (MADRID). Décimo primera de feria. Casi tres cuartos de entrada. Se lidiaron toros de Toros de El Torero, de muy seria estampa. 1º, sin clase ni entrega; deslucidos 2º y 6º; 3º, vulgar; 4º, manso; y de gran pitón izquierdo el 5º.
David Galván, de azul azafata y oro, estocada (ovación); y estocada (oreja).
Álvaro Lorenzo, de grana y oro, dos pinchazos, aviso y estocada (silencio); y pinchazo y estocada (silencio).
Ángel Téllez, de blanco y plata, media tendida, aviso y descabello (silencio), y pinchazo, aviso, cinco pinchazos, aviso y cuatro descabellos (silencio).

David Jaramillo. MADRID

Las pavorosas y astifinas defensas de «Vistaalfrente» se cobraron el capote de David Galván como trofeo cuando en la plaza todavía flotaba un ambiente como entre bochorno y resaca del día anterior. Alguno recordaba los naturales de Larocho, otro la emoción de la correosa novillada de Fuente Ymbro. Quizás por andar esas echaron pocas cuentas de un Galván tan firme como una columna de mármol a pesar de que el de Lola Domecq se venció siempre por dentro. Los «bieeen» se mezclaban con los «uy», cuando la guadaña coqueteaba con las lentejuelas de la taleguilla del gaditano, tan serio, proponiendo un toreo que el toro nunca agradeció, con el poder que le dio su nula entrega. Tampoco lo valoró el público, que apenas no se inmutó con unas manoletinas que cortaban la respiración, ni tras el espadazo, resultando más sonora la ovación al toro que al torero. Ay Madrid. Si hasta más de uno aplaudió al manso cuarto, tan suelto y sin celo en los primeros tercios, y que terminó obedeciendo, sin querer hacerlo, a la poderosa muleta de un David Galván preclaro y dispuesto. Que, además, añadió ese gusto que siempre ha sido sello en su toreo, sin importar que el toro se viniera vencido, más aun por el izquierdo. David asentó los talones, mandó con delicado pulso y se impuso sin que se notara su autoridad, dibujando al tiempo muletazos exquisitos, los que nunca tuvo el toro y se inventó el torero. Dos naturales y un trincherazo manaron soberbios, y no sobraron los adornos, llenos de verdad. Como esos doblones finales en los medios, entregado en gaditano. Y la espada, hasta las cintas, certificaron el trofeo. Oreja de peso.

Ese punto de falta de fuerza hizo al segundo algo más manejable, pues la protesta no era tan pronunciada, aunque siempre estuvo ahí, y la acometida fue más atemperada. Álvaro Lorenzo halló pronto el sitio para provocar con suavidad, aunque el toro rompió la seda y la armonía que propuso el toledano. Un derechazo delicado y mandón brotó sobre el desierto. La plaza, ni «mu». Y ese torero cierre por bajo también tuvo temple y ritmo, pero ya nada valía. Sí valieron los naturales al quinto, la joya del envío, pues tuvo clase, recorrido y transmisión, mientras Lorenzo aportaba el temple y el ritmo. Un cambio de mano cayó rotundo, aunque algunos seguían negándose a lo evidente. Allá ellos. Una tanda postrera de derechazos mostró que la veta siempre estuvo en la zurda, acierto del torero. El que no tuvo con la espada.

La movilidad fue la virtud de un tercero más armónico en su seria silueta, aunque portaba una amenaza constante en el pitón izquierdo, por donde siempre se quiso colar, pegajoso además, buscando al torero. Ángel Téllez lo probó por allí, después de que en el inicio por bajo le quisiera deshacer el nudo de la corbata con los pitones, pero fue por derechazos por donde apenas pudo ligar un par de series estimables, deslucidas por una embestida vulgar. Aunque más lo fue, todavía, la del sexto, un toro que se venció por ambos pitones, soltando la cara y queriendo quitarse todo aquello que se le pusiera por delante. Téllez quiso, es cierto, buscó el sitio, pero tampoco encontró el pulso y el toro le cazó tras la salida de un pase de pecho y en las manoletinas finales, en dos volteretas espeluznantes. Su triunfo fue salir andando.

PLATA I

El valor y el gusto de David Galván fueron la base de su triunfo

Egos

El futbolista ha comprado una mansión pared con pared de la de Richard Gere

Mbappé o la segunda era dorada de La Moraleja

M. Boria y A. S. MADRID

Cuando todos los jugadores de fútbol miraban hacia La Finca, Sergio Ramos apostó firmemente por La Moraleja, ese reducto arbolado que fue coto de caza de Carlos III y que pertenece a la localidad de Alcobendas. Hubo un tiempo en el que todos se pirraban por las casas de diseño rectilíneo de Pozuelo de Alarcón. Allí había (y hay, tanto en propiedad como en alquiler) verdaderas barriadas de futbolistas. En la zona de Los Lagos I se encontraban los casoplones de Cristiano Ronaldo, Karim Benzema, Tony Kroos, Ángel Di María, Zinedine Zidane o Gareth Bale. Ya nadie pensaba en los chalets sobrios de La Moraleja donde Lola Flores, Isabel Pantoja o Rocío Jurado ostentaron mansión como símbolo de poderío. Hasta Beckham se mudó de La Moraleja a La Finca, donde alquiló casa con cocina de Ikea que era propiedad de la presentadora Ana García-Siñeriz. Sin embargo, La Moraleja donde nunca se movieron grandes fortunas como los Asensio, los Postigo o la baronesa Thyssen se ha vuelto a poner de moda. «Y una de las razones son sus enormes parcelas y su proximidad al centro de Madrid», detalla Berta Esparza de Rea Capital.

La nueva propiedad del jugador supera los 10.000 metros de parcela y los 3.000 de vivienda

Los nuevos vecinos no son venezolanos, ni rusos ni estadounidenses, como ocurre en Pozuelo. Por un lado, han vuelto fortunas españolas, que meten a sus hijos en el gran abanico de colegios internacionales de la zona y acuden a misa a la Iglesia de las esclavas. Y por otro, están las celebridades. Sergio Ramos tiene dos propiedades allí, una de ellas en venta. Luego vino Richard Gere con su esposa española, que comparte casi acera con el mando de Pilar Rubio y ahora, en un triángulo de oro de apenas dos calles, ha venido a vivir Kylian Mbappé, que según adelantó ayer en exclusiva este periódico, ha comprado allí una mansión por un precio que oscila entre los 10 y los 15 millones de euros. Un nuevo fichaje del Real Madrid que también será vecino de otros jugadores como Luka Modric, Vinicius, Marcelo, Marco Asensio, Lucas Vazquez y Fede Valverde.

¿Qué sabemos de la nueva casa de Mbappé? Que se construyó en 1996 y que está íntegramente reformada, que tiene 3.507 metros cuadrados de casa y que supera los 10.000 de parcela, algo más complejo de encontrar en La Finca. El jugador lleva seis meses viendo propiedades y esta es la que más le garantiza la privacidad que necesita y la cercanía a la Ciudad Deportiva de Valdebebas.

¿Por qué hay parcelas tan grandes en La Moraleja? Como hemos mencionado La Moraleja fue coto de caza de Carlos III, lo que ha permitido que esta zona conserve la vegetación de bosque bajo típica, y ese carácter latifundista. Luego, tras sucesivas desamortizaciones fue a parar a manos del Conde de los Gaitanes, José Luis de Ussía y Cubas, que adueñó las 1.150 hectáreas. En los años 60, Don Antonio García, el padre de Ana Obregón, compró parte de los terrenos y los vendió en forma de generosas parcelas. Una parte de La Moraleja, conocida como El Soto, tiene viviendas más «sencillas», chalets que superan el millón y la otra, alberga las grandes fortunas.

No todo es oro...

Inmobiliarias como Engels and Völkers o Amabassador consultadas por este medio dan cuenta de este resurgir de la más decanas de las urbanizaciones de lujo en España y no la más cara, título que ostenta La Zagaleta, en la localidad malagueña de Benahavís. Como curiosidad, y ahora que se vuelve a poner el foco en esta zona, hay una parcela que permanece desde hace años virgen con difícil venta. Situada en el cruce del Paseo Viuda de Aldama y Camino Ancho, hay una magnífica parcela de 11.000 metros cuadrados, que alberga una generosa propiedad en ruinas. Esta casa es la antigua residencia del guardés de cuando los terrenos eran finca real y tiene catalogación de bien protegido, lo que dificulta su venta. Otra propiedad que genera mucha controversia es la Iglesia de las Esclavas. El Conde los Gaitanes cedió 15.000 metros a unas religiosas que especularon con los terrenos y no los dedicaron al culto como le prometieron. Pero esta es otra historia.

EFE

La casa de Sergio Ramos que no convenció a Gere

Cuatro días después de anunciar su boda con Pilar Rubio, Sergio Ramos dio uno de sus sonoros pelotazos inmobiliarios. Era 2018. Su sociedad Sermos 32 S.L compró una propiedad millonaria por 1,5 millones, y tasada en tres, embargada a un rejoneador segoviano, íntimo de Luis Miguel Dominguín. Un chollo que supo ver Julio Senn, antiguo director General del Real Madrid y entonces abogado de Ramos. La propiedad es colindante con la que alquiló en su día Fabio Cannavaro y tal vez por eso, Ramos tuvo conocimiento de esta subasta hipotecaria tan jugosa. Esa propiedad, que mantiene aparte de su casa principal, fue reformada íntegramente y desde entonces, se ofrece en venta privada. Aun no ha encontrado dueño. Ni el exjugador del PSG le ha convencido ni a Richard Gere, a pesar de ser un caramelo y estar situada en la parte noble de La Moraleja, alejada de la zona de los colegios de élite con un bullicio constante.

Sergio Ramos y Richard Gere son ahora vecinos de calle

Los futbolistas anunciaron, en una fiesta en Pozuelo, que entran como socios de una empresa boutique de viviendas de lujo

Carvajal y Sarabia, socios inmobiliarios

A.S. MADRID

Leo Messi, Cristiano Ronaldo, Sergio Ramos, Gerad Piqué o el propio Toni Kroos, que este martes dijo adiós al fútbol y mantiene más que viva su empresa Kroos Properties XXI S.L, han buscado su plan B en el ladrillo. Lo cierto es que en España la mayoría de los jugadores que recalan en la capital se mueve entre La Finca y La Moraleja, con algunas incursiones en Conde de Orgaz y El Viso. Muchos aprovechan estos contactos con el ladrillo VIP para hacer de este modelo de inversión su otra profesión. Algo nada extraño ya que según un estudio elaborado por Xpro, organización que ayuda a exjugadores de fútbol británicos, tres de cada cinco jugadores de la Premier League se arruinan cinco años después de colgar las botas (datos de 2013, basados en datos de futbolistas con 35.000 euros de media de ingresos semanales). Los problemas de liquidez empiezan a los dos años de dejarlo, según datos de la misma fuente, y un 60 por ciento de los que juegan en la NBA afirma estar en serios apuros a los cinco años de abandonar su carrera.

Tal vez por eso, Daniel Carvajal y Pablo Sarabia se han lanzado a ser socios de Blossom Real State, una consultora boutique especializada en negocio inmobiliario, que comercializa tanto en La Moraleja, como en el oeste de Madrid, donde por cierto se celebró la fiesta en la que comunicaban la noticia, sin olvidar, Sotogrande, donde se atreven con las mansiones-joya de La Reserva. Para celebrar la entrada en el accionariado de esta sociedad de capital español congregaron a más de 300 personas del mundo del deporte, el espectáculo y las finanzas. El lugar elegido fue el restaurante Savaiana, en Pozuelo, muy cerca de las casas de José María Aznar, Ángel Acebes o Antonio Zoido que optaron por huir de Madrid para refugiarse en este boscoso rincón que une Pozuelo con Boadilla.

El photocall fue eclipsado por los dos nuevos socios de Blossom. Carvajal tuvo unas emotivas palabras para Kroos asegurando que es el «alma» del vestuario y por Sarabia. Ambos, muy modestos, recalcaron que tienen claro que son muy jóvenes, que han ganado mucho en poco tiempo y que «hacen sus inversiones con cabeza». Les acompañó en el evento Thomas Lemar, Samuel Lino, Pathe Ciss, David Soria, Djene, Diego Sousa y Dani Raba, entre otros.

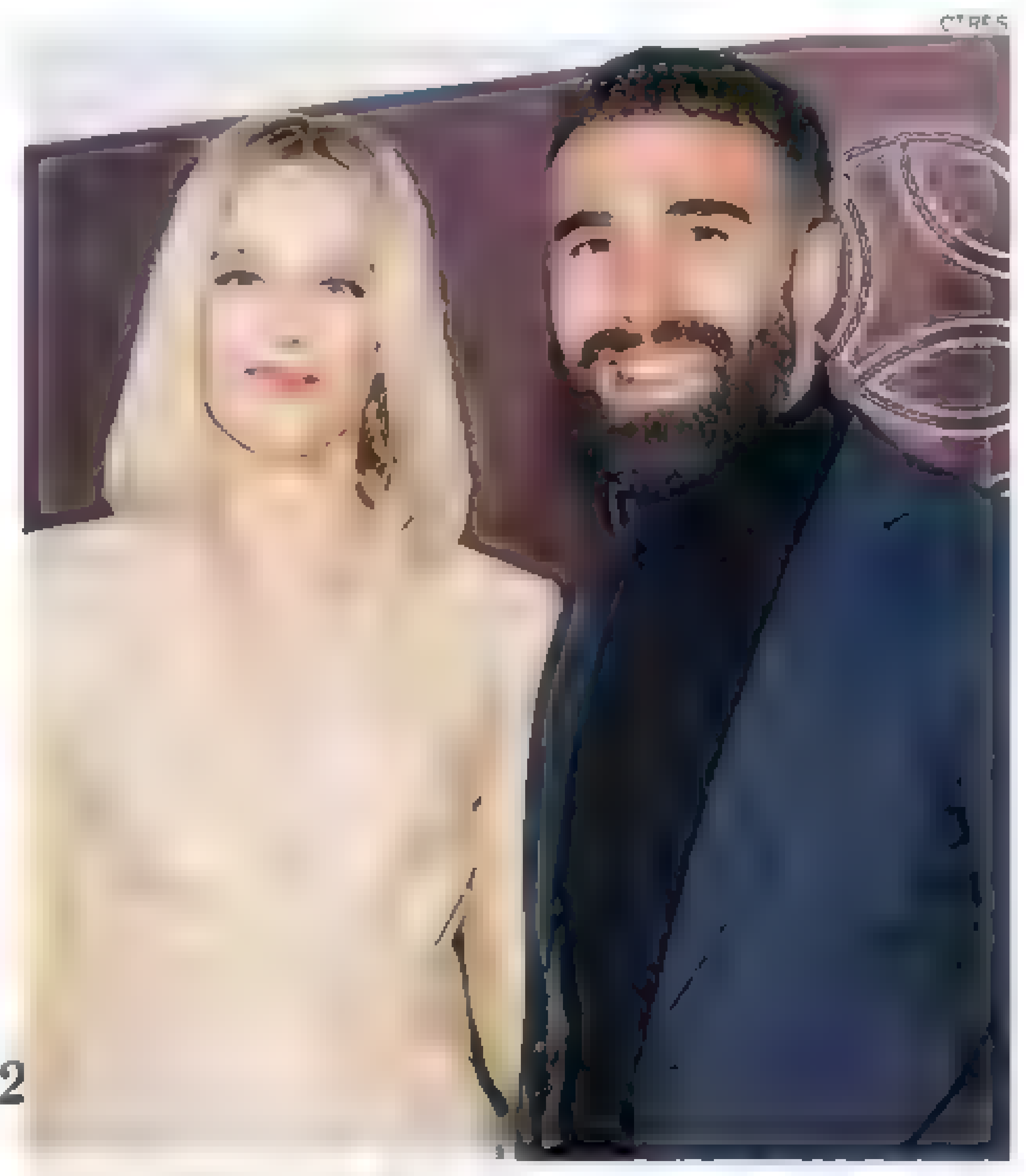
CIPRES

Daphne Cañizares y Carvajal, en el acto de Blossom Real State

Cuerpos y almas

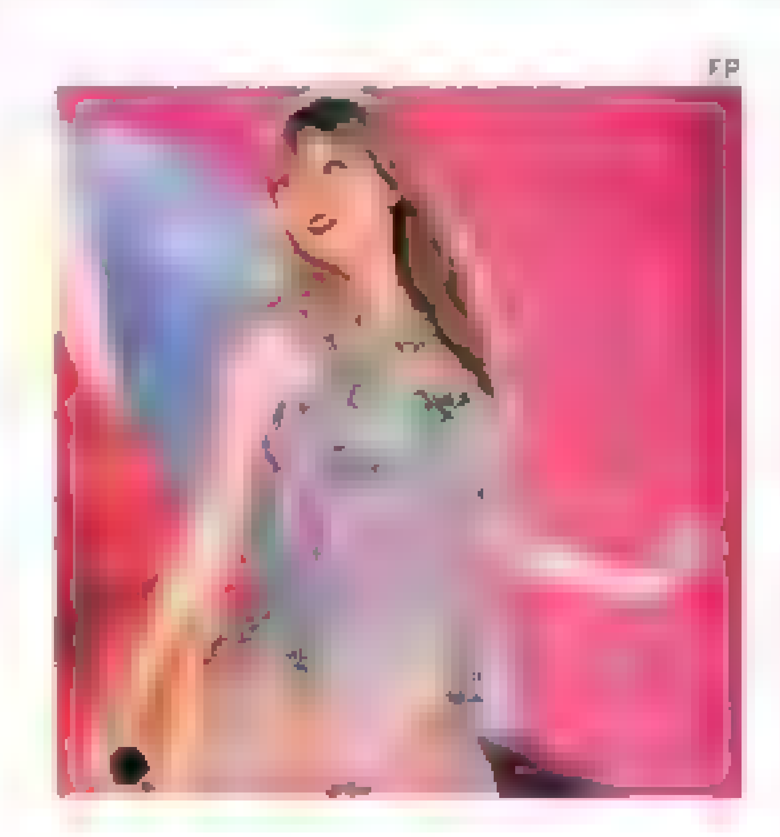
EP

Los fans de Taylor Swift y sus pañales para adultos
Insólito. El fenómeno fan no tiene límites. Se ha hecho viral en redes que los asistentes al concierto de Taylor Swift lleven pañales de adulto puestos, para, primero, evitar perderse ninguna de las canciones de la artista y segundo, dar rienda suelta a las emociones sin que importe tener pérdidas mientras lloran con su balada favorita.

Gérard Depardieu, acusado de agresión a un fotógrafo
El célebre *paparazzo* Rino Barillari ha acusado a Gérard Depardieu de agredirlo físicamente el pasado martes en la Via Veneto, en Roma, cuando trataba de tomarle algunas fotos junto a su mujer. Por su parte, el actor francés ha negado las acusaciones y se ha defendido señalando que solo intentaba proteger a su pareja, Magda Vavrusova.

AP

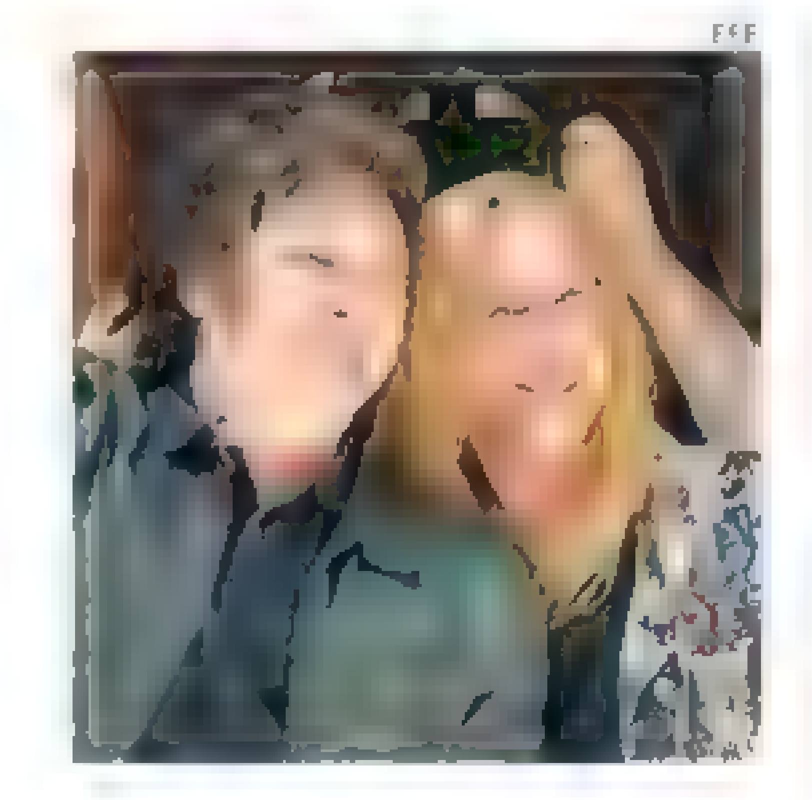
EFE

Karina Milei, ella es «el jefe» del presidente argentino
La hermana del presidente argentino, Karina Milei, ha decidido elevar su figura y lo ha hecho con un contundente saludo en la cuenta de X (antes Twitter) que acaba de inaugurar: «¡Hola a todos, yo soy el jefe!» Y añade: «Viva la libertad, carajo». El impacto no se ha hecho esperar: más de 82.000 seguidores y más de cuatro millones de visitas en pocas horas.

Diario de un viejo que le grita al televisor

¡Que se besen, que se besen!

Jesús Amilibia

Leo: «**Feijóo** ve otra sobreactuación la retirada de la embajadora». **Milei** sobreactúa. Él sobreactúa y Feijóo, en el papel de hombre moderado y prudente, de gallego a mitad de la escalera, parece ofrecerse como pacificador en la pelea tabernaria. Leo también: «El PP acepta la "pinza" del PSOE y Vox: "Acapararemos más centro"». Feijoo aprovechará para situarse entre ambos y dice que **Sánchez** y Milei son lo mismo en términos de crispación. Y leo más: «Milei para relanzar al PSOE: el Gobierno y Ferraz ven el choque con el presidente argentino una palanca para reforzar su mensaje contra la ultraderecha». Está claro que todos sobreactúan para llevarse algo al propio huerto: todo es bueno para el convento, como dijo el monje aprovechategui.

Sobre todo para el convento monclovita. A Él no le basta con alertarnos un día sí y otro también del enorme peligro que representa el facherío nacional y las amenazas que suponen los caballos de Troya fachas que socavan nuestra democracia. Es un papel que se le ha quedado pequeño. Milei le ha dado la gran oportunidad estelar (nunca se lo agradecerá bastante) de convertirse en el paladín, cruzado o abanderado de la guerra contra el facherío internacional. Ya es el Centinela de Occidente, el Detente Bala ante la derechona, la ultraderechona y el contubernio judeomasónico. Y dicen las lenguas viperinas que espera la adhesión inquebrantable de todos los líderes democráticos en su camino hacia el premio Nobel de la Paz. Leo. «Moncloa valora impedir la visita de Milei en junio». Esto significa, le grito al televisor, que Él quiere estirar el número circense hasta el otoño, por lo menos, entre los tangos arrastrados de uno y el flamenco desgarrado del otro. El público gritará al final, cachondeándose: «¡Que se besen, que se besen!». Como en las bodas. Y la **Bego**, de madrina.

Hallazgos arqueológicos

La lealtad más allá de la muerte de los **animales**

Con el objetivo de profundizar en la relación entre animales y humanos a lo largo de la Historia, un estudio sitúa en una necrópolis de Verona de los siglos III-I a. C. la existencia de perros y caballos inhumados conjuntamente con personas

David Álvarez. MADRID

Todo aquel que conviva con animales o lo haya hecho puede atestiguar que no son una mera compañía, sino que pertenecen a la familia. Como lo ejemplificó Mariano José de Larra en «El doncel de don Enrique el doliente», «el que no ha tenido un perro no sabe qué es querer y ser querido». Pese a ciertas disfunciones, este amor por los animales define en buena medida a nuestra contemporaneidad. El trato a los domésticos, estimados como seres aptos para la satisfacción de las necesidades humanas, ha sido ambivalente. Así, en el caso del perro, el primero en domesticarse en el paleolítico, son habituales las actitudes despectivas desde la antigüedad. Mientras que los neoasirios calificaban habitualmente a los enemigos vencidos de perros, los egipcios denigraban a todos aquellos a los que estimaban como inferiores, incluidos sus propios aliados, frecuentemente retratados como canes que seguían el instinto de lealtad habitual hacia su amo. Esta minusvaloración también aparece en una Grecia donde se les atribuían rasgos desfavorables, como falta de moderación y vergüenza. Así, en la «Ilíada» un enfurecido Aquiles no dudó en calificar a Agamenón de «cara de perro». Aun más, los filósofos cínicos se apropiaron de su nombre en atención a esas dudosas cualidades que, paradójicamente, les facultaba para discurrir de un modo crítico y sin ataduras. No obstante, todo sea dicho, tampoco son infrecuentes en Grecia las muestras de afecto al igual que en Roma. Así, Plinio el Viejo afirmó que «de los animales que conviven con nosotros hay muchos dignos de conocimiento y, ante todo, el más fiel al hombre, el perro, y a continuación el caballo».

Tumbas conjuntas

Así, sobresale en Roma este afecto hacia ambos animales en el ámbito funerario. De hecho, se conocen multitud de tumbas de caballos de campeones del circo pero también de particulares, como el célebre Borístenes propiedad del emperador Adriano al que le dedicó un sentido epitafio. Lo mismo ocurre con los perros. Así, un doliente dueño de Ancona (Italia) enterró al suyo con este epígrafe: «Guardián de mis carros, nunca ladró en vano: ahora guarda silencio y su sombra protege sus cenizas», mientras que en otro hallado en la francesa Auch se lloraba a la perrita Mia con estas palabras: «Cuán dulce fue, cuán cariñosa, mientras vivía se acurrucaba en mi regazo, cómplice siempre de mi sueño y de mi lecho. ¡Oh, desgracia, Mía, que has muerto!». Pero no solo se les dedicaban tumbas, a veces eran enterrados cerca de sus dueños y también aparecían en sus lápidas. Es el caso de una conmovedora inscripción conservada en el Museo de Aquitania de Burdeos dedicada a la innominada hija de un tal Leto que sostiene con ternura entre sus brazos a un cachorrito picoteado en su cola por un gallo. En torno a esta relación íntima entre animales y seres humanos en el ámbito funerario discurre el reciente artículo colectivo liderado por Zita Laffranchi, Stefania Zingale y Umberto Tecchiati publicado en la revista «PLOS One». El texto analiza la aparición en una necrópolis de los siglos III-I a.C. de Seminario Vescovile (Verona) perteneciente a la cultura celta de los cenomanos, tradicionales aliados de Roma, de perros y caballos inhumados conjuntamente con seres humanos a través de «los datos zooarqueológicos, arqueológicos, antropológicos, isotópicos y paleogenéticos» allí constatados. Aunque este tipo de enterramientos no sean extraños, pues se encuentran tumbas conjuntas desde que ambas especies fueran domesticadas, sí lo son en este contexto sacrificial.

Con respecto a la presencia de caballos, aluden al estatus de los fallecidos y a su uso, pues han encontrado rasgos paleopatológicos en sus esqueletos que les vinculan con su manejo, pero también a la religiosidad céltica y, en particular, a la diosa Epona. Por su parte, aunque no escasean las divinidades célticas representadas con perros ni tampoco descarten que su aparición esté relacionada con su rol en las prácticas cotidianas, en concreto con la caza, estiman sugestivamente que pueda deberse a una influencia cultural grecorromana. En concreto, a dos diosas, a la griega Ilitia, diosa de los partos y las comadronas, asociada a Hécate y Astarté, y a la romana Genita Mana, vinculada al ciclo menstrual y, en definitiva, a la fertilidad, pues a ambas se les ofrendaban canes en sacrificio con motivo de un nacimiento. Sin embargo, consideran que en este caso estos enterramientos de humanos y perros «podrían asociarse con rituales de purificación realizados tras la muerte de un infante para prevenir futuros abortos o muertes prematuras». En definitiva, este hábito funerario parece avalar un rito de paso de una índole muy especial que especifican una interrelación establecida entre animales domesticados y sus dueños que iba más allá de este mundo.

Lápida funeraria romana de una niña que sostiene a un cachorro

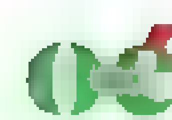

El penúltimo baile de Rudy

Con 39 años el alero regresa a un escenario donde se proclamó campeón de Europa con la selección dando una lección de liderazgo

REALMADRID.COM

Mariano Ruiz Díez. MADRID

El Uber Arena, antes Mercedes Benz-Arena, se encuentra muy cerca de una de las zonas más turísticas del muro de la capital alemana. El pabellón que acogerá la Final Four tiene casi enfrente la escena del histórico beso entre Brezhnev y Honecker. Y en esa misma instalación es donde España se proclamó campeona del Eurobasket en 2022, el oro inesperado. En aquella selección «el capitán, el líder y algo más», como lo definió Sergio Scariolo, era Rudy Fernández. «Volver a Berlín me trae muy buenos recuerdos por el Eurobasket que ganamos y es una cancha que me gusta. Se va a vivir un ambiente espectacular así que hay que disfrutarlo lo máximo posible», comenta el alero del Real Madrid.

Rudy afronta en la Final Four el penúltimo desafío de su carrera con el Madrid. Anunció su retirada a final de temporada el día que cumplió 39 años y desde entonces su principal obsesión ha sido llegar en condiciones al último fin de semana de mayo. Luego, quizá, vengan la final de la Liga Endesa y una sexta participación en los Juegos. Pero «en lo que estamos ahora», como repite con frecuencia Chus Mateo, es en que el campeón de Europa afronta el desafío de reeditar el título. Y para hacerlo en la mejor de las condiciones en un «proyecto que comenzó hace casi dos décadas», según el propio Rudy, los veteranos de la sección de baloncesto repiten un mantra que asumieron en la selección. «De aquí se han ido jugadores importantes y siempre han venido jugadores que se han adaptado muy bien. A los nuevos les hemos planteado que esto es una familia y que el escudo va por delante de cualquier cosa y eso ha hecho que tengamos tantos éxitos durante toda esta década. Representamos a un escudo que tiene muchísima historia y eso está por delante de todo», afirma Rudy. «El ejemplo es la selección. Yo cuando llegué en 2004 me arroparon y me hicieron saber en todo momento la filosofía que tenían y eso es algo muy parecido a lo que estamos intentando hacer en el Real Madrid, intentamos inculcar que esto es una familia. Creo que lo dijo Ancelotti, que al final nos sentimos todos una familia tanto el fútbol masculino, femenino y el baloncesto que estamos todos unidos y eso es lo más importante que el club nos hace ser parte de ello», comenta un jugador al que todos escuchan

39

años cumplió el pasado 4 de abril. Fue el día que anunció su retirada a final de temporada

25

títulos ha ganado Rudy con el Real Madrid entre ellos tres Euroligas (2015, 2018 y 2023)

8

Final Four ha disputado Rudy con el Real Madrid: 2013, 2014, 2015, 2017, 2018, 2019, 2022 y 2023.

2

veces ha estado en el quinteto ideal de la Euroliga. Fue en 2013 y en 2015

cuando alza la voz en el vestuario. Ya lo dice más de un compañero: «Cuando Rudy habla, todos los demás escuchamos». Y lo que se ha masticado en el vestuario lo resume a la perfección el capitán Sergio Llull: «Aquí no vale llegar a la Final Four, sino que se tiene que ganar. Los más veteranos intentamos cuidarnos un poco más que el resto para llegar en buenas condiciones a este momento de la campaña para ayudar al equipo en todo lo que podamos».

Él, Rudy y el Chacho son el ejemplo a seguir. Por parte de los jóvenes y por parte de los menos jóvenes. «Esto es el Real Madrid y siempre hay que ganar, es adictivo. Juegas toda tu vida para ganar. El Real Madrid exige mucho y convivo con grandes jugadores. Estoy muy contento de compartir vestuario con ellos, es algo increíble siendo tan joven», dice Ndiaye, que esta temporada no está teniendo el papel fundamental que tuvo hace un año en la eliminatoria ante el Partizan.

«Estar hoy por hoy más juntos que nunca es algo que nos ayuda mucho y eso es responsabilidad de los jugadores más veteranos del equipo. Tenemos muchos líderes que han estado en esta situación muchas más veces que yo, y yo me dejo liderar para un bien común que es ganar la Euroliga. Hay que aprovechar que tenemos muchos jugadores que estuvieron en estas circunstancias muchas veces. Lo único que tenemos que hacer es disfrutar de esos líderes y no pensar en qué pasará cuando no estén, eso ya se verá», comenta tan expansivo como siempre el «Facu» Campazzo.

Ese peso de los clásicos en el vestuario ha llegado a marcar incluso a jugadores cuya forma de ser no cuajaba en exceso con el concepto de familia. «Gracias al staff y a mis compañeros, especialmente a la vieja guardia, me han calmado mucho en el tema del liderazgo y la madurez. Estoy muy lejos de mi mejor nivel de balón cesto, eso llegará en el futuro, pero en liderazgo, en madurez, en estar haciendo cosas bien y aportando al equipo, creo que sí es mi mejor momento. Esto solo podía llegar en el Real Madrid. El año pasado llegamos a un nivel muy alto de química dentro del equipo y cuando tienes la química, cuando la gente veterana te levanta a un nivel altísimo y hace que compitas a su mismo nivel, y cada compañero tiene el mismo objetivo de traer la copa, eso te hace aún más fuerte. Cada uno sabe lo que tiene que hacer y disfrutas en un equipo así», relata Hezonja, un jugador sospechoso en anteriores vestuarios.

El vestuario, unánime con su figura: «Cuando habla, los demás escuchamos»

Rudy ha cambiado con el paso de los años. Ahora compañeros, técnicos y el entorno que rodea el equipo lo ven como un pegamento indispensable y él no hace más que fomentar esa unidad para ampliar una cuenta de títulos –ver cifras– legendaria. «Al final lo que todo el mundo quiere es ganar al que más tiene y ese es el Madrid. El poder revalidar el título en Berlín sería histórico, ya que hace mucho que no se consigue aquí, pero yo creo que esa responsabilidad nos hace estar más fuertes e ilusionados», asegura.

La temporada en números es lo de menos. Rudy llega a Berlín como el duodécimo jugador de la plantilla en partidos jugados (22 de 37), pero su peso y ascendencia en el equipo van mucho más allá. Lo saben los compañeros y también los rivales.

Jasikevicius y el amor de su vida

El lituano hizo del Fenerbahçe el primer equipo que ganaba un quinto partido como visitante. Se mide con el Panathinaikos en semifinales

M. Ruiz Díez. MADRID

De los cuatro entrenadores presentes en Berlín –Chus Mateo, Ergin Ataman, Georgios Bartzokas y Saras Jasikevicius– solo hay uno que fue campeón de Europa como jugador y que ha estado presente como técnico en cuatro de las últimas cinco Final Four. Se trata del lituano que a mediados de diciembre del año pasado recaló en un Fenerbahçe en crisis. Lo hizo después de salir seis meses antes por la puerta de atrás del Palau Blaugrana.

Un mal arranque de Euroliga (6 victorias y 7 derrotas) acabó con la etapa de Dimitris Itoudis en Estambul. Un equipo hecho para estar entre los mejores se alejaba peligrosamente de la zona de clasificación directa para los playoffs. Llegó Jasikevicius y la dinámica cambió. Se reencontró con tres de los jugadores que había dirigido en su etapa azulgrana: Calathes, Nigel Hayes-Davis y Sanli. El trío también abandonó Barcelona de aquella manera. Con Calathes y el pívot turco no acabó muy allá, pero el base griego fue clave para llegar a la Final Four de Berlín. Sus dos triples en el último minuto del quinto partido ante el Mónaco en el Principado sellaron el pasaporte para la capital alemana y convirtieron al Fenerbahçe en el primer equipo que ganaba un quinto partido como visitante.

«Algunos ahora dirán que soy un genio por los dos triples de Calathes», soltó después de la victoria con indirecta incluida a su etapa culé.

Su salida del Barça fue traumática para él y lo está siendo también para el club azulgrana. Ahora le espera en la semifinal el que confiesa que es el gran amor deportivo de su vida, el Panathinaikos. Con los griegos fue campeón de Europa como jugador en 2009, un título que sumar a los de 2003 con el Barça y 2004 y 2005 con Maccabi. «Es una cosa loca, pero así es la vida. Además del Zalgiris, mi amor es el Panathinaikos. Se trata de algo realmente emocional. Voy a la Final Four a ganar el trofeo, pero después mis sentimientos hacia el Panathinaikos no cambian. Mi mujer es griega, mis hijos son griegos también, han sido muchos veranos en Grecia...», asegura.

Como entrenador fue capaz de devolver al Zalgiris Kaunas a una Final Four en 2018 en Belgrado, donde el Madrid ganó la Undécima precisamente ante el Fenerbahçe. Nadie esperaba a los lituanos y allí estuvieron compitiendo. Aquel éxito contrasta con las tres presencias consecutivas con el Barça saldadas sin títulos. En Colonia hace tres años solo pudo frenarle el Efes en la final. Los dos años siguientes las derrotas dolieron más porque ambas fueron con el Madrid en semifinales.

Ahora espera el Panathinaikos de Ergin Ataman. El entrenador turco afronta la que será su cuarta Final Four en cinco años. En 2021 y 2022 se proclamó campeón con el Efes. Mañana se mide a su eterno rival.

Saras Jasikevicius, entrenador del Fenerbahçe

EFE

El número uno, en la Copa Comunidad de Madrid

▸Eduardo Álvarez Aznar, el referente español en Salto de Obstáculos, participará el fin de semana en el Gran Premio La Razón

Shelly Ramírez Pino. MADRID

Eduardo Álvarez Aznar (Madrid, 1984) es el número uno español en Salto de Obstáculos. El actual campeón de España Absoluto que está inmerso en la preparación de los Juegos de París, la que será su tercera cita olímpica, competirá este fin de semana en la II Copa Comunidad de Madrid y tomará parte en el Gran Premio La Razón.

MH SAAVEDRA/CHACCO MARKETING

Eduardo Álvarez Aznar, número uno español en Salto de Obstáculos

Eduardo comenzó su relación con los caballos a una edad temprana, influenciado por su familia, particularmente su padre Luis Álvarez Cervera, que también fue un destacado jinete en el ámbito internacional, y su madre, la recordada Silvia Aznar. Álvarez Aznar se ha convertido en un clásico en las grandes competiciones. Es el número 27 en el ranking mundial de Salto y cuatro son los caballos con los que cuenta para los compromisos más exigentes. Junto a «Rokfeller de Pleville Bois Margot», un castrado castaño de diecinueve años y que es el caballo más longevo en competición de la hípica española, ha tenido actuaciones destacadas en el Longines Global Champions Tour.

La semana pasada firmó la séptima plaza en el Gran Premio del Internacional de Madrid con lo que ha asentado su liderazgo en el Longines Global Champions Tour.

No es el único miembro de su familia que compite. Su hija mayor, Carlota, ya empieza a destacar en los concursos de ponis y su hijo Santi es el más ferviente admirador de su padre. Asia, Fernando, Ricardo... el equipo de su cuadra con sede en Aranjuez, en la finca «El Duende», es otra de las claves de su trayectoria.

Eduardo Álvarez Aznar está inmerso en la decisión de qué caballo llevar a los Juegos. Los más románticos sueñan con una retirada de «Roki» en París. Hay otros que apuestan porque «Legend» es una baza más interesante y hay quien cree que «D'Orient» se merece una oportunidad. Se trata del caballo que lo ayudó a coronarse campeón de España en octubre. Y también está una yegua nueva, «Made In Ruyteshof», que ha demostrado un acoplamiento inmediato con su jinete.

El programa de la II Copa Comunidad de Madrid ya está definido y cada jornada contará con tres pruebas: 1,20, 1,30 y 1,40. La segunda prueba de mañana será el Trofeo Chacco Marketing, con una altura de 1,30, que seguirá el baremo A con cronómetro sin desempate y permitiendo solo un caballo por jinete. La tercera prueba, la patrocinada por AvantForce, con una altura de 1,40, será crucial, ya que es la calificativa para la Copa Comunidad de Madrid. Utilizando el baremo A con cronómetro sin desempate, los jinetes podrán competir con hasta tres caballos. Los 40 mejores caballos, con un máximo de dos por jinete, se clasificarán para la Copa.

La sexta prueba en la jornada del

Álvarez Aznar está inmerso en la preparación para París, sus terceros Juegos Olímpicos

sábado será el Gran Premio La Razón, una de las más esperadas, con una altura de 1,40 y baremo A con cronómetro y desempate.

El domingo se disputará la Copa Comunidad de Madrid, que en su recorrido inicial tendrá una altura de 1,40 y baremo A con cronómetro. La segunda manga, con una altura de 1,45, será exclusivamente para los 10 mejores binomios del recorrido inicial y tendrá 24.000 euros en premios. Los 10 binomios partirán en igualdad de condiciones, sin acumular los puntos del recorrido inicial.

La profecía de Nadal sobre Thiem no se cumplió

▸El austriaco, llamado a ser el heredero de Rafa en tierra, cae en la previa de su último Roland Garros

F. Martínez. MADRID

Cuando Rafa Nadal dijo en el discurso de ganador de Roland Garros en 2018 y 2019 a su rival, que fue el mismo en las dos ocasiones, Dominic Thiem, aquello de «seguro que tienes la oportunidad de ganar aquí en el futuro» podía haber una parte de educación y protocolo en sus palabras, pero lo que había seguro era una parte de realidad. El tenista austriaco tenía el juego para triunfar en la tierra batida. Tenía los golpes con mucha curva, con efecto, un estilo muy adaptado a la superficie más lenta, unido a la garra y la potencia que ponía en cada golpe.

En 2018 perdió con Rafa ese último partido por 6-4, 6-3 y 6-2. En 2019 se llevó un set, pero también sucumbió: 6-3, 5-7, 6-1 y 6-1. En 2016 y 2017 ya había llegado a semifinales. Solo dos tenistas han ganado cuatro veces en tierra a Nadal: uno es Djokovic, que lo ha conseguido en ocho ocasiones, y el otro es Thiem, que firmó cuatro de sus seis triunfos ante el zurdo sobre polvo de ladrillo. Para poner en valor el dato, Federer y Murray solo lo lograron dos.

Las lesiones han llevado a Thiem a anunciar su retirada a final de curso

Era el heredero, como decían algunas portadas, aunque él respondía con buen criterio que «nadie puede ser el heredero de Nadal». Y el deporte a veces tiene giros inesperados. Las lesiones de los últimos tiempos se convirtieron en una tortura para él. En 2021 sufrió un desgarro en la muñeca derecha y ha estado temporadas larguísimas sin jugar. Regresó, pero no ha podido volver a ser el mismo. Eso le ha llevado a anunciar la retirada este curso (en septiembre cumple 31 años, joven para hoy en día).

Este de 2024 era, por tanto, el último Roland Garros, y la profecía de Rafa no se cumplió. Es más, no solo no lo va a ganar, es que tampoco va a poder disputar el cuadro final. La organización del torneo no le reservó una de las invitaciones y ha tenido que disputar la fase previa, en la que ha caído ante el finlandés Virtanen. El público dedicó una ovación a Thiem, que tuvo unas bonitas palabras de agradecimiento.

Thiem no ha podido ganar Roland Garros, pero sí conquistó un Grand Slam, el US Open de 2020, el del año de la pandemia, sin público, en el que remontó dos sets a Zverev: 2-6, 4-6, 6-4, 6-3 y 7-6 (8/6). Después llegó la tortura.

AP

Los jugadores de la Atalanta celebran uno de los tres goles de Lookman al Bayer Leverkusen

Lookman rompe la obra de Xabi

Los tres goles del nigeriano dan la Europa League a la Atalanta ante el invencible Leverkusen

Bayer Leverkusen	0
Atalanta 12' Lookman 26' Lookman 75' Lookman	3

B. Leverkusen (1-3-4-2-1)		**Atalanta (1-3-4-2-1)**	
Kovar	5	Musso	6
Tapsoba	5	Djimsiti	6
Tah	5	Hien	6
Hincapié	5	Kolasinac	7
Stanisic	6	Zappacosta	7
Grimaldo	5	Ederson	7
Xhaka	4	Koopmeiners	7
Palacios	4	Ruggeri	6
Wirtz	5	De Ketelaere	6,5
Adli	5	Lookman	10
Frimpong	5.5	Scamacca	7
Xabi Alonso (E)	5	Gasperini (E)	8

Cambios: Bayer Leverkusen Boniface 6 (Stanisic 63'), Andrich 5 (Palacios 69') Hlozek 5 (Grimaldo 69'), Tella **s.c.** (Wirtz 81') y Schick **s.c.** (Frimpong 81'). Atalanta Scalvini 6 (Kolasinac 46'), Pasic 6 (De Ketelaere 57'), Hateboer **s.c.** (Scamacca 84'), E. Bakker **s.c.** (Zappacosta 84') y Toloi **s.c.** (Ruggeri, 91')
Árbitro: Istvan Kovacs (Rumania)
Amonestó con cartulina amarilla a Wirtz Tapsoba, Andrich, Djimsiti, Scamacca, Zappacosta y Koopmeiners
Incidencias: 51 700 espectadores en el Aviva Dublin Arena

Francisco Martínez. MADRID

El Bayer Leverkusen de Xabi Alonso no es invencible. Ya se sabía, nadie lo es, pero durante muchos momentos de esta temporada el equipo alemán sí lo parecía. Ha ganado la Bundesliga sin una derrota en su casillero, un campeonato histórico, y está en la final de Copa y en la final de la Europa League sin hincar la rodilla. En total, 51 partidos consecutivos, toda la temporada. Una racha espectacular que tocó a su fin en el peor momento, porque había un título en juego. Pero tan impresionantes son los registros del Bayern como merecida fue la victoria de la Atalanta en el encuentro disputado en Dublín. La leyenda del Leverkusen 2023/24 se ha gestado con remontadas imposibles en los últimos minutos, en momentos en los que todo parecía perdido. El conjunto germano por momentos ha sentido que sea por el camino que fuera, todo iba a salir bien al final. La Atalanta no lo permitió y conquistó así el primer título continental de su historia.

No lo permitió cuando reaccionó el Bayer después de un primer tiempo en el que los italianos se mostraron muy superiores. Sorprendentemente superiores, por la trayectoria de su rival, pero Xabi Alonso recibió de su propia medicina. Como si se miraran en un espejo, los dos equipos buscan presionar arriba, y a ver quién tiene más piernas para robar y más fútbol para crear. El Leverkusen lo pasó realmente mal. La pérdida en el arranque de Xhaka hacía presagiar una noche dura para los suyos. Fue la primera de muchas. El veterano medio suizo bromeó en la previa diciendo que la clave de su éxito es que tomaban sangre para desayunar. Lo que tomaron los futbolistas de la Atalanta debió ser más fuerte todavía, porque por momentos asfixiaron a su rival y el duelo solo iba en una dirección, la de la portería de Kovar. El ejecutor fue Lookman, en una de las mejores noches de su vida. Primero aprovechó un pase de Zappacosta desde la derecha. Palacios estaba en disposición de taparlo, miró atrás y no vio nada, porque en ese momento no había nadie. Un segundo después apareció el nigeriano para adelantarse y mandar la pelota a la red.

No había noticias de futbolistas como Grimaldo o Wirtz, que es quien pone el talento. Sí volvió a saltar a los titulares Lookman cuando después de una nueva presión alta del Atalanta, recibió al borde del área, hizo un caño a Xhaka y remató fuerte y ajustado al poste para hacer el segundo. Un golazo.

En medio de los dos tantos, llegó el primer remate del Leverkusen, de Stanisic, pero muy manso a las manos de Musso. Más interesante fue la «colada» de Grimaldo, que no supo resolver en un mano a mano en el que tenía ventaja, y remató a las manos del portero. Fue al final de la primera parte, en

El Bayer Leverkusen tiene la final de Copa el sábado y puede cerrar su gran año con el doblete

el primer intento de reacción del conjunto alemán. El segundo llegó tras el descanso. Se plantaron más los chicos de Xabi Alonso en campo contrario y tuvieron más control de la pelota y de la posesión, pero les seguía costando un mundo generar ocasiones. Wirtz, que ha sido nombrado el mejor jugador de la Bundesliga, intentó mostrarse, pidió el balón, trató de filtrar pases... Pero lo máximo que generó el campeón alemán fue un tiro de Frimpong que se marchó muy alto. La Atalanta estaba cómoda en esa fase defensiva, que quizá era buscada para encontrar los espacios y matar el duelo a la carrera. Lo hizo con el protagonista de la noche. Lookman tenía uno de esos días en los que se creía capaz de todo, y cuando volvió a tener la pelota con posibilidades, decidió escapar por el lado contrario al del segundo gol, y con la izquierda también encontró las telarañas de la portería de Kovar.

El milagro ya iba a ser imposible, lo que no resta nada de mérito a la temporada que está haciendo el Bayer Leverkusen, y que todavía no ha terminado, porque el sábado juega la final de la Copa alemana contra el Kaiserslautern en busca del doblete.

Primer título de un loco por el fútbol de ataque

Si el Bayer de Xabi Alonso es un equipo de autor, también lo es el de Gian Piero Gasperini. El italiano fue un modesto futbolista que jugaba de centrocampista. Llegó a debutar en la Serie A con el Pescara y ha sido en los banquillos donde ha demostrado la locura que tiene por el fútbol de ataque que ha desplegado en la Atalanta, equipo al que ha convertido en referente en su país, desde que llegó en 2016. Lleva 21 años como técnico. Esta Europa League es su primer título y el segundo en la historia del club.

Hoy

TEMPERATURAS

Albacete	27	10
Alicante	25	16
Almería	24	16
Ávila	19	4
Badajoz	26	10
Barcelona	21	16
Bilbao	18	10
Burgos	16	4
Cáceres	25	10
Cádiz	23	16
Castellón de la Plana	24	15
Ceuta	24	17
Ciudad Real	26	11
Córdoba	31	12
La Coruña	17	12
Cuenca	24	7
San Sebastián	17	12
Gerona	22	12
Granada	28	13
Guadalajara	23	9
Huelva	28	12
Huesca	22	8
Jaén	28	14
León	19	2
Lérida	26	12
Logroño	20	7
Lugo	16	8
Madrid	24	11
Málaga	24	17
Melilla	24	18
Murcia	27	14
Orense	22	8
Oviedo	17	7
Palencia	18	4
Palma de Mallorca	26	15
Las Palmas	22	18
Pamplona	17	7
Pontevedra	21	10
Salamanca	21	6
Sta. Cruz de Tenerife	24	19
Santander	17	12
Segovia	19	6
Sevilla	31	14
Soria	19	3
Tarragona	22	14
Teruel	24	4
Toledo	26	10
Valencia	22	16
Valladolid	20	6
Vitoria	16	6
Zamora	20	6
Zaragoza	24	11

Madrid

06:52 21:30 21:56 06:22

Nueva	8/05
Creciente	15/05
Llena	23/05
Menguante	29/05

Nuboso · Tormenta · Nieve

El hombre del tiempo

Las lluvias van a menos

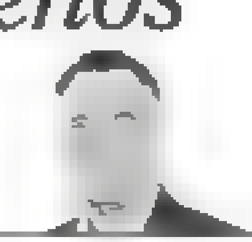

Roberto Brasero

Y las temperaturas... a más. Hoy jueves deberíamos empezar a notar algunos cambios en el tiempo. A primera hora del día, todavía no, ya que, excepto en Canarias o Andalucía, seguiremos teniendo un fresco amanecer, y una mañana fría incluso en algunas zonas, como estos días atrás. Sin embargo por la tarde iremos sumando algunos grados y será ya una tarde algo más cálida, salvo en el este y en el área cantábrica donde hoy todavía pueden bajar un poco las temperaturas. Y es que en esas zonas pueden seguir las nubes y algunas lluvias. Por un lado, cielos cubiertos en el extremo norte desde por la mañana con alguna llovizna y por la tarde chubascos; y por otro lado, en el tercio oriental también podrán seguir los chaparrones en Gerona a primeras horas o en el sur de Valencia, Mallorca, sierras de Teruel o incluso por Sierra Nevada ya por la tarde. Mañana todavía pueden seguir las tormentas en el nordeste y nubes en levante mientras que en el resto ganará terreno el sol con temperaturas más altas.

Mañana

Hoy en Europa

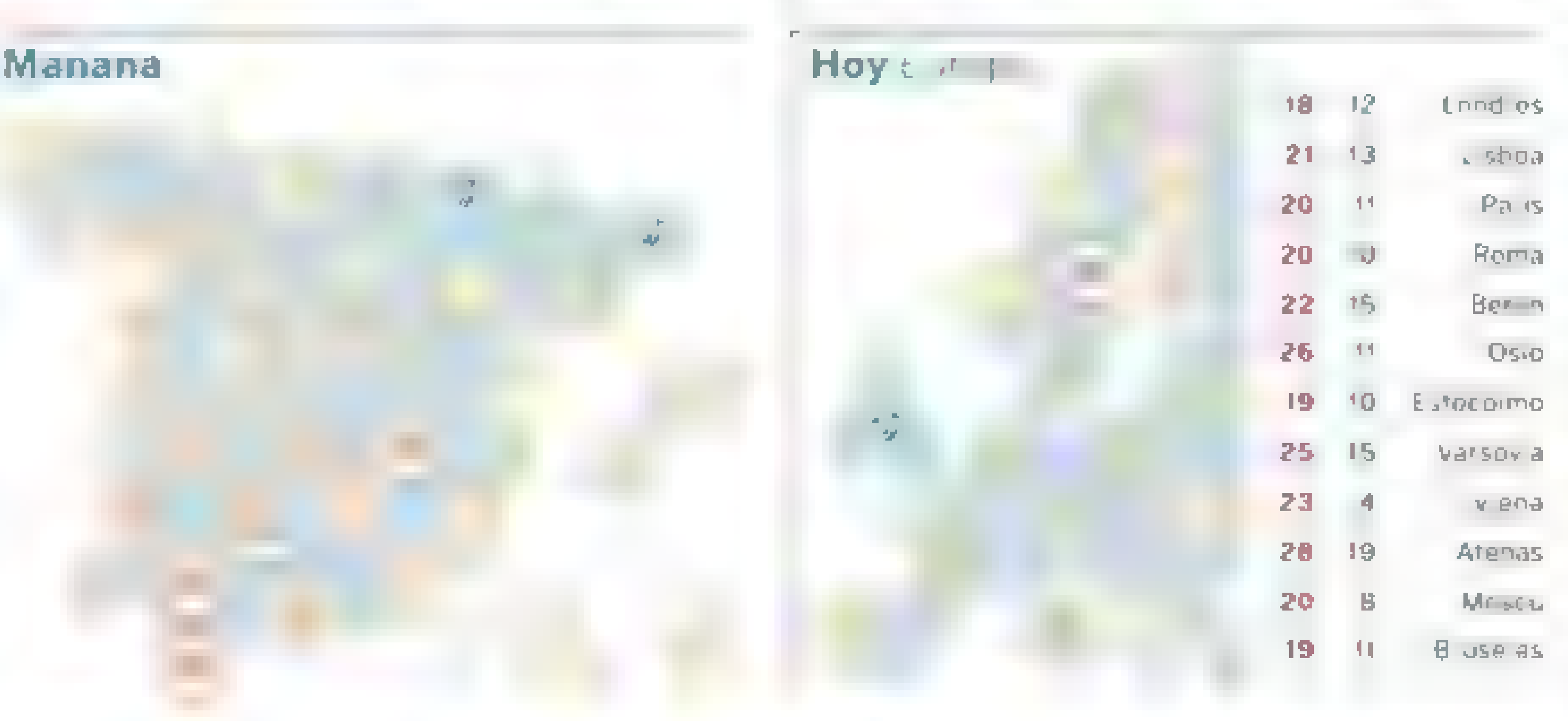

18	12	Londres
21	13	Lisboa
20	11	París
20	10	Roma
22	15	Berlín
26	11	Oslo
19	10	Estocolmo
25	15	Varsovia
23	4	Viena
28	19	Atenas
20	8	Moscú
19	11	Bruselas

A tener en cuenta

Científicos de la Estación Biológica de Doñana y de la Universidad de Oviedo han recreado en laboratorio el accidente nuclear de Chernóbil para estudiar los efectos de la radiación en la biodiversidad y comprobar si la melanina es un factor protector contra la misma

EL 90,3% de los españoles son partidarios de dotar de más herramientas y recursos a los agricultores para producir de manera más eficiente y sostenible a precios asequibles. Según un estudio de la Alianza por una Agricultura Sostenible

Embalses

Tajo	
Guadiana	
Guadalquivir	
Ebro	
Duero	
Miño-Sil	
Júcar	
Guadalete-Bar.	
Med. Andaluza	
Segura	
Galicia Costa	
Cataluña Int.	
Cantábrico Occ.	
Tinto, Odiel y P.	
Cantábrico Or.	
P. Vasco Int.	

20 40 60 80 100

Precipitaciones

Polen

URTICÁCEAS GRAMÍNEAS

NORTE

CENTRO

SUR

Alto · Medio · Bajo

Índice ultravioleta

≤2 3-5 6-7 8-9 ≥10

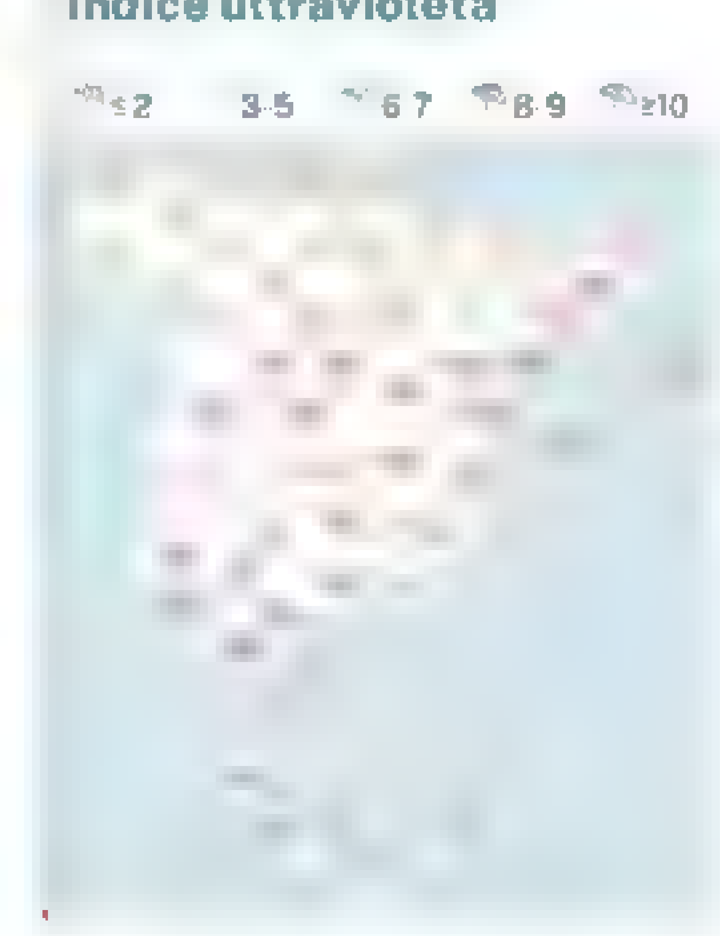

Autodefinido

Sudoku

Grupo Alfil

Medio

5	7				8			
3		1				8		
9				7		2		
		4	5			3	6	
	3	7			2	9		
		2		4				8
		3				5		2
		9	8				1	7

Difícil

			8					
2			7	9		6		4
						1		
1		9		3				5
3				5				7
5				7		8		2
		6						
4		5		8	7			3
					9			

Crucigrama

Horizontales: 1. Reducirá a términos breves y precisos. – **2.** Gestaré algo. Espacio de tiempo. – **3.** Nombre de varón. Acaban con el problema. Trozo de atún. – **4.** El centro del plan. Irregular, extraño. – **5.** ...Y bien atado. Al revés, cautela, prudencia. – **6.** Engaño, fraude. Utilizaban algo. – **7.** Impuesto popular. Están en el armario. Soldados sin mando. – **8.** Al revés, abandonaron sus cargos. Color muy llamativo. – **9.** Acaban con la prosa. Utilizaré la cuerda. – **10.** Tranquila, sosegada. Los principios de la amortización. – **11.** Trozo de metal. Daremos a una superficie la apariencia del oro. – **12.** Transitar. Que han perdido la razón.

Verticales: 1. Con la consistencia de la gelatina. – **2.** Concernientes a algo. Principios del libertad. – **3.** Crean enemistad. Estimarás mucho. – **4.** Asamblea de patricios que formaba el Consejo supremo de la antigua Roma. ¡Qué poca educación! – **5.** Planeta. Pasaron por el horno. – **6.** Entran en materia. Conducto por donde desciente la orina desde los riñones a la vejiga. – **7.** Acudiremos a la cita. Cauce artificial. – **8.** Finalizar el trabajo. Muy poco frecuente. – **9.** Trataré como a una diosa. Los principios de la economía. – **10.** El principio del fin de algo. Muestras de amargura. – **11.** Irán no tiene fin. Enfadamos mucho. – **12.** Una tara incomprensible. Cierran un compromiso. La mitad norte de Oslo.

Ajedrez

Juegan negras

Jeroglífico

¿Y a continuación qué?

Ocho diferencias

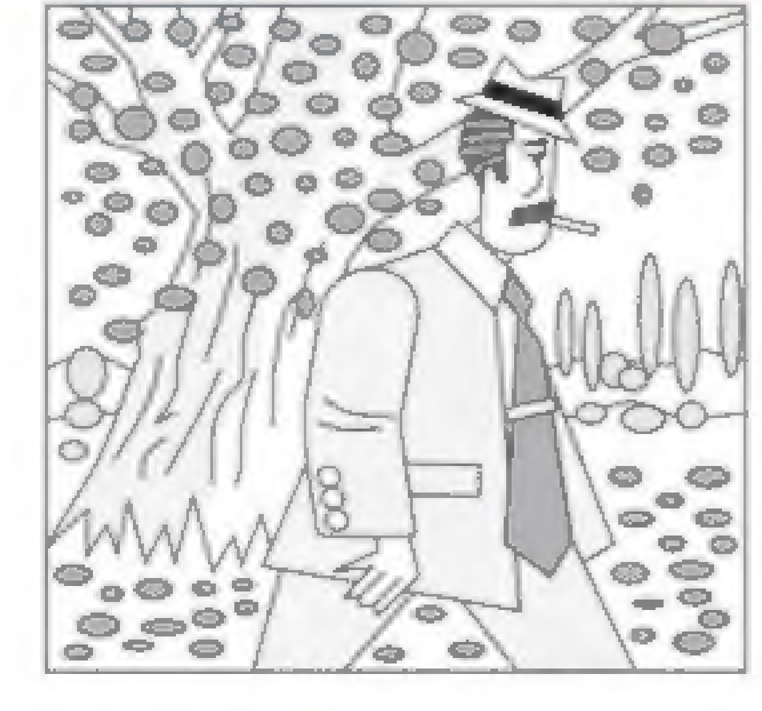

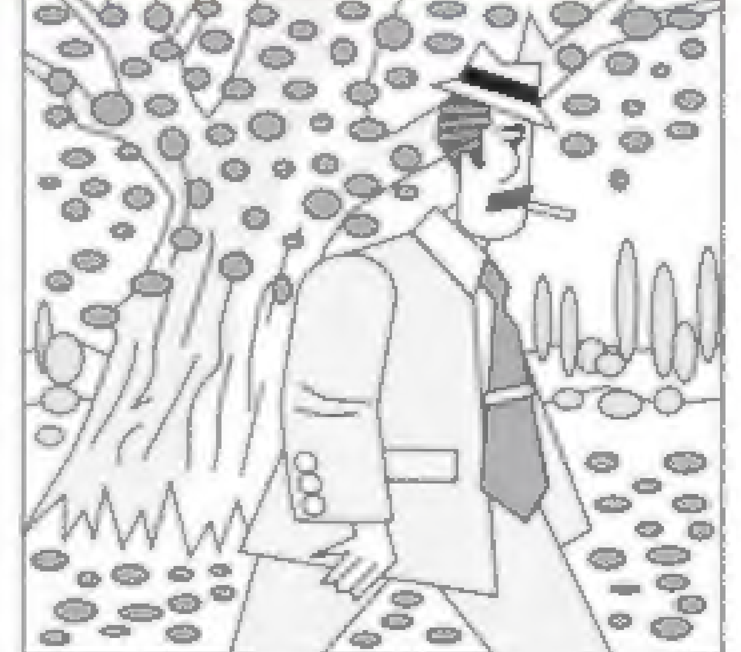

Soluciones

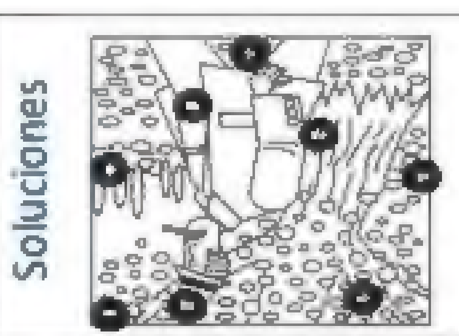

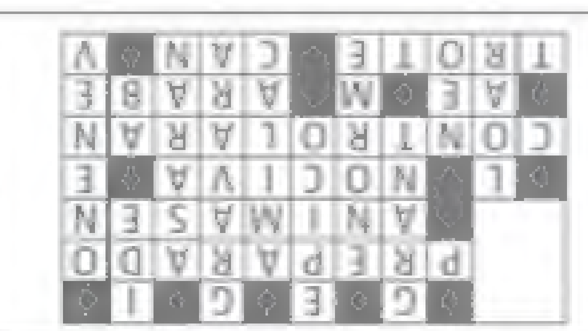

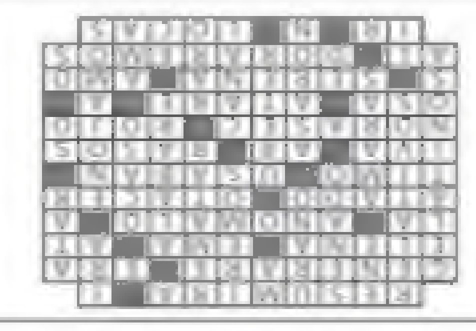

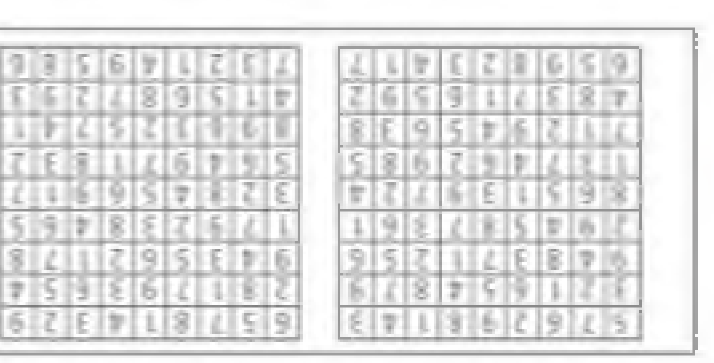

Santoral

Efebo, Desiderio, Guiberto, Honorato, Siagrio y Spes.

Cumpleaños

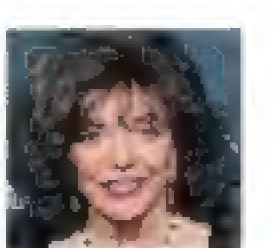

JOAN COLLINS
actriz y escritora (91)

FEDERICO TRILLO-FIGUEROA
jurista (72)

MÓNICA NARANJO
cantante y compositora. (50)

JUAN JOSÉ PADILLA
torero (51)

Loterías

ONCE

Miércoles, 22 de mayo	
Número premiado	S:039 20976
Martes, 21	S:032 07955
Lunes, 20	S:002 91763
Domingo, 19	S:016 60757
Sábado, 18	S:024 63210
Viernes, 17	S:105 92797
Jueves, 16	S:007 60266

BONOLOTO

Miércoles, 22 de mayo

Números

06-09-10-38-44-48 C-17/R-9

Aciertos	euros
6	0
5-C	160.885,35
5	1.182,98
4	27,89

LOTERÍA NACIONAL

Sábado, 18 de mayo

Número premiado

75892 2-6-7

EUROMILLONES

Martes, 21 de mayo

Números

11-13-14-34-48

Números estrella 07-09

LA PRIMITIVA

Lunes, 20 de mayo

Números

03-10-14-16-28-35 C-34/R-3

Aciertos	euros
6+R	0
6	0
5+C	34.543,28
5	1.376,72

EL GORDO

Domingo, 19 de mayo

Números

07-09-11-16-36 4

PRIME VIDEO

De izquierda a derecha, Roberto Duarte, Luis Gerardo Méndez y Diego Boneta interpretando a Paco Stanley, Mario Bezares y Jorge Gil

El asesinato de Paco Stanley, una herida abierta en la historia mexicana, vuelve a estar sobre la mesa gracias a Prime Video

«¿Quién lo mató?», historia de un **magnicidio** irresoluto

David Jaramillo. MADRID

Imaginen al presentador más popular de televisión en España en los años 80 y 90. Por ejemplo, alguien a la altura de Martes y Trece. Bien, ahora figuren que ese personaje es asesinado al salir de un restaurante madrileño, a plena luz del día. Además, que sus personas más cercanas han sido investigadas por posibles vínculos con el crimen. Y, lo que es peor, que después de 25 años aquel hecho aún no se haya resuelto.

Pues bien, este es un caso real en México. Sucedió el 7 de junio de 1999, cuando Paco Stanley, un auténtico fenómeno de la televisión latinoamericana, porque su influencia traspasó fronteras, fue tiroteado a las 12:10 horas cuando salía de «El Charco de las Ranas», donde desayunaba.

Desde entonces hay más preguntas que respuestas, razón por la que, a pesar de no pocas polémicas, Prime Video se dio a la tarea de producir «¿Quién lo mató?», la serie que se estrena este 24 de mayo en la plataforma de streaming y que es una inmersión inquietante y reveladora en uno de los capítulos más oscuros y enigmáticos de la historia del espectáculo mexicano.

Dirigida por el cineasta Rodrigo Prieto, la serie cuenta con un elenco estelar encabezado por Roberto Duartem quien encarna a Paco Stanley en una interpretación que captura tanto su carisma en pantalla como las sombras que rodearon su vida personal. A su lado, Diego Boneta («Luis Miguel») interpreta a Jorge Gil, Luis Gerardo Méndez a Mario Bezares, la cantante Belinda a Brenda Bezares, Paulina Gaitán a Paola Durante, Javier Ramírez Gómez a Benito Castro y Zuria Vega a Gaby Spanic, dando vida y profundidad a los personajes involucrados en este trágico suceso.

Una de las características distintivas de la serie es su estilo narrativo que fusiona elementos de ficción con material documental. A través de entrevistas con personas reales involucradas en el caso, fragmentos de noticieros de la época y recreaciones meticulosamente detalladas en seis capítulos, uno por cada personaje investigado. «¿Quién lo mató?» ofrece una experiencia inmersiva y realista que atrapa desde el primer momento. Para Diego Boneta, en diálogo con LA RAZÓN, la serie «es como un 'Cluedo' real en el que el espectador también juega a descubrir al asesino. Es una combinación de realidad y ficción que amplifica la sensación de autenticidad y proximidad con la historia».

Belinda comentó que la serie «va más allá de la simple investigación policial, ofreciendo una mirada introspectiva a las complejidades humanas detrás del asesinato. Explora las relaciones personales, las ambiciones profesionales y los juegos de poder que rodeaban a Stanley, dando una visión más amplia del caso». Así, añade Luis Gerardo Méndez, «las distintas teorías sobre el crimen se presentan con detalle, desde la posible implicación del narcotráfico hasta las envidias y rencores entre colegas».

Diego Boneta: «Es como un 'Cluedo' real en el que el espectador juega a descubrir al asesino»

Pero, además de la intriga que genera la historia criminal, la serie también presenta una crítica mordaz a la farándula mexicana de finales de los 90. «¿Quién lo mató?», para Roberto Duarte, «no se limita a retratar un asesinato, sino que expone la decadencia y los excesos de un mundo de espectáculo envuelto en la impunidad, la corrupción y la insaciable búsqueda de fama y reconocimiento. Además, presenta una época que ahora sería impensable por sus formas, el humor de Paco era homofóbico, misógino, cosificaba a las mujeres, era marcadamente machista y entonces esto no sólo era permitido, sino que gustaba, porque Stanley era admirado y querido por todos. Creo también que la serie pone en evidencia las dinámicas de poder y la superficialidad que muchas veces caracterizan a este ambiente, ofreciendo una reflexión crítica sobre la cultura del espectáculo».

Cristina Garmendia, nueva presidenta de Mediaset

Javier Corpas. MADRID

El 31 de diciembre de 2023 además de terminar otro año más, finalizaba el mandato de Borja Prado al frente de la presidencia de Mediaset España, dejando vacía una de las sillas más importantes de la comunicación en nuestro país. Cinco meses después de la salida de Prado, el grupo de comunicación anunció el nombre de su nueva presidenta a través de un comunicado oficial, generando un enorme revuelo por su pasado socialista. Cristina Garmendia fue ministra de Ciencia e Innovación durante la segunda legislatura de José Luis Rodríguez Zapatero, entre los años 2008 y 2011. Después de su etapa política, Garmendia regresó al mundo empresarial retomando su labor en Everis, como socia y consejera de Ysios y accionista de Genetrix. Nacida en San Sebastián y graduada en Biología Molecular por el Centro Nacional de Biología Molecular Severo Ochoa, Garmendia complementó su formación académica con un MBA en el IESE Business School de la Universidad de Navarra. Su compromiso con la promoción de la innovación la ha llevado a presidir la Fundación Cotec, una organización dedicada a impulsar el desarrollo económico y social a través de la innovación. Además, es consejera independiente en los consejos de administración de Caixabank y Grupo Logista, donde desempeña el cargo de vicepresidenta; consejera dominical en Ysios Capital Partners; y miembro del Consejo Asesor del Espacio de la Comisión Europea. Ha fundado varias empresas, incluyendo la hispanoamericana Satlantis Microsats. Desde diciembre de 2017 hasta ahora, Cristina Garmendia ha sido consejera independiente de la compañía, así como miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de la sociedad de Mediaset España.

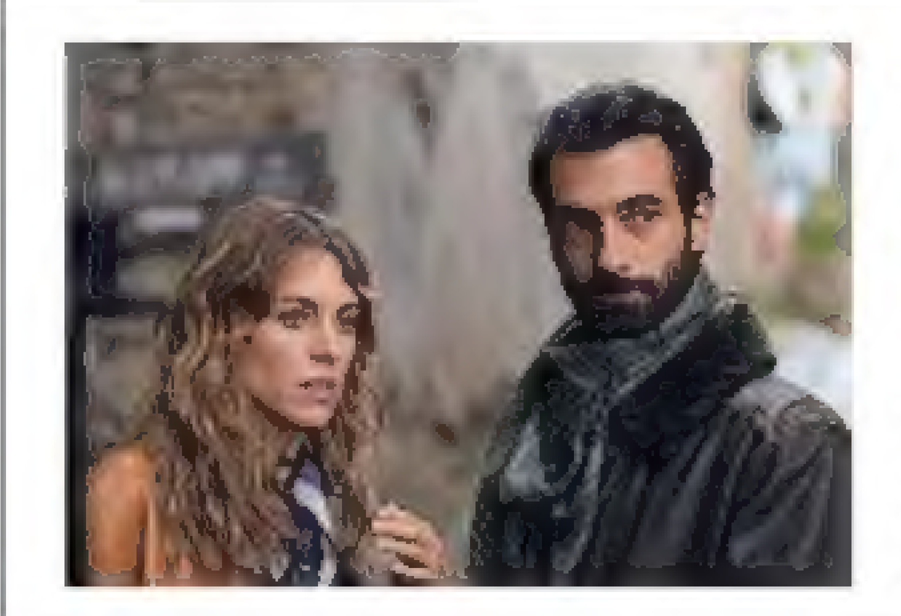

«LA PASIÓN TURCA»: CISMA EN LA RELACIÓN DE OLIVIA Y YAMAN

Antena 3 estrena hoy, después de «El Hormiguero», un nuevo capítulo de la exitosa serie «La pasión turca», disponible en atresplayer. En el nuevo episodio, el recuerdo de su viaje por Turquía junto a Yaman comienza a desatar las primeras sombras en el idílico relato que Olivia defiende ante la policía turca. Tras el viaje, Olivia comienza a sospechar del negocio de Yaman y se produce un cisma entre la pareja. Olivia se pregunta si las diferencias entre ellos son irreconciliables y si tomó la decisión correcta al dejar su vida en España. Pero la oportuna mediación de Lupe le hace participar de manera más activa en el negocio de Yaman para despejar sus dudas. Es así como Olivia lo acompaña a una importante cena con un empresario ruso. El encuentro se convierte en una verdadera pesadilla para la mujer.

LA 1

08:00 La hora de La 1.
10:40 Mañaneros.
14:00 Informativo territorial.
14:10 Ahora o nunca.
15:00 Telediario 1.
15:50 Informativo territorial.
16:15 El tiempo.
16:30 Salón de té La Moderna.
17:30 La Promesa.
18:30 El cazador stars.
19:30 El cazador.
20:30 Aquí la Tierra.
21:00 Telediario 2.
21:55 4 estrellas. «Guacamole».
22:50 Cine. «Ocean's Thirteen».
00:40 Baila como puedas.

LA 2

15:45 Saber y ganar.
16.30 Grandes documentales.
18.10 Documenta2.
19.00 El Paraíso de las Señoras.
20:20 ¡Cómo nos reímos! Xpress.
20:35 La 2 express.
20.40 Diario de un nómada: Operación Ararat.
21:30 Cifras y letras.
22:00 La matemática del espejo.
22:50 En primicia. Con Lara Siscar.
23.45 Documentos TV.

ANTENA 3

08:55 Espejo público. Con Susanna Griso.
13:20 Cocina abierta con Karlos Arguiñano.
13:45 La ruleta de la suerte. Concurso con Jorge Fernández.
15:00 Antena 3 Noticias 1. Con Sandra Golpe.
15:30 Deportes.
15:35 El tiempo.
15:45 Sueños de libertad.
17:00 Pecado original.
18:00 Y ahora Sonsoles.
20:00 Pasapalabra. Concurso con Roberto Leal.
21:00 Antena 3 Noticias 2. Con Vicente Vallés y Esther Vaquero.
21:30 Deportes. Con Rocío Martínez, Angie Rigueiro y Alba Dueñas.
21:35 El tiempo.
21:45 El hormiguero 3.0. Con Pablo Motos. Invitado: Felipe González, expresidente del Gobierno.
22.45 La pasión turca. «Perder el control» y «Mi Dios».
01:15 Cine. «Vivir con miedo».
02:30 The Game Show.

LA SEXTA

09:00 Aruser@s. Con Alfonso Arús.
11:00 Al rojo vivo. Con Antonio García Ferreras.
14:30 La Sexta noticias 1ª edición. Con Helena Resano.
15:10 Jugones.
15:30 La Sexta meteo.
15:45 Zapeando. Con Miki Nadal.
17:15 Más vale tarde.
20:00 La Sexta noticias 2ª edición.
21:00 La Sexta Clave.
21:20 La Sexta meteo.
21:25 La Sexta deportes.
21:30 El intermedio.
22:30 Cine. «Cuando todo está perdido». Durante un viaje en solitario por el océano Índico, un hombre del que se desconoce el nombre se despierta y descubre que hay una vía de agua en su velero de 11 metros de eslora tras chocar contra un contenedor abandonado en alta mar.
00:50 Cine. «Buques de guerra americanos».
02:20 Pokerstars.
03:00 Play Uzu Nights.

NEOX

07.00 Neox Kidz.
10:00 El príncipe de Bel Air.
12:40 Los Simpson.
16:00 The Big Bang Theory.
18:30 El joven Sheldon.
20:20 Chicago P.D.
02:45 Jokerbet: ¡damos juego!
03:30 The Game Show.
04:15 Minutos musicales.
06:00 Hoteles con encanto.

NOVA

10:40 Doctor en los Alpes.
14:30 Cocina abierta con Karlos Arguiñano.
15:00 Esposa joven.
16:20 El zorro, la espada y la rosa.
17:30 A que no me dejas.
19:30 Corazón guerrero.
21:00 Cabo.
21:30 La presa.
23:55 La hija del embajador.

MEGA

10:05 Crímenes imperfectos.
14:30 Mountain men.
16:30 Vida bajo cero.
19:00 Cazatesoros.
21:30 ¿Quién da más?
23:45 El Chiringuito: la cuenta atrás.
00:00 El Chiringuito de Jugones.

CUATRO

08:05 Planeta Calleja.
09.30 Alerta Cobra.
11:30 En boca de todos. Con Nacho Abad.
14:00 Noticias Cuatro.
14:55 ElDesmarque Cuatro. Con Manu Carreño.
15:10 El tiempo.
15:30 Todo es mentira.
18:30 Tiempo al tiempo.
20:00 Noticias Cuatro.
20:40 ElDesmarque Cuatro.
20:55 El tiempo.
21.05 First Dates
22:50 Horizonte. Con Iker Jiménez.
01:50 ElDesmarque madrugada. Con Ricardo Reyes.

TELECINCO

08:55 La mirada crítica.
10:30 Vamos a ver.
15:00 Informativos Telecinco.
15:30 ElDesmarque Telecinco.
15:40 El tiempo.
15:50 Así es la vida.
17:00 TardeAR.
20:00 Reacción en cadena.
21:00 Informativos Telecinco.
21:35 ElDesmarque Telecinco.
21:45 El tiempo.
22:00 Supervivientes.
02:00 Casino Gran Madrid Online Show.

TELEMADRID

11:20 120 minutos.
14:00 Telenoticias.
15.30 Cine de sobremesa. «En el punto de mira».
17:25 Madrid directo.
19:00 Toros.
21:15 Telenoticias.
21:45 Juntos.
22.40 El megahit. «El niño 44».
00:55 Atrápame si puedes Celebrity.

TRECE

14.50 Sesión doble. «Diez valientes».
16.40 Sesión doble. «Su alteza el ladrón».
18.30 Western. «La legión invencible».
20:30 Trece noticias 20:30.
21:05 Trece al día.
21:55 El tiempo en Trece.
22:00 El cascabel.
00:30 El Partidazo de Cope.

MOVISTAR PLUS+

14:46 Núñez.
15:45 Cine. «La mujer rey».
17:55 Mary Beard: emperadores romanos.
19:00 El alpinista.
20:30 InfoDeportePlus+. Con Susana Guasch.
22:00 Chava. El ciclista del pueblo.
22:55 Marbella.
23:55 La Resistencia.

STAR CHANNEL

12.52 Bull.
14:39 Ley y orden.
15:31 FBI: Most Wanted.
16:34 Cine. «Indiana Jones y el templo maldito».
18.23 CSI: Las Vegas.
20:13 CSI: Vegas.
21:07 Tracker.
22:01 FBI: Most Wanted.
22.55 CSI: Vegas.
02.16 CSI: Las Vegas.

WARNER TV

07:40 Robot Chicken.
07.52 Friends.
11.42 The Big Bang Theory.
15:50 Cine. «2 Guns».
17.45 Saving Hope.
19.35 FBI.
02.15 Lucifer.
05:00 Cine. «Oblivion».

Domingo 26 de mayo
Corrida de toros mixta
2 toros de
Capea, C. Lorenzo y San Pelayo
4 toros de Montalvo
para
DIEGO VENTURA
CAYETANO
GINÉS MARÍN

Comunidad de Madrid

¡Una de las grandes citas de San Isidro!
ÚLTIMAS ENTRADAS
COMPRALAS EN las-ventas.com

8 430742 009146 09258

jueves, 23 de mayo de 2024

Sin Perdón

El cúmulo de errores de Sánchez

Francisco Marhuenda

La política exterior cabalga a lomos de un caballo desbocado. No tiene ni coherencia ni rumbo. Es un disparate tan enorme, que solo la fe ciega de la izquierda mediática impide que exista una censura unánime. Tras la crisis provocada con Argentina, la última ocurrencia es unirse a dos grandes potencias con enorme peso internacional, como Irlanda y Noruega, para reconocer un esperpéntico Estado palestino. Es decir, darle un premio a los criminales de Hamás, que controlan Gaza, y a los corruptos de la OLP, que dominan Cisjordania. La capacidad de enredar de Sánchez no tiene límites, aunque cabe preguntarse por qué no hace lo mismo con Taiwán, que es una democracia, o el Sáhara Occidental. La realidad es que no se atreve, porque tiene miedo de China y Marruecos. Putin estará muy contento con esta decisión al igual que Alí Jamenei, que controlan a Hamás. Estamos ante un auténtico esperpento que no es más que una cortina de humo. Lo único que le interesa al inquilino de La Moncloa es su continuidad. Por ello, es capaz de reconocer a los amigos del presidente ruso.

«Estamos ante un auténtico esperpento que no es más que una cortina de humo»

No le importa que sean unos terroristas o unos corruptos, porque gobierna a golpe de efecto pensando en clave electoral. Había organizado este reconocimiento para intentar eclipsar el pleno del Congreso que trató sobre las polémicas que rodean a su mujer. Por cierto, no entiendo que delegue su defensa en su esposo. En su caso hubiera hecho, al menos, una declaración institucional, ya que no permitiría ni que me defendiera mi pareja ni que Milei me llamase corrupto. Es cierto que desde el momento en que el magistrado juez titular ha admitido la personación de Begoña Gómez a través de su abogado, el exministro Antonio Camacho, en las diligencias previas que instruye adquiere la condición procesal de investigada. No presupone nada, pero hay, en mi modesta opinión, una excesiva precipitación. No creo que ni Sánchez ni su esposa estén bien aconsejados, porque están consiguiendo que el tema se desborde. Mi madre, que es muy sabia, siempre me aconsejaba que «no hay mejor desprecio, que no hacer aprecio» y me ha ido muy bien. No sé si le irá bien en clave electoral y movilizará a sus votantes, pero el resto me parece un cúmulo de errores.

Al portador

Sánchez y Milei, lo importante y lo otro

Jesús Rivasés

José Luis Rodríguez Zapatero, cuando creía que nadie le escuchaba, tras una entrevista con Iñaki Gabilondo, en febrero de 2008, en vísperas de elecciones, comentó que «nos conviene que haya tensión». Fue, apenas, un «escandalete», sin mayor trascendencia, y los socialistas ganaron con comodidad, pero sin mayoría absoluta, los comicios de marzo de aquel año. Pedro Sánchez, aunque no lo supo durante algún tiempo, es el discípulo más aventajado de Zapatero, algo que el maestro le reconoce con su «agitprop» entusiasta en cualquier ocasión. El inquilino de La Moncloa no pierde ripio. «La propaganda es el arte de persuadir a otros de lo que uno mismo no cree» explicaba el pretor tardío romano Décimo Magno Ausonio (310-395), en los estertores del Imperio Romano, que ya ha llovido. Hay un proverbio, anónimo, claro, que no es árabe, sino nacional y de la transición –que ahora habría dudas de si es machista o no–, que afirma que «en mi casa, yo me ocupo de lo importante, es decir, la política internacional, el cambio climático y las prédicas del Papa, y mi mujer de lo accesorio, a qué colegio van los niños, dónde vamos de vacaciones y cuándo cambiamos de casa». El inquilino de la Moncloa –«las palabras se tensan», apuntaba T. S. Eliot (1888-1965), el mayor poeta anglosajón el siglo XX–, ha optado por lo importante. Javier Milei, presidente argentino, los extremos se tocan, es su gran aliado. Los exabruptos del porteño son tan desmedidos y de bocazas como la reacción sanchista de retirar a la embajadora en Buenos Aires. Milei toma notas del manual de resistencia de Sánchez y el presidente español ha encontrado en el amigo de Abascal –no correligionario, matiz esencial– alguien a quien denigrar en la campaña electoral de las europeas. Luego, ya habrá quien recomponga el desaguisado porque «lo que no puede ser, no puede ser y, además, es imposible», defendía Rafael Guerra (1862-1941), «el Guerrita», el segundo Califa de los toros. Siempre osado Sánchez hará que España reconozca a Palestina, pero solo porque es una causa querida de la izquierda, al margen de que Hamás –y en menor medida la Autoridad Palestina– sean homófobos, teocráticos y antisemitas. Es lo importante y lo accesorio, porque ahora nos viene bien la tensión, admitió Zapatero.

«El presidente arremete contra todo y se excede en la respuesta a Milei, pero "la tensión nos viene bien", decía Zapatero»

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calle Juan Ignacio Luca de Tena, 17 - 28027 Madrid. Teléf.: 91.324.70.00 Fax: 91.324.94.51. **Teléfono de Atención al lector 91.324.71.24 www.larazon.es**

DELEGACIONES: CATALUÑA: Avenida Diagonal, 662-664 - 08034 Barcelona. Teléf.: 93.240.59.60. **COMUNIDAT VALENCIANA:** Calle Colón 22, 7ºH 46004 Valencia. Teléf.: 963.52.49.77.

CASTILLA Y LEÓN: Plaza de España 6, 47001 Valladolid. Teléf.: 983.36.28.09. **ANDALUCÍA:** C/ Imagen, 8, 6º A. 41003 Sevilla. Teléf.: 954.36.77.00*

Imprime: Lagarsa (Madrid), Bermont (Dos Hermanas), Bermont (Sagunto), Bermont (Catalonia). D.L. M-50134-2003